

Diagnóstico de competitividad turística del municipio de Guaduas - Cundinamarca

Diego Fernando Gil Guillén

Andrés Felipe González Robles

Universitaria Agustiniana

Facultad de Arte Comunicación y Cultura

Programa de Hotelería y Turismo

Bogotá, D.C.

2018

Diagnóstico de competitividad turística del municipio de Guaduas – Cundinamarca

Diego Fernando Gil Guillén

Andrés Felipe González Robles

Director

Patricia Pérez Ramírez

Trabajo de grado para optar al título de Profesional en Hotelería y Turismo

Universitaria Agustiniana

Facultad de Arte Comunicación y Cultura

Programa De Hotelería y Turismo

Bogotá, D.C.

2018

Dedicatoria

A Dios, por brindarnos la oportunidad de vivir esta extraordinaria experiencia y formar esta amistad que ha sido un fuerte pilar para superar adversidades durante todo el periodo de estudio.

Este trabajo está dedicado a nuestras familias las cuales han sido la base de motivación y apoyo en cada uno de los momentos, agradecemos el soporte que nos han brindado con cada esfuerzo, puesto a que gracias a ellos pudimos lograr nuestros objetivos.

Esto sin duda es gran logro para nuestras vidas como estudiantes y agradecemos a cada uno de los docentes que marcaron las etapas de nuestro camino universitario y nos ayudaron a formarnos durante toda la carrera.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestra gratitud a todas aquellas personas que estuvieron presentes en el desarrollo de este trabajo, a familiares, profesores y amigos. Gracias a ustedes se pudo realizar este trabajo, gracias por brindarnos su energía, conocimiento y apoyo los cuales fueron de gran ayuda para motivarnos cada vez más y lograr nuestras metas, gracias a cada uno de ustedes.

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo realizar un diagnóstico de la competitividad turística del municipio de Guaduas, debido a que este municipio representa un valor histórico y cultural importante para Colombia, este podría llegar a ser un destino de éxito en el mercado turístico. Este trabajo se realiza adaptando el modelo de Dwyer y Kim el cual brinda las herramientas para desarrollar el diagnóstico de competitividad, en primer lugar, se da conocer el estado actual del municipio y del potencial turístico, determinando las generalidades del municipio mediante estudio documental, donde se sintetiza información de su desarrollo y cuál es el estado actual. Sumado a esto, se desarrolla un inventario de los atractivos y de prestadores de servicios turísticos. Posteriormente se analiza y evalúa el sector turístico. Esto mediante la metodología aprobada para la elaboración de inventarios turísticos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual aporta los criterios para la evaluación de calidad según la clasificación del atractivo. Adicional a esto se hacen encuestas a turistas, entrevistas a entidades públicas del municipio y entrevistas a prestadores de servicios turísticos con el fin de tener una visión más completa del estado real del municipio. Por último, se realiza un diagnóstico donde se identifica el nivel de competitividad del turismo en el municipio de Guaduas, por medio del análisis y evaluación de los principales criterios de competitividad internos del municipio, para así poder plantear estrategias que puedan dar una idea de cómo se podría mejorar el destino.

Palabras clave: diagnóstico, competitividad, turismo, inventarios, criterios de competitividad, turismo cultural.

Abstract

The objective of this work is to make a diagnostic of the tourist competitiveness of the municipality of Guaduas, because this municipality represents an important historical and cultural value for Colombia, this could become a successful destination in the tourist market. This work is done by adapting the model of Dwyer and Kim which provides the tools to develop the diagnosis of competitiveness, firstly, the current state of the municipality and the tourist potential is known, determining the generalities of the municipality through documentary study, where it synthesizes information of its development and what is the current state. In addition to this, an inventory of the attractions and providers of tourist services is developed. Subsequently, the tourism sector is analyzed and evaluated. This through the approved methodology for the elaboration of tourist inventories of the Ministry of Commerce, Industry and Tourism, which provides the criteria for the evaluation of quality according to the classification of attractiveness. In addition to this, tourists are surveyed, interviews with public entities of the municipality and interviews with providers of tourist services in order to have a more complete view of the real state of the municipality. Finally, a diagnosis is made where the level of competitiveness of tourism in the municipality of Guaduas is identified, by means of the analysis and evaluation of the main internal competitiveness criteria of the municipality, in order to propose strategies that can give an idea of how the destination could be better.

Key words: diagnostic, competitiveness, tourism, inventories, competitiveness criteria, cultural tourism.

Tabla de contenido

Introducción	12
Tema de investigación.....	14
Problema de investigación	15
Planteamiento del problema	15
Delimitación del proyecto	15
Formulación del problema.....	15
Descripción del problema.....	15
Justificación.....	16
Objetivos del proyecto	17
Objetivo general.....	17
Objetivos específicos	17
Marcos de referencia	18
Marco teórico.....	18
Antecedentes.....	20
Marco conceptual	21
Marco histórico.....	23
Marco geográfico.....	24
Marco legal	25
Metodología	29
1. Generalidades del Municipio	31
1.1. Organización territorial y administrativa del municipio de Guaduas.....	31
1.1.1. Organización territorial.	31
1.1.2. Organización administrativa.	32
1.2. Contexto económico.....	33
1.2.1. Sector primario.....	34
1.2.2. Sector secundario.	35
1.2.3. Comercialización.....	36
1.2.4. Finanzas territoriales.	36
1.2.5. Competitividad y transformación productiva.....	38
1.2.6. Sector para el fortalecimiento y capacidad institucional.....	38
1.3. Aspectos sociales.....	41
1.3.1. Sector ambiental.....	41

1.3.2.	Sector educativo.....	42
1.3.3.	Sector salud.....	43
1.3.4.	Inmigración y migración neta.....	43
1.4.	Infraestructura municipal.....	45
1.4.1.	Accesibilidad al municipio.....	45
1.4.2.	Oferta de transporte público.....	47
1.5.	Turismo y cultura.....	48
1.5.1.	Ferias y fiestas.....	48
1.5.2.	Atractivos históricos.....	48
1.5.3.	Sitios naturales.....	50
1.5.4.	Gastronomía.....	51
1.5.5.	Artesanías.....	52
1.5.6.	Sector cultura.....	52
1.6.	Inventario turístico.....	53
1.6.1.	Accesibilidad a los atractivos turísticos.....	55
1.7.	Inventario de bienes de interés cultural BIC.....	56
1.8.	Inventarios prestadores de servicios turísticos.....	60
1.8.1.	Alojamiento.....	60
1.8.2.	Establecimientos gastronómicos.....	62
1.8.3.	Agencias.....	63
1.8.4.	Guías turísticos.....	63
2.	Análisis del sector turístico.....	64
2.1.	Evaluación de los atractivos.....	64
2.1.1.	Criterios de evaluación.....	64
2.1.2.	Evaluación sitios históricos.....	67
2.1.3.	Evaluación de patrimonio inmaterial.....	75
2.1.4.	Evaluación de sitios naturales.....	75
2.2.	Datos encuestas.....	78
2.3.	Información obtenía por medio de entrevistas.....	83
2.3.1.	Opinión de las entidades públicas del municipio de Guaduas.....	84
2.3.2.	Opinión de los prestadores de servicios.....	90
3.	Evaluación de la competitividad.....	96

3.1. Análisis PEST.....	97
3.1.1. Factores políticos.....	98
3.1.2. Factores económicos.	101
3.1.3. Factores sociales.....	103
3.1.4. Tecnológico.	104
3.2. Análisis del ciclo de vida del destino turístico TALC.....	105
3.3. Matriz DOFA.....	109
3.4. Matriz de análisis FODA.....	110
3.4.1. Análisis matriz FODA.....	112
3.5. Matriz de evaluación de competitividad.....	114
3.6. Estrategias para el destino.....	118
3.6.1. Estrategia 1 promoción del destino.	118
3.6.2. Estrategia 2 capacitación para los prestadores de servicios turísticos.	119
3.6.3. Estrategia 3 integración comunitaria.....	121
Conclusiones.....	123
Recomendaciones.....	124
Bibliografía.....	125
Anexos.....	128
Fichas de inventario turístico.....	128
Formato encuestas para los turistas.....	134
Formato entrevistas entidades públicas.....	137
Transcripción entrevistas entidades públicas.....	138
Entrevista alcalde municipal de Guaduas.....	138
Entrevista coordinador de la secretaría de Turismo.....	143
Formato entrevistas prestadores de servicio turístico.....	150
Transcripción entrevistas prestadores de servicios turísticos.....	151
Entrevista Hostería Colonial La Cueva de Leo.....	151
Entrevista encargados Hotel la Posadita.....	157
Entrevista encargados de la agencia de viajes Bamah.....	163
Entrevista encargada del Hotel Casa Blanca.....	166
Entrevista encargada del Hotel Morgan.....	169
Entrevista encargado Hotel Rosa Náutica.....	171

Lista de tablas

Tabla 1. Instrumentos de investigación.	29
Tabla 2. Proyectos para el sector lácteo.	35
Tabla 3. Empresas de transporte.	46
Tabla 4. Inventario turístico.	53
Tabla 5. Accesibilidad a los atractivos.	55
Tabla 6. Prestadores de servicio de alojamiento	60
Tabla 7. Restaurantes.	62
Tabla 8. Bares.	62
Tabla 9. Agencias.	63
Tabla 10. Guías turísticos.	63
Tabla 11. Criterios de evaluación para patrimonio material.	64
Tabla 12. Criterios de evaluación para patrimonio inmaterial.	65
Tabla 13. Criterios de evaluación para festividades y eventos.	65
Tabla 14. Criterios de evaluación para sitios naturales.	66
Tabla 15. Evaluación catedral San Miguel Arcángel.	67
Tabla 16. Evaluación Casa de la Cultura.	67
Tabla 17. Evaluación Casa de Policarpa Salavarrieta.	68
Tabla 18. Evaluación Plaza de la Constitución.	69
Tabla 19. Evaluación Convento de la Soledad.	70
Tabla 20. Evaluación bizcochería El Néctar.	70
Tabla 21. Evaluación Casa de los virreyes.	71
Tabla 22. Evaluación casa museo Patio del Moro.	72
Tabla 23. Evaluación Camino real.	73
Tabla 24. Evaluación ruinas de Puerto Gallote.	73
Tabla 25. Evaluación Puente Navarro.	74
Tabla 26. Evaluación ronda de la Virgen del Buen Suceso.	75
Tabla 27. Evaluación del mirador de Piedra Capira.	75
Tabla 28. Evaluación Salto de Versalles.	76
Tabla 29. Evaluación piscina municipal.	77
Tabla 30. Factores de análisis PEST.	97
Tabla 31. Factores de análisis de ciclo de vida del destino turístico TALC.	106
Tabla 32. Matriz DOFA.	109
Tabla 33. Matriz FODA.	111
Tabla 34. Matriz de evaluación de competitividad.	115
Tabla 35. Propuestas para estrategia 1.	118
Tabla 36. Propuestas para la estrategia 2.	120
Tabla 37. Propuestas para la estrategia 3.	121

Lista de figuras

Figura 1 Modelo integrado de competitividad de un destino turístico. Dwyer y Kim (2003).	20
Figura 2 Mapa ruta Bogotá – La Vega - Guaduas, Fuente Google Maps (2018).	24
Figura 3 Organización Administrativa Plan de Desarrollo Municipal “para volver a crecer. Alcaldía Guaduas (2016-2019).	33
Figura 4 Motivos de migración Censo general 2005. DANE (2005).	44
Figura 5 Migración rural y urbana. Plan de Desarrollo Municipal, “para volver a crecer”. Alcaldía Guaduas (2016-2019).	44
Figura 6 Ruta Bogotá calle 13 - Villeta - Guaduas. Google Maps (2018).	46
Figura 7 Número de turistas. Estudio de conectividad de la red de pueblos patrimonio. Min Comercio, Fontur (2013).	48
Figura 8 Ficha cultural Centro Histórico. Formato Mincultura.	57
Figura 9 Ficha cultural Casa de Policarpa Salavarrieta. Formato Mincultura.	58
Figura 10 Ficha cultural Estación del tren Guaduoero. Formato Mincultura.	59
Figura 11 Motivación para visitar el municipio. Elaboración Propia.	79
Figura 12 Medio de transporte usado. Elaboración propia.	79
Figura 13 Tipo de alojamiento más usado. Elaboración Propia.	80
Figura 14 Percepción de calidad de hospedaje. Elaboración propia.	81
Figura 15 Productos artesanales conocidos. Elaboración Propia.	81
Figura 16 Uso del PIT. Elaboración Propia.	82
Figura 17 Percepción estado de Vías. Elaboración Propia.	82
Figura 18 Estado de atractivo representativo. Elaboración Propia.	83
Figura 19 Proyecto de certificación de turismo sostenible (2018).	85
Figura 20 Folleto Centro Histórico. Elaboración Hotel Casa Blanca (2018).	92
Figura 21 Folleto atractivos turísticos. Elaboración Hotel Casa Blanca (2018)	92
Figura 22 Estado Piscina Municipal de Guaduas. Fuente propia.	100
Figura 23. Herramientas promocionales prestadores de servicios turísticos. Trivago (2018).	104
Figura 24 Ciclo de vida del destino TALC. Creación Propia.	105
Figura 25 calificación del municipio a nivel departamental. DNP (2016).	118

Introducción

Guaduas, municipio declarado como bien de interés cultural y el cual hace parte de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia, ofrece a sus visitantes una oferta turística principalmente relacionadas con la cultura y la historia del municipio, sin dejar de lado otros tipos de turismo como el de naturaleza y aventura, motivo por el cual el turismo ha tomado importancia, ubicándose dentro de las principales actividades económicas del municipio.

Su estratégica ubicación, en la vía que comunica el centro del país con la costa, la cercanía con grandes ciudades como Bogotá, Medellín e Ibagué, sus favorables condiciones climáticas y la ya nombrada riqueza cultural e histórica, hacen que el municipio tenga oportunidad en el mercado turístico, mediante el desarrollo de este potencial de una forma efectiva que satisfaga las necesidades y deseos de los turistas, se convierte en la principal herramienta para conseguir posicionamiento y promoción del destino.

Cada vez son más las exigencias y mayores las expectativas de los turistas, lo que hace que los productos turísticos sean cada vez más innovadores, así como también la gestión y articulación de quienes intervienen en la actividad turística debe crecer a la par con el fin de mantener y aumentar los actuales potenciales y generar nuevos emprendimientos e inversiones en el sector que mantengan y beneficien el posicionamiento del destino, para lo cual es necesario adelantar actividades específicas y enfocadas al sector con el fin de alcanzar sus objetivos.

Por medio de este trabajo se realiza un análisis y posterior diagnóstico de la competitividad turística con la que cuenta el municipio de Guaduas, investigando diferentes elementos que aportan al turismo, como la cultura e historia, los servicios y atractivos turísticos, además de esto, se analiza el potencial y la gestión pública del municipio para entender mejor como se desarrolla el turismo de Guaduas.

Este se realiza mediante la adaptación del modelo integrado de competitividad de un destino turístico propuesto por Dwyer y Kim (2003), con lo cual se busca evaluar los componentes turísticos del municipio, además se realiza un inventario de los atractivos turísticos y culturales con los que cuenta el municipio mediante el uso de las fichas y formatos de inventario del Ministerio

de Cultura, las cuales además resultan útiles para analizar el estado de los diferentes elementos que se quieren evaluar.

Esto se hace con el fin de obtener un estudio que resulte útil en la identificación de la situación actual de los diferentes componentes que hacen posible el turismo, ya que a la fecha resulta difícil encontrar datos, cifras y en general información al respecto, lo cual permite identificar las falencias y fortalezas del lugar.

Tema de investigación

El tema de investigación que se desarrolla es un diagnóstico de competitividad del turismo en el municipio de Guaduas, con el cual se da a conocer el estado, gestión, calidad de los atractivos turísticos locales y evalúa aspectos de apoyo para el desarrollo turístico. Seguidamente se determina cual puede ser la capacidad de atender la oferta turística y cuáles son las ventajas competitivas con las que cuenta el municipio.

Problema de investigación

Planteamiento del problema

Este trabajo se desarrolla en el municipio de Guaduas, municipio declarado patrimonio cultural de Colombia, tiene como principales actividades económicas la agricultura, la explotación de hidrocarburos y el turismo, según el Plan de Desarrollo Municipal (2016-2019). En cuanto al tema turístico, este es posible gracias a la cercanía del municipio con ciudades como Bogotá y Medellín, además de contar con diversidad en atractivos culturales, naturales y artísticos, los cuales, sumados a los prestadores de servicios y a la administración pública, permiten que se fortalezca la cadena de valor del turismo. Sin embargo, a pesar de tener dichos atributos presenta una falta de información y fomento del sector turístico, contando con pocas estrategias para que Guaduas sea considerado un destino competitivo.

Delimitación del proyecto

A causa del tamaño que abarca la competitividad y el turismo, el estudio del diagnóstico se enfoca de manera local, desarrollándose en el municipio de Guaduas, en su cabecera municipal principalmente, ya que allí se encuentran agrupados la mayoría de los atractivos turísticos y prestadores de servicios. Esto se hace evaluando el estado, nivel de conservación y uso de la infraestructura y la súper estructura que interviene en el turismo, encuestando a los turistas y entrevistando a prestadores de servicios locales y entidades públicas. Para ello se hace uso de diferentes herramientas de investigación, tanto cualitativas como cuantitativas, además de estudio documental. Esta información y datos necesarios son recolectados mediante trabajo de campo en el municipio para su posterior análisis.

Formulación del problema

¿Cuál es el estado de desarrollo competitivo del turismo en el municipio de Guaduas - Cundinamarca?

Descripción del problema

El municipio de Guaduas pertenece a la red de pueblos patrimonio de Colombia, lo que le permite obtener mayores beneficios en el mercado turístico y cultural, a pesar de esto no se encuentra información fácilmente y actualizada de estadísticas demográficas, número de visitantes,

estado de conservación, número de atractivos turísticos del municipio y poca información en cuanto a patrimonio cultural.

Por lo tanto, se genera la hipótesis de que existe una debilidad administrativa en el municipio, la cual no ha permitido que el turismo se consolide como una alternativa económica paralela a la agricultura, dificultando el crecimiento sostenible del municipio y el reconocimiento de este como un destino competitivo.

Justificación

El Gobierno Nacional mediante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Mincit), el Ministerio de Cultura (Mincultura) y el Fondo de Promoción Turística (Fontur), Creó la iniciativa de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia en el 2010, inicialmente con la declaración de diez municipios, por la cual se busca generar desarrollo económico en los municipios aprovechando sus atractivos patrimoniales e históricos en el ámbito turístico, para potenciar estos lugares como centros de pensamiento, identidad y bienestar para la comunidad.

En el 2012 el municipio de Guaduas es incluido en este proyecto junto a otros seis municipios más, con lo cual se busca aprovechar los beneficios como la inversión, por parte del Gobierno Nacional para la promoción, competitividad e infraestructura. Según el informe de la Presidencia de la República (2016), Se destinaron \$ 60 924 millones de pesos, los cuales se invirtieron en los municipios para mejorar su oferta y promoción turística. Permitiéndole a los destinos que integran la red aumentar el número de visitantes y generar condiciones que permite el desarrollo del turismo.

Dicho esto, en el municipio de Guaduas no se evidencia un impacto significativo en su reconocimiento como destino turístico, en contraste con municipios en los que ha aumentado dicho reconocimiento como Villa de Leyva en Boyacá y Jericó en Antioquia que según datos del Mincit (2016) informa que estos municipios tuvieron un crecimiento de hasta 62% en número de visitantes respecto a lo que se registraba antes de formar parte de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia.

Siguiendo este orden de ideas, el municipio presenta debilidades en el registro de información, de datos estadísticos y de cifras, generando incertidumbre del desarrollo y manejo que se está realizando. Por lo cual se considera pertinente elaborar un estudio para la recolección de información que permita tener un acercamiento del estado y así poder dar a conocer la importancia que tiene el municipio de Guaduas.

Objetivos del proyecto

Objetivo general

Realizar un diagnóstico de la competitividad turística del municipio de Guaduas, para conocer el estado actual del turismo y fomento del municipio, a partir de esto hacer recomendaciones para su fortalecimiento.

Objetivos específicos

1. Determinar la situación actual del municipio de Guaduas respecto a sus potencialidades y la cantidad de atractivos y prestadores de servicios mediante inventarios
2. Analizar la calidad de los atractivos y gestión pública del municipio de Guaduas en cuanto al fomento y eficiencia para potencializar el turismo.
3. Identificar el nivel de competitividad del turismo en el municipio de Guaduas, por medio del análisis de los principales indicadores de competitividad internos de los destinos turísticos, determinando sus fortalezas y debilidades y en base a esto proponer estrategias.

Marcos de referencia

Marco teórico

Teniendo en cuenta que Guaduas es un municipio declarado pueblo patrimonio de Colombia, se analiza el tema del turismo cultural, debido a que es el principal tipo de turismo que se desarrolla en este sector, de esta manera se debe aclarar el termino de turismo cultural, el cual aparece en los 80's y que la organización mundial del turismo (OMT) definió oficialmente el turismo cultural así:

El turismo cultural será aquel que “se produce por motivos culturales: estudio, festivales, eventos artísticos, sitios, monumentos, naturaleza, arte, folclore, peregrinación, entre otros. Para satisfacer la necesidad de diversidad, orientado a elevar el nivel cultural, obtener nuevos conocimientos o vivir nuevas experiencias”. (Organización Mundial del Turismo, 2015).

Además de esto, el turismo cultural se puede definir como el movimiento que realizan los turistas hacia sitios considerados patrimoniales, culturales o de manifestaciones artísticas, ubicados en lugares diferentes al de su residencia en donde se pretende aumentar el nivel cultural del turista. Pero la definición de turismo cultural es muy amplia ya que en este intervienen muchos factores desde lo natural hasta lo histórico o lo artístico.

Así entonces podemos decir que no hay una única definición de lo que puede ser turismo cultural ya que es algo muy amplio en donde pueden intervenir muchos factores y actividades como lo manifiesta (Organización Mundial del Turismo, 2015) cuando dice que el concepto de turismo cultural se enfrenta a una dificultad inicial que es la de delimitar de forma concreta el ámbito de la realidad al que nos queremos referir.

Según (Pulido F, Juan I, De la calle V, Manuel, Velasco G, Maria, 2013), el turismo cultural aparece en las cuatro últimas décadas, como un fenómeno social que presenta una de las mejores perspectivas para ocupar el tiempo libre, vinculado con la herencia histórica de los territorios en donde se desarrolla, contribuyendo al desarrollo regional, de las ciudades y poblados que son depositarios de un importante legado patrimonial.

Dentro de este tipo de turismo se destaca el componente histórico, ya que la cultura está directamente ligada a la historia del destino, este tipo de turismo está compuesto por los elementos que se han heredado por una sociedad a través de los años, ya sean tangibles o intangibles con los

cuales se compone la identidad de estos lugares, aquí podemos incluir desde lo natural como los paisajes históricos hasta sitios construidos como los elementos del patrimonio.

Esto se han ido desarrollando a través del tiempo en el país basándose en las leyes como la ley 300 o la ley General de cultura, en donde se han marcado las pautas para desarrollar este tipo de actividad en el país y la delegación de dichas obligaciones a instituciones como el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Dirección de patrimonio entre otros, los cuales son los encargados de promover el turismo y velar por su conservación.

Una de las acciones más relevantes para promover el turismo histórico cultural en el país, ha sido la creación de la red de pueblos patrimonio de Colombia por parte del Ministerio de Cultura y el Viceministerio de Turismo en el 2010, la cual está compuesta por diecisiete municipios donde el principal interés es el fortalecimiento de la red turística así como el desarrollo del interés cultural de estos sitios a nivel nacional, los cuales son reconocidos por su importancia tanto histórica como cultural para el país, entre los cuales se encuentra Guaduas ya que éste ha sido un sitio representativo en la historia de Colombia, ya que allí nació una de las heroínas de la revolución y antiguamente era un sitio muy transitado, pues era una ruta comercial importante en la época colonial.

Dada su importancia histórica y el potencial cultural con el que cuenta, actualmente en este sitio se encuentra una falta de fortalecimiento en cuanto a la actividad turística, por lo que se busca el diagnóstico de su situación y proponer alternativas para el mejoramiento de la problemática del turismo. Esto sin interferir con su tradición y costumbres ya marcadas durante años, ya que la idea es tomar lo existente y gestionarlo de una forma responsable y sostenible sin que se vea afectado el atractivo ni el destino o su población.

Se desarrolla esto mediante la adaptación del Modelo Integrado de Competitividad de un Destino Turístico (Dwyer & Kim, 2003) en el cual se pueden analizar los componentes de la competitividad. Un acercamiento de lo que se realiza, es un análisis de la competitividad turística determinando diferentes indicadores internos como recursos donde se destaca la potencialidad del destino y el apoyo que este tiene, las diferentes situaciones las cuales determina las condiciones del destino y su gestión, para así generar un diagnóstico de competitividad del destino.

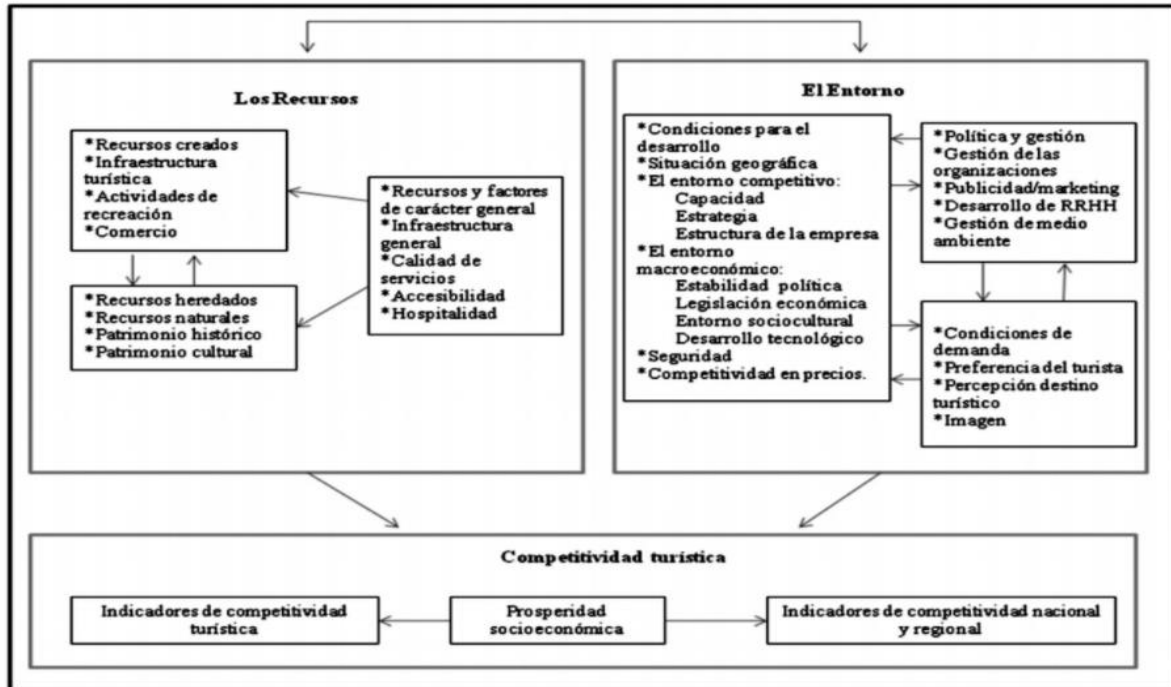


Figura 1 Modelo integrado de competitividad de un destino turístico. Dwyer y Kim (2003).

Antecedentes

En los últimos años se ha dado un reconocimiento al sector del turismo en cuanto a la reactivación económica en Colombia, por lo cual es importante tener en cuenta todos los aspectos que este conlleva, uno de estos aspectos es el turismo cultural, a continuación, se presentan los resultados de una revisión de investigaciones relacionadas directamente con el objeto de estudio.

Un primer trabajo corresponde a Bravo y Rincón (2013) quienes realizaron el “Estudio de competitividad en el sector turismo en Colombia”, el objetivo de este trabajo fue Identificar los elementos de competitividad en el sector turismo en Colombia para conocer el estado y su progreso en el que se encuentra al año 2012, identificando las oportunidades que permiten hacer del país un destino turístico de talla mundial y los factores potenciales de mejora que contribuyen en este proceso. Utilizaron fuentes secundarias y normas técnicas sectoriales las cuales ayudaron a conocer el desarrollo y el avance del turismo en Colombia, se recolectaron cifras y estadísticas las cuales identificaron las oportunidades y ventajas para aumentar los factores de éxito. A partir del análisis se vieron falencias que aún se presentan, pero a pesar de esto se destacaron factores como la Política de Mercadeo y Promoción turística, los programas de educación y certificación que han sido

apoyados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la planificación de proyectos como inventarios turísticos, y se destacó la importancia de convenios de competitividad turística los cuales ayudan a posicionar a Colombia como destino de talla mundial.

Otro documento analizado fue “Diagnóstico y plan estratégico, sector turismo en el municipio de El Colegio-Cundinamarca” el cual fue elaborado por Gutiérrez y Hernández (2012), la esencia de este trabajo es plantear estrategias a partir de un diagnóstico el cual arroja que el municipio tiene falencias en planificación, organización y promoción, del sector turístico del municipio de El Colegio. En este municipio se implementó el plan estratégico que busca mejorar el desarrollo económico y su calidad de vida, además se creó el proyecto “Municipio saludable y polo de desarrollo local”. Para mejorar el estilo de vida de las personas aprovechando los recursos que posee el turismo cultural, dentro de este plan se encuentran estrategias como, el desarrollo de una campaña de sentido de pertenencia “Yo soy cultura”, crear un punto de información turística, mejoramiento de los operadores y formación turística, iniciativas turísticas y promoción y comercialización del turismo.

Estos trabajos soportan y complementan, ya que van orientados hacia lo que se busca mediante el diagnóstico de competitividad turística en Guaduas, generando ideas de cómo se puede realizar el estudio, disminuyendo riesgos y aumentando posibilidades para que se posicione como potencial en el ámbito del turismo cultural para Colombia, además de esto podemos evidenciar las estrategias que se plantearon sobre la población y así hacer un análisis más acertado.

Marco conceptual

Dado que el propósito del estudio estará centrado en el análisis del turismo en el municipio de Guaduas donde el turismo cultural es el fuerte, se hace necesario tener claro diferentes conceptos.

En el ámbito del Patrimonio Cultural, unos de los exponentes del turismo cultural (Crespi & Planelis, 2003) indican que es “el repertorio inacabable de testigos materiales e inmateriales que constituyen los referentes de la memoria colectiva del cúmulo de experiencias de dichas sociedades que guardan en su retina” (p.10). Además de esto también se puede considerar que el patrimonio cultural es todo producto que ha aportado a la sociedad y ha trascendido, la (UNESCO, 2014) define patrimonio cultural:

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. Como se señala en Nuestra diversidad creativa, esos recursos son una “riqueza frágil”, y como tal requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables. (p.132)

A partir de esto se atribuyen diferentes aspectos que aportan al funcionamiento de un destino como es la competitividad turística, la cual se conceptualiza como:

“La ventaja competitiva hace referencia a la capacidad de un país para añadir valor a sus recursos y, por tanto, para integrar de forma efectiva y eficiente los factores productivos, sociales e institucionales de los que dispone, manteniendo de esta forma su presencia en los mercados. En este sentido, el concepto de competitividad aparece ligado al de productividad y depende de un amplio conjunto de factores tanto en los niveles microeconómicos como macroeconómicos”. (Bravo & Gordo, 2003).

Añadido a esto para que un destino sea competitivo (Dwyer & Kim, 2003) afirman que:

“Para ser competitivos, cualquier organización debe proporcionar productos y servicios para los cuales los clientes están dispuestos a pagar justa rentabilidad o precio. A largo plazo, en un sistema de libre empresa, la competitividad es medida por la capacidad de la organización para permanecer en el negocio y proteger las inversiones de la organización, para obtener un rendimiento de esas inversiones, y para garantizar Empleos para el futuro.” (p.372).

Otra definición más acertada la da el (Plan Sectorial De Turismo, 2014-2018) que afirma que el termino destino turístico “Es el resultado de la integración de atractivos del patrimonio natural y cultural, actividades susceptibles a desarrollar, servicios turísticos e infraestructura, con objeto de satisfacer la demanda de esparcimiento y disponibilidad del tiempo libre de los turistas.”(p.58).

Al tener en cuenta los anteriores aspectos se puede hablar de diagnóstico turístico el cual (Ricaurte, 1996) lo define como “la etapa del proceso de planificación donde se establece y evalúa la situación de un destino en un momento determinado” (p.3).

Relacionado a esto también se encuentra la calidad turística que para el caso de Colombia es reglamentada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, mediante las normas técnicas sectoriales las cuales buscan controlar y mejorar la calidad de los servicios turísticos que se ofrecen en el país, así como su promoción, además del incentivo y desarrollo de técnicas y procesos de calidad que puedan ser aplicados por todos los prestadores del sector turístico y los destinos.

Estos destinos que son el conjunto de atractivos, prestadores de servicios y que cuentan con algún tema de interés por parte del turista, generalmente buscan y mejorar en su potencial para el turismo y ser reconocidos, esto sin que se vea afectado su patrimonio, cultura o estado de sus atractivos, para el caso de Guaduas y en general en Colombia existe el procedimiento de declaratoria, la cual, mediante un acto administrativo la autoridad competente, en este caso el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, otorga un régimen especial para el tratamiento y protección de los bienes o destinos que considera de interés cultural.

Estos bienes o destinos, para obtener dicho reconocimiento deben contar con ciertas características de origen histórico, estético o simbólico, los cuales posterior a una evaluación se valorarán en base a su antigüedad, estado, conservación, representatividad y contexto, ya sea ambiental, urbano o físico (Ministerio de Cultura, 2018), que determinarán si son aptos para ser declarados bienes de interés en el ámbito nacional.

Marco histórico

La villa de Guaduas nació en la época colonial, fundada en el año 1572 como un lugar de descanso en el camino para los viajeros que iban de Honda y se dirigían hacia Bogotá. Esto fue convirtiendo a la villa en lugar de parada casi obligatoria en el viaje sumado a la importancia que ganó como ruta comercial entre la costa y el interior del país.

Ya para la época de la real expedición botánica (1783-1808; 1812-1816), fue uno de los lugares escogidos por José Celestino Mutis para realizar sus investigaciones, dadas sus características climáticas, variedad de cultivos tanto frutales como florales y fertilidad de sus valles.

Es incorporada a la provincia de Bogotá en 1824 y dado su rápido crecimiento poblacional y apertura de escuelas en la zona dio lugar para que en 1833 se le otorgara el título de cabecera municipal, para 1861 se funda en el pueblo el primer hospital, el Hospital San José de Guaduas y en 1871 se conecta oficialmente a la red telegráfica, siendo el primer medio de comunicación en el municipio.

El municipio de Guaduas es declarado bien de interés nacional desde 1959, por esa condición, el Fondo de Promoción Turística le asignó millonarios recursos a fin de que adelante trabajos de preservación de la infraestructura y especialmente la Casa de Policarpa Salavarrieta, más conocida como “La Pola” (Noticias Día a Día, 2001).

Guaduas empezó a ser parte de la Red Turística de los Pueblos Patrimonio de Colombia, a partir del Plan Sectorial de Turismo 2014- 2018 la cual es impulsada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el apoyo del Fondo de Promoción Turística (FONTUR) y el Ministerio de Cultura, que buscan potenciar el patrimonio cultural colombiano, material e inmaterial para su valoración y proyección de desarrollo mediante el turismo, generando así, más oportunidades de crecimiento y sostenibilidad en las comunidades.

Marco geográfico

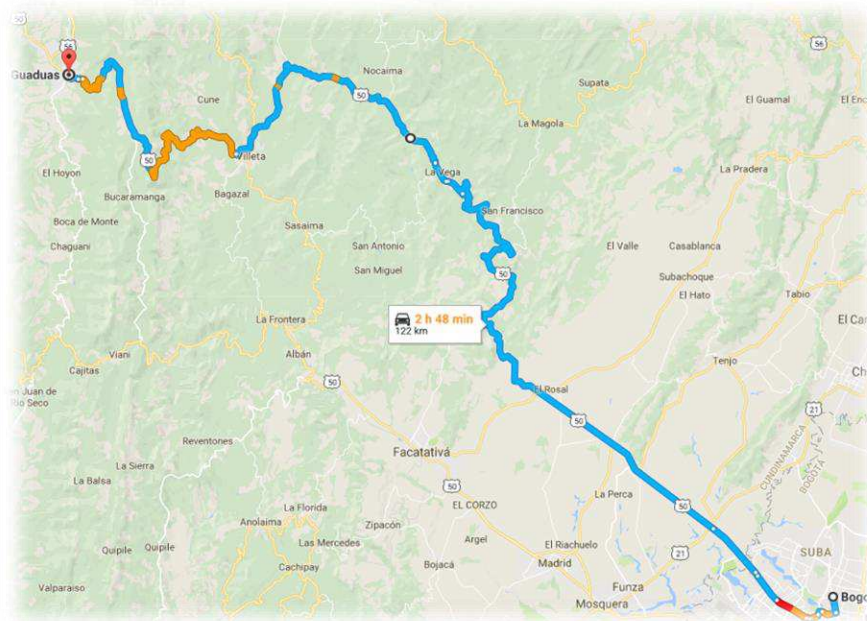


Figura 2 Mapa ruta Bogotá – La Vega - Guaduas, Fuente Google Maps (2018).

Guaduas, es un municipio del departamento de Cundinamarca, ubicado en la Provincia del Bajo Magdalena aproximadamente a tres horas de la ciudad capital, Bogotá, saliendo por la calle 80.

En este municipio se pueden encontrar diferentes atractivos turísticos y festividades culturales. Cada año en la Villa de Guaduas se realizan desfiles de carrozas históricas y alegóricas a Policarpa Salavarrieta, razón por la cual se ha convertido en la festividad más importante, siendo de carácter histórico y cultural no solo para el municipio sino para el resto del país. Esta celebración se hace durante la última semana de enero (Alcaldía de Guaduas, 2016).

En este municipio se pueden encontrar sitios históricos como el camino real considerado una importante ruta comercial en la época colonial, la casa de Policarpa Salavarrieta una heroína de la independencia, la catedral de San Miguel de las Guaduas una catedral de la misma época y el centro histórico, declarado patrimonio cultural de Colombia, además de sitios naturales como el salto de Versalles o la Piedra Capira que son una caída de agua y un mirador natural respectivamente, los cuales han sido importantes para la cultura desde la época de los indígenas Panches, ubicados en las cercanías del casco urbano del municipio, entre otros.

Marco legal

Según el Ministerio de Comercio Industria y Turismo (2009) la política de competitividad tiene como propósito principal:

“Mejorar la competitividad turística de Colombia, a través de estrategias conjuntas de gestión que involucren a todos los actores del sector, que fortalezcan la sostenibilidad de la cadena de valor y que permitan posicionar al país como un destino turístico de clase mundial” (p.11).

A través de esta política de competitividad turística del 2009 se han establecido lineamientos y objetivos que se quieren lograr, dentro de estos están:

1. Mejorar los mecanismos y herramientas para el fortalecimiento de la gestión y la sostenibilidad de los destinos turísticos estratégicos colombianos.

2. Mejoramiento de la calidad y sostenibilidad de los servicios y destinos turísticos: La calidad es un factor indispensable para lograr ser competitivos, por lo que se necesita formalizar el sector mediante educación y certificaciones, implementar buenas prácticas de calidad en servicios, ser parte del desarrollo de las normas relacionadas con calidad turística, entre otros.

3. Optimizar las acciones que adelantan los diferentes actores del sector turístico en materia de seguridad turística, higiene, salubridad como retos competitivos para mejorar la percepción, imagen y calidad de los productos y servicios turísticos colombianos

4. Fortalecer las capacidades y competencias del talento humano que requiere el sector turístico, mediante acciones continuas de formación y capacitación.

5. Desarrollo de infraestructura turística estratégica: las estrategias descritas en este lineamiento se rigen bajo el documento CONPES 3527 “Política Nacional de Competitividad y Productividad en materia de infraestructura turística”. Dentro de las estrategias están: Dar reportes regionales de infraestructura turística, fortalecer el mejoramiento de la infraestructura turística y accionar planes de remodelación y adecuación de museos, carreteras, puntos de información, aeropuertos, etcétera.

6. Facilitación turística: los entes gubernamentales se comprometerán con el apoyo a las necesidades e intereses del sector turístico, para poder ofrecer un acceso más apropiado a toda clase de turistas, por ejemplo, a personas imposibilitadas, además deberán brindar apoyo a viajeros con información certera y precisa acerca de visados y requisitos, entre otras acciones de facilitación. Para la gestión de esta política intervinieron los siguientes actores: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Cultura, Instituto Distrital de Turismo, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Fondo de Promoción Turística, Proexport, Parques Nacionales Naturales de Colombia, Asociación Colombiana de Agencias de Viajes – ANATO, Asociación Hotelera de Colombia –COTELCO, Federación Nacional de Guías de Turismo Colombia, Bureau de Convenciones y Visitantes de Bogotá y Colciencias. Ministerio de Defensa Nacional.

Esto se desarrollará a través del Fondo de Promoción Turística (FONTUR), según lo dispuesto en la (Ley 1101, 2006) aprobará y apoyará a través de disposición de recursos para los programas con fines que resulten de la política de Competitividad Turística: “El Desafío para Alcanzar un Turismo de Clase Mundial”, en materia de competitividad turística.

Siendo el municipio de Guaduas declarado pueblo patrimonio de Colombia es pertinente hablar de las leyes que compete la cultura y el patrimonio.

La (Ley General de Cultura 397, 1997) que define el patrimonio cultural como el conjunto de todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, filmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.

Por otra parte, para poder estructurar la oferta turística con base en dichos elementos del patrimonio, éstos deben ir articulados en una cadena de bienes y servicios que garanticen la estancia y la comodidad de los visitantes. De esta forma, aquellas localidades carentes de recursos clásicos de atracción turística ven ahora en la revalorización y el aprovechamiento de su patrimonio un elemento de atracción turística y desarrollo económico.

Así mismo es obligación constitucional de Colombia y de cada uno de los ciudadanos proteger y preservar las riquezas culturales y naturales de la nación.

Según el artículo primero (Ley General de Cultura 397, 1997) luego de la definición mencionada enuncia en los primeros tres párrafos cual es el papel del estado frente al patrimonio cultural, el cual estableció roles para tener aprovechamiento, reconocimiento y protección del patrimonio cultural, en coordinación con las entidades territoriales. de igual forma, el patrimonio cultural, tiene reconocimiento como fuerza económica de los territorios ya sea a largo o corto plazo.

Por lo cual la (Ley 1185, 2008) modifica la anterior ley y dictan normas sobre el patrimonio cultural, fomento, estímulos a la cultura generando nuevos objetivos los cuales abarcan un mayor material de bienes patrimoniales, estos estímulos al patrimonio cultural de la Nación son mencionados en el (art.56) así:

Los propietarios de bienes muebles e inmuebles declarados como de interés cultural, o los terceros que hayan solicitado y obtenido dicha declaratoria, podrán deducir la totalidad de los gastos en que incurran para la elaboración de los Planes Especiales de Protección y para

el mantenimiento y conservación de estos bienes, aunque no guarden relación de causalidad con la actividad productora de renta.

Para tener derecho a este beneficio las personas interesadas deberán presentarse ante el Ministerio de Cultura o de la autoridad territorial competente para efectuar el trámite que le corresponda, ya sea el proyecto de Plan Especial de Protección, el proyecto de intervención o adecuación del bien mueble o inmueble.

El (Decreto 2941 , 2009) constituyó que el Sistema Nacional de Patrimonio Cultural de la Nación tiene incidencia en todos los niveles territoriales y está bajo la coordinación general del Ministerio de Cultura, el cual tiene la facultad de fijar lineamientos técnicos y administrativos, a los que deben sujetarse las entidades y personas que integran dicho sistema. Soportando la (Resolución 0330 , 2010). En el cual el Artículo 9- 14 habla del banco de Banco de Proyectos y Evaluación de Proyectos ya que es un instrumento administrativo y un sistema de información, cuya finalidad es evaluar los proyectos propios de una manifestación incorporada al patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional, que pueden ser financiados con recursos aportados por contribuyentes del impuesto de renta y que, por razón de este tipo de aportes, tienen acceso a la deducción tributaria

Así mismo la (Ley 300, 1996) apuesta por el turismo de naturaleza, cuyo objetivo busca “Posicionar a Colombia como destino de turismo de naturaleza, reconocido por el desarrollo de productos y servicios altamente competitivos y sostenibles, que permitan preservar los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras”

El (Plan Sectorial De Turismo, 2014-2018) propone un turismo responsable y sostenible en el cual la planificación turística enfrenta el reto de “generar bienes y servicios diferenciados e innovadores, con asiento en las distintas regiones del país, donde la apuesta por el turismo conduzca a mayores beneficios económicos en las comunidades permitiendo a las mismas conservar, transmitir y compartir costumbres y tradiciones” visto que es un gran potencial, el Plan Sectorial de Turismo, utiliza herramientas o estrategias como la Red Turística de Pueblos Patrimonio. De esta manera se busca garantizar la sostenibilidad de los recursos del patrimonio cultural colombiano que tienen gran relevancia y significado para el mundo, así como mejorar su promoción y uso a través del turismo histórico y cultural.

Metodología

Se desarrollan los objetivos de la investigación mediante un enfoque mixto. Debido a que se realiza una recolección y evaluación de datos del municipio, usando la investigación descriptiva, lo que permite observar y describir el estado del municipio de Guaduas, además, ayuda a tener acercamiento y conocimiento de las problemáticas que este presenta.

Se realiza la implementación de instrumentos de investigación cualitativos como el estudio documental y matrices de análisis ya que se examina la gestión y su efectividad en el municipio, adicional de esto se utilizan instrumentos cuantitativos como estadísticas y encuestas para obtener los datos necesarios para determinar la calidad que este municipio presenta.

Tabla 1.

Instrumentos de investigación.

Objetivos	Instrumentos
Determinar la situación actual del municipio de Guaduas respecto a sus potencialidades y la cantidad de atractivos y prestadores de servicios mediante inventarios	<ul style="list-style-type: none">• Estudio documental.• Inventarios
Analizar la calidad de los atractivos y gestión pública del municipio de Guaduas en cuanto al fomento y eficiencia para potencializar el turismo cultural.	<ul style="list-style-type: none">• Escalas de calificación• Encuestas• Entrevistas
Identificar el nivel de competitividad del turismo en el municipio de Guaduas, por medio del análisis de los principales indicadores de competitividad internos de los destinos turísticos, determinando sus fortalezas y debilidades.	<ul style="list-style-type: none">• Escalas de calificación• Matrices de análisis• Observación

Elaboración propia (2018).

Para el desarrollo de las encuestas se desarrolla la siguiente ecuación, con la cual se halla la muestra:

$$n = \frac{\frac{z^2 * p(1 - p)}{e^2}}{1 + \frac{z^2 * p(1 - p)}{e^2 N}}$$

Donde N es el tamaño de la población o universo que en este caso son turistas, z el porcentaje que confiabilidad y donde e , representa el margen de error y p representa la proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio. Este dato es generalmente desconocido y se suele suponer que $p=0.5$ que es la opción más segura.

Generalidades del Municipio

En este capítulo se analiza la información obtenida de estudio documental relacionadas a factores internos del municipio respecto a temas como organización territorial y administrativa, factores socio económicos y potencial turístico con el fin de dar una idea en cuanto al desarrollo y estado en el que se encuentra el municipio. Adicionalmente se realiza un inventario turístico bajo la metodología propuesta por el del Ministerio de Cultura donde se constituye el registro de información de los atractivos turísticos existentes como de los prestadores de servicios turísticos de la cabecera municipal.

Organización territorial y administrativa del municipio de Guaduas

Organización territorial.

Según la información obtenida por medio del Plan de Desarrollo Municipal de Guaduas-Cundinamarca (2016-2019) Y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2005), el municipio de Guaduas cuenta con una extensión territorial de 773 km^2 , registrando una población total de 38 366 habitantes, de los cuales la mayor población residente está ubicada en el área urbana, correspondiendo a 19 434 habitantes y la ubicación menor son residentes establecidos en el área rural con un total de 18 932 habitantes (p.18).

Según el Plan de Desarrollo Municipal de Guaduas (2016-2019), la estructuración de la población está integrada por 19 147 habitantes los cuales son hombres que equivalen al 49,9% de la población total y 19 219 de los habitantes son mujeres que corresponden al 50,1 %. Por lo tanto, no representa una gran diferencia del margen de natalidad entre mujeres y hombres. Además, este documento revela que la mayoría de población del municipio son personas jóvenes menores de 24 años. Agregado a esto Guaduas representa una tasa promedio de crecimiento anual de la población de un 1,6%. Y en cuanto a la tasa de mortalidad se ha mantenido en $4,7 \times 1000$ siendo superior a la media departamental que se ubica por debajo de cuatro por cada 1000 habitantes (pp.19-20).

La situación que se presenta en cuanto a fuerza laboral muestra que la población en edad de trabajar está conformada en un 81,4% por personas jóvenes. demostrando un crecimiento promedio de 1,75% entre el 2005 y 2015. Según el análisis obtenido por parte del Plan de Desarrollo Municipal de Guaduas (2016-2019), titulado “Para Volver a Crecer” evidencia que aquellas

personas que muestran mayor actividad laboral están entre los 25 y 60 años, distribuidas entre las áreas rurales y urbanas del municipio de Guaduas, aunque se ha visto un incremento de personas activas, esta no se ve reflejada en la dinámica económica municipal. De las cuales solamente el 57% de las personas entre los 15 y 59 años son potencialmente activas. Y el 43% de la población es considerada inactiva debido a que se encuentran en edades entre 0-14 y más de 60 años (pp.20-22).

Además de acuerdo con el censo realizado por el DANE (2005), existen en el municipio 8 606 hogares que presentan índices de pobreza, representando el 53% de los hogares ubicados en el área urbana y 75% del área rural. Actualmente en el municipio se encuentra una agencia pública de empleo que está en coordinación del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Alcaldía (pp.2-4).

Organización administrativa.

Por medio del plan de desarrollo del municipio, se determina que actualmente la estructura organizacional del municipio y planta de personal está constituida de oficinas asesoras, secretarías de despacho, una unidad administrativa especial y dependencias sujetas a cada Secretaría y entidades descentralizadas. Para el caso de la secretaría de turismo y cultura, está representada por Jorge David Rubio Rodríguez, la coordinación de turismo es representada por el señor Janner Ortega y quien representa las actividades culturales es el señor Julián Acero, los cuales se encargan de la realización de funciones relacionadas.

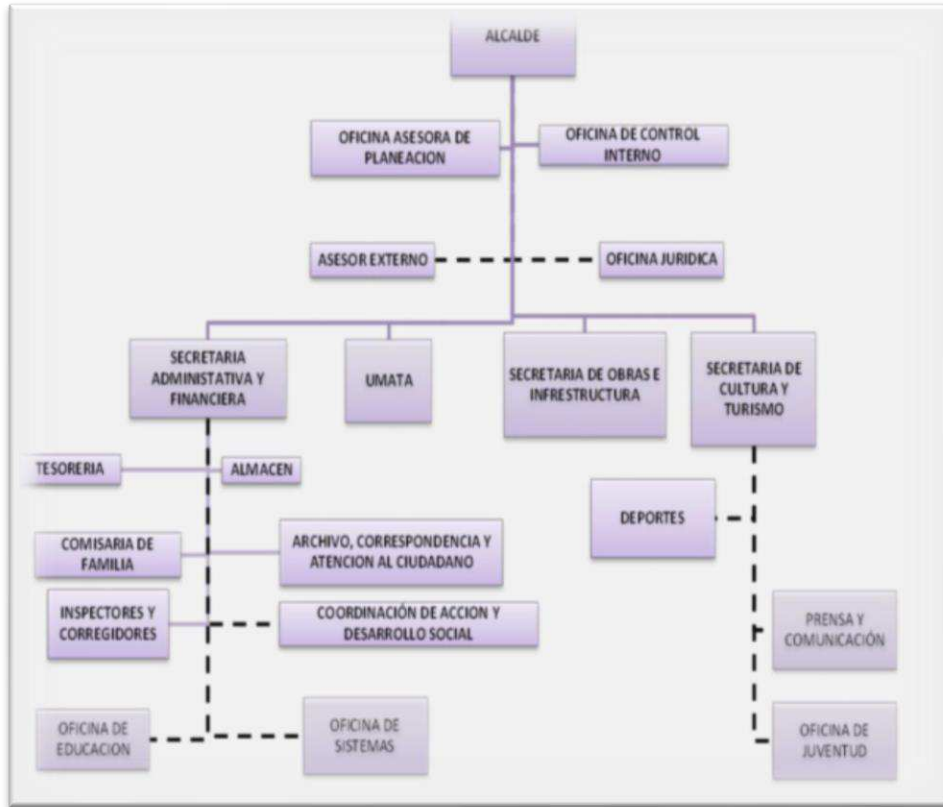


Figura 3 Organización Administrativa Plan de Desarrollo Municipal “para volver a crecer. Alcaldía Guaduas (2016-2019).

Contexto económico

Según el estudio realizado por Torres (2018) con base en indicadores del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Se evidencia que el municipio de Guaduas cuenta con vocación hacia una gran variedad de actividades socioeconómicas, de las cuales la principal actividad que genera ingresos al municipio son actividades relacionados con la agricultura, silvicultura, ganadería y pesca con un porcentaje de participación del 32,71%, seguido por actividades de servicios sociales y personales con un 15,52%, tercero con un 13,16% de actividad está relacionado con establecimientos financieros, seguros y otros servicios. El cuarto pilar de la economía es el comercio, restaurantes, hoteles y reparaciones con un porcentaje del 11,62 y el sector que menos aporta a la economía del municipio tiene como porcentaje 0,40% que corresponde a la industria manufacturera. (págs. 12-13).

Información que contrasta con lo expresado por parte de la alcaldía y la secretaría de turismo, donde afirman que la principal actividad económica del municipio actualmente es el turismo, seguido por la agricultura y la extracción de hidrocarburos.

Consecutivo a esto el Plan de Desarrollo Municipal de Guaduas (2016-2019) expresó, que la producción de ganado bovino abastece el mercado interno con la producción de carne y leche, aunque evidencia deficiencias en la producción de leche por problemas tecnológicos, ya que la actividad se enfoca en la producción para consumo local. Además de esto el municipio cuenta con producción agrícola de cultivos principalmente de: caña panelera, café, aguacate, plátano, caucho y cítricos. (pp.29-31)

En el municipio de Guaduas se genera la producción de una gran variedad de productos que aportan a la economía de este. Entre ellos se pueden encontrar:

Sector primario.

En base del Plan de Desarrollo municipal (2016-2019) El sector de producción agrícola se basa en cultivos principalmente: caña panelera, café, aguacate, plátano, caucho y cítricos. Además, estos productores cuentan con el apoyo del municipio ya que este sector se considera de importancia por ser uno de los potenciales del municipio, y este busca hacer entrega a los productores de árboles de especies frutales como mandarina, naranja, mango, guanábana, y aguacate, con el fin de diversificar y asegurar la alimentación en las fincas.

Además, existe crédito agropecuario que apoya el fortalecimiento del sector, por parte del banco agrario y entidades de banca privada como: Bancolombia, Banco de Bogotá y Davivienda, además la colocación de recursos de línea Finagro.

- **Caña Panelera.**

Toda la producción de caña es transformada en panela en presentación de pulverizada, pastillas y bloques. Pero actualmente presenta problemas de baja producción debido a la afectación de cambios climáticos, generando que se limite la siembra de la planta de caña de azúcar.

- Café

La plantación de café seco tiene en promedio una producción de 2250 kg en el año por hectárea. Esta producción de plantas se encuentra sembradas son principalmente de la variedad Colombia o caturra, y presentan un alto riesgo de contraer la plaga roya. La zona cafetera se encuentra distribuida en las veredas de: El trigo, Yerbabuena, Granada, El hatillo, Palmarcito, El palmar, Chipauta, Carbonera, Campeona, Despensas, La cumbre, Raizal, Cajón, Ceniceros, La cabaña, El trigo y El balú.

- Aguacate

La obtención de este producto tiene un promedio de dos toneladas, toda la producción se comercializa en fruto fresco.

- Hortalizas

El municipio cuenta con una amplia variedad de hortalizas como tomate, habichuela, arveja, cilantro, pepino, repollo y otras.

Sector secundario.

Principalmente la producción de leche y la transformación de caña de azúcar es de gran importancia según el Plan de Desarrollo municipal de Guaduas (2016-2019). En cuanto a la producción de leche cuenta con cuatro plantas procesadoras, que se dedican a la producción de quesos. Ubicadas en el corregimiento de La Paz y una en el casco urbano del municipio. Además de esto se crea un proyecto con recursos de regalías por parte de Universidad Nacional y el municipio, beneficiándolos con:

Tabla 2.

Proyectos para el sector lácteo.

DESCRIPCION	VALOR	APORTANTE
Tres (3) Tanques de enfriamiento abiertos de lavado manual de 1.000 litros capacidad nominal modelo DXO	\$ 56.967.600	Secretaría de agricultura por medio de la Universidad nacional.
Tres (3) plantas eléctricas marca FORTE, capacidad de 11kva.	\$ 31.424.400	Secretaría de agricultura por medio de la universidad nacional.
Adecuación de las instalaciones para el centro de acopio de leche	\$ 17.244.000	Municipio

Según Plan de Desarrollo Municipal. Alcaldía Guaduas (2016-2019).

Esto contribuye al beneficio de productores con programas de capacitaciones, organización productiva y cooperativa.

Otro proceso se enfoca en la producción de caña panelera. Donde se puede encontrar 80 trapiches entre ellos tres son comunitarios, pero ninguno cuenta con la normatividad vigente para desarrollar este proceso. La producción de caña genera empleo de mano de obra fija de 20 personas al mes y ocasionalmente de 120 jornales por mes en el municipio de Guaduas. Además de esto el municipio genera incentivos para el fortalecimiento panelero con la mejora de siete entables paneleros y la construcción de dos trapiches comunitarios. El valor del proyecto es de \$338 367 844.

Comercialización.

Las actividades de comercialización se hacen de forma individual, las cuales consisten en que el productor lleva sus productos a la plaza de mercado y allí los vende a intermediario a precios bajos y estos son encargados en distribuirlos a grandes superficies como en mercados locales o en otros mercados. Entre estos productos se encuentra el café, que es vendido en efectivo a la federación nacional de cafeteros o a diferentes intermediarios, y en lo que representa la panela, la producción pecuaria, aves y huevos son vendidos a intermediarios que compran lotes y los transportan a los mercados.

Finanzas territoriales.

De acuerdo con el sistema de información (IRMAC, 2017), el cual afirma que el municipio de Guaduas en cuanto a las finanzas territoriales registra ingresos totales por 16 197 millones de pesos, mientras las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP) los cuales son recursos destinados por la nación ascienden a 7 311 millones de pesos. Según el presupuesto 2018 del municipio de Guaduas estos ingresos se desprenden por concepto de ingresos corrientes propios como son: impuesto, predial, industria y comercios, sobretasa al combustible y transferencias de la nación por concepto del Sistema General de Participaciones y Transferencias del Departamento de Cundinamarca.

Asimismo, el Presupuesto general de rentas del Municipio de Guaduas Cundinamarca para la vigencia fiscal del año (2018) agrega una proyección de ingresos por sumas de \$27 224 502 947 pesos colombianos. De esta suma el municipio desea invertir en el plan de desarrollo

\$21 877 539 745 a diferentes áreas como lo son: movilidad social (cultura), educación, infraestructura, desarrollo estratégico ambiental, competitividad y transformación productiva.

En cuanto a cultura se destinaria \$668 481 349 pesos colombianos lo que equivale al 3% de la totalidad del presupuesto de inversión del municipio, dentro de este se encuentran proyectos como:

- Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales.
- Protección del patrimonio cultural.
- Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.
- Dotación y mantenimiento de bibliotecas.
- Dotación de la infraestructura artística y cultural.
- Pago de instructores contratados para las bandas musicales.
- Ejecución de programas y proyectos artísticos y culturales.
- Seguridad social del creador y gestor cultural.
- Transferencias al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET).
- Apoyo a bibliotecas nacionales Art 41 ley 1269 Red Nacional de Bibliotecas.

Además de esto la promoción del desarrollo, competitividad y transformación productiva trabaja puntos importantes como:

- Promoción de asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial e industrial.
- Promoción de capacitación para empleo.
- Asistencia técnica en procesos de producción, distribución y comercialización y acceso a fuentes de financiación.
- Promoción del desarrollo turístico.
- Promociones integrales de ciencia, tecnología e innovación.

El desarrollo de estos proyectos tiene destinado un total \$221 379 914 de pesos colombianos lo cual equivale al 1% de la inversión total, para la promoción del desarrollo turístico en el municipio de Guaduas, se destina \$153 619 914 de pesos colombianos.

Competitividad y transformación productiva.

El plan de Desarrollo (2016-2019) afirma que el municipio quiere invertir en sector de turismo, ciencia, tecnología, comunicaciones e innovación, además de invertir en el sector agropecuario, desarrollo rural, generar alianzas público-privadas y mejorar la integración regional. (p.86).

Esto con el objetivo de desarrollar acciones tendientes a mejorar el desarrollo económico y de transformación productiva, incentivando a una mejor economía local y proyectando el municipio como epicentro de servicios turísticos y de comercio en la provincia y la región del bajo magdalena.

En cuanto a materia de turismo el municipio de Guaduas busca impulsar el desarrollo turístico, como uno de los principales renglones de la economía haciendo énfasis en el turismo cultural, natural y de aventura, aprovechando así los potenciales del municipio, además dadas las particularidades del municipio con los nuevos ejes de infraestructura vial (ruta del sol) en beneficio de tiempos y de distancia interregionales, es pertinente realizar acciones en torno a potencialidades del territorio.

La meta es implementar el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Municipal a partir del año 2017. Además de esto busca implementar estándares de cultura estadística del sector Turismo en el municipio. Esto con el fin de realizar programas y acciones de desarrollo que articule a circuitos turísticos y ofertas de servicios con agenda turística.

Sector para el fortalecimiento y capacidad institucional.

Según el plan desarrollo departamental (2016-2019), consiste en el mejoramiento de las condiciones de infraestructura, procesos y herramientas que están soportando la gestión municipal (p. 52). Por lo cual busca alcanzar la adecuada administración institucional mediante la planeación, gestión y ejecución por medio de los siguientes programas:

Programa 1: fortalecimiento del desarrollo institucional y financiero. El objetivo de este proyecto de acuerdo con el plan de desarrollo (2016-2019), busca establecer un diagnóstico general de componentes administrativos organizacionales. Con el fin de identificar y propiciar mejoras en su estructura y capacidad de gestión en base a competencias municipales (p.53). Esto se planea realizar con el desarrollo de las siguientes metas.

1. Alcanzar en un 80% la actualización del registro de usuarios en la base de datos del Sistema de Identificación de Potenciales beneficiarios de Programas Sociales municipales SISBEN durante el periodo de gobierno. Debido que en el año 2015 se tenía el 60% de las bases de datos municipal en base al SISBEN.
2. Realizar y/o implementar un estudio actualizado de sistemas de gestión de calidad y de procesos administrativo, para en principio debido a que el municipio no cuenta con un sistema de gestión de calidad y procesos adecuados.
3. Crear e implementar un sistema de gestión documental y un sistema de información estadística social y económica. actualizada con el fin de soportar la gestión municipal del cuatrienio de gobierno.
4. Optimizar el software contable y financiero de la administración municipal. Con el fin de aumentar el rendimiento y este sea funcional para realizar consulta y transacciones financieras.
5. Realizar el estudio de la viabilidad administrativa y financiera para la creación de la Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad Municipal dentro de los dos primeros años del cuatrienio.
6. Adelantar los estudios normativos y escenarios en la creación de tasas de contribuciones, tanto ambientales como económicas para incluirlas como parte del Estatuto Tributario Municipal y fortalecer los ingresos propios con destino a financiar la inversión social del municipio.

Programa 2: Fortalecimiento del esquema organizacional, operativo y desarrollo de sus competencias. La meta de este objetivo es adecuar la estructura organizacional y operativa de la entidad territorial, con el fin de aprovechar recursos y tener mayor capacidad técnica. El plan de desarrollo municipal de Guaduas (2016-2019) propone las siguientes metas para el desarrollo de este programa (p.54).

1. Realizar un estudio de mejoramiento de la arquitectura administrativa municipal con el objetivo de reestructurar la capacidad administrativa. Con el fin de elaborar un esquema administrativo adecuado y actualizado que le permita fortalecer y ser eficiente en temas de desarrollo institucional, administrativo y gestión para atender las necesidades y problemáticas que se presenten.

2. Dotar las oficinas de las condiciones y elementos necesarios a fin de lograr la adecuación de las dependencias administrativas, durante el cuatrienio.

Programa 3: Fortalecimiento del sistema municipal de planeación y gestión. El programa tres, está basado en potencializar la capacidad institucional, la formulación y gestión de proyectos de inversión. Según el Plan de Desarrollo municipal (2016-2019) se busca fortalecer en los siguientes aspectos (pp.54-55):

1. Fortalecer los entes constituidos como instancias consultivas y participativas de apoyo a la administración municipal. (Consejo Territorial de Planeación, Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD), Concejo Municipal de Cultura, Turismo, Desarrollo Rural), entre otros, Comités Sectoriales definidos por las normas y competencias institucionales.

2. Implementar un sistema de información anual, base del seguimiento y verificación de los reportes por entidades de regulación, control y vigilancia. Como SISBEN, Sistema Único de Información (SUI), el sistema de registro, evaluación y calificación de empresas proveedoras de bienes y servicios (SICEP), el Fondo de Utilidad Tributaria (FUT), y el Sistema Integrado de Gestión de proyectos (SIGPRO).

3. Elaborar e Implementar un Plan de Gestión del fortalecimiento al conocimiento debido a que no se tiene registro de información de un plan de capacitación de prioridades del sistema de planeación y gestión territorial.

4. Mejorar la capacidad de gestión de reportes de información y formulación de políticas, planes, programas y proyectos de inversión con el apoyo de herramientas, para el fortalecimiento del sistema de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo municipal en el periodo de gobierno (2016-2019)

Aspectos sociales

Sector ambiental.

En relación con el sistema hídrico, el municipio de Guaduas cuenta con grandes corrientes y cuencas hídricas como son: el Rio Negro, Rio Guaduoero, Rio Magdalena, Rio Seco de las Palmas y Rio Seco Norte. Adicionalmente según el Plan de Desarrollo del municipio de Guaduas (2016-2019), la planificación y gestión ambiental es una obligación la cual tienen las entidades territoriales para garantizar un desarrollo sostenible en materia de gestión y protección de los recursos renovables y no renovables, siguiendo los lineamientos del Artículo 79 y Artículo 80 de la Constitución Política las cuales hablan de proteger la diversidad e integridad del medio ambiente (p.30), obligando al estado en involucrar componentes de planificación para la gestión ambiental teniendo así un mejor aprovechamiento y manejo de los recursos naturales.

A partir de esto se crea el Plan Ambiental (2016-2019) Guaduas – Viabilidad CAR (Guaduas) el cual tiene como objetivo “Implantar un modelo ambiental que sea sostenible el cual contribuya al aprovechamiento y uso adecuado de recursos naturales renovables y no renovables para su protección, restauración, manejo y mantenimiento con generación de impactos positivos y medibles sobre el territorio, con alineación a políticas públicas y lineamientos de desarrollo regional.” (p. 84) Esto conlleva a establecer unas metas las cuales están enfocadas por medios de proyectos ciudadanos, fortalecer y promover la educación ambiental y poder implementar un Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM) los cuales permitirán aumentar la eficacia de la preservación del medio ambiente. Esto se realizará por medio de programas de:

- Fomento cultura ambiental y desarrollo sostenible.
- Residuos sólidos y saneamiento básico.
- Manejo agua potable y servicios públicos.
- Gestión del riesgo.
- Control social y participación ciudadana.

Sector educativo.

Con las bases de datos e información obtenida del Plan de Desarrollo Guaduas (2016-2019) se identifica una problemática del sector en cuanto a su cobertura, debido a que solo cuenta con tres instituciones educativas departamentales, una en la cabecera municipal y dos en el sector rural del corregimiento de Puerto Bogotá y la inspección de La Paz (pp. 33-34). Cada una, en sus respectivas sedes ofrecen preescolar, básica primaria, secundaria y educación media y acción de seguimiento de la junta municipal de educación. Supervisadas por la secretaría de educación de Cundinamarca ubicada en el municipio. Además, se presenta oferta de educación privada por parte del Centro de Estudios Superiores Joaquín Acosta, el cual ofrece carreras como:

- Licenciatura en ciencias naturales
- Licenciatura en pedagogía infantil
- Administración de empresas
- Administración de empresas agropecuarias
- Profesional en administración turística
- Técnico en administración turística
- Administración salud ocupacional
- Administración financiera
- Ingeniería de sistemas
- Profesional en administración financiera
- Salud ocupacional
- Técnico en Administración Financiera

Adicional a esto se encuentran programas tecnológicos, técnicos y programas complementarios ofrecidos por parte del SENA. En cuanto a estadísticas que da el sistema de información (IRMAC), se identifica un índice de analfabetismo del 12.9% respecto a la población total, también indica que de este porcentaje la mayoría de las personas iletradas tienen una edad mayor a 15 años y la mayoría está ubicada en áreas rurales.

Por lo cual el gobierno actual mediante el plan de desarrollo busca aumentar la cobertura de educación a un 90% con el objetivo de mejorar los servicios de educación y garantizar la permanencia de la población estudiantil, mediante proyectos de mejoramiento de las condiciones educativas, como infraestructura, medios y métodos de aprendizaje.

Sector salud.

En el municipio se encuentra el Hospital de San José, este es el único centro de salud público ubicado en la avenida principal por la vía Guaduas – Honda. También se encuentran colaboración por parte de la Cruz roja colombiana y centros de salud en zona rural, algunos de estos no se encuentran actualmente en funcionamiento.

Se pudo determinar a partir del Plan de Desarrollo de Guaduas (2016-2019) que el perfil sociodemográfico de la población del municipio cuenta con cobertura en salud con 39 063 afiliados para el 2016. (p.35) Además de esto no se encuentra un sistema información suficiente que permita tener un conocimiento claro de la situación del sector de salud del municipio debido a que este carece de atención hacia el usuario de buena calidad. Agregado a esto no existe prestación del servicio del tercer nivel que cubra a la demanda del municipio y alrededores. Generando la insatisfacción en la población.

Este documento también revelo información que existe una reducción de personal especializado en el área de salud, los cuales cumplían funciones preventivas de enfermedades y promoción de la salud permitiendo tener control bajo en índices de morbilidad y mortalidad. Por lo anterior el gobierno actual mediante su plan de desarrollo planea objetivos para hacer énfasis en estos casos y poder solucionar los problemas de salud que se desarrollan en el municipio.

Inmigración y migración neta.

Según el censo realizado por el DANE (2005), el porcentaje de migración del municipio de Guaduas es del 15,6 % del total de la población, principalmente debido razones no especificadas, seguido por motivos familiares y dificultades para conseguir trabajo en la zona. Otra cifra es la amenaza para su vida del 2,1% esto debido a los problemas de conflicto armados que se presentaron en la zona al momento que se realizó el estudio, obligándolas a dejar sus viviendas (p.4).

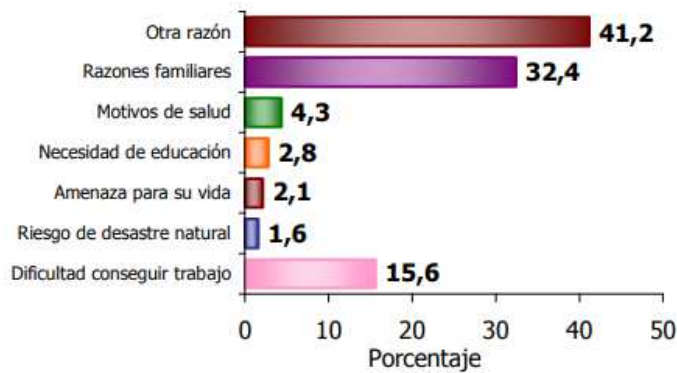


Figura 4 Motivos de migración Censo general 2005. DANE (2005).

Por otra parte, de esto el plan de desarrollo del municipio y las proyecciones del DANE. Representando la migración de la población rural y urbana en la siguiente imagen:

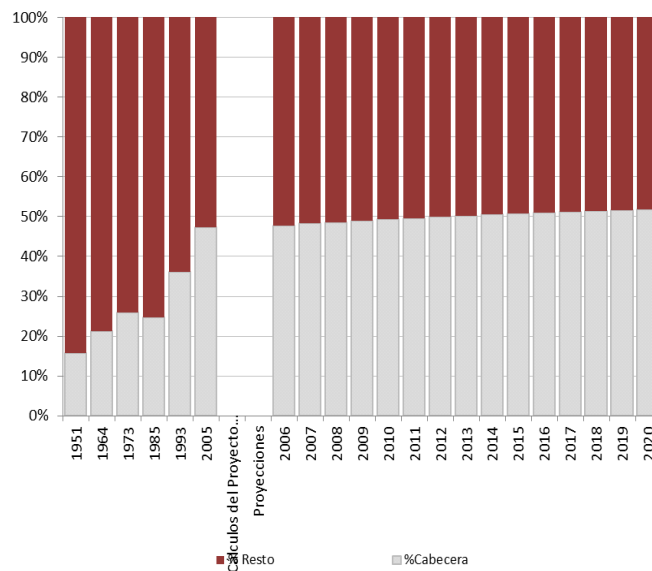


Figura 5 Migración rural y urbana. Plan de Desarrollo Municipal, “para volver a crecer”. Alcaldía Guaduas (2016-2019).

Se puede observar se presenta un leve comportamiento de migración de la población rural hacia la urbana en los últimos periodos entre el 2005 al 2012 según el documento. Esto se atribuye a la actividad económica temporal que presento el municipio en actividades de servicios frente a la construcción de la ruta del Sol. Además de esto el número de viviendas del municipio de Guaduas del año 2012 al 2015 ha aumentado en la cabecera municipal y se ha incrementado la dispersión de la población rural debido a los accidentes geográficos. Según esto el municipio de Guaduas en su Plan de Desarrollo Municipal (2016-2019) estima un proyecto el cual es un plan de vivienda de interés social. En este se pretende la compra de terrenos, desarrollo de estudios, diseños y la

construcción de obras de infraestructura básica, financiados por la obtención de recursos de deudas y pagos de impuestos públicos del municipio. Los cuales son correspondientes a \$1 009 millones de pesos (p.96).

Infraestructura municipal

El Plan de Desarrollo de Guaduas (2016-2019) informa que las vías terciarias tienen gran problema ya que las condiciones de los terrenos de las carreteras de las veredas y vías de entradas al municipio ya que se encuentran en deterioro, por lo cual perjudica el desarrollo de las actividades que se realizan en Guaduas (p.42). por esta razón en el plan de desarrollo identifica la importancia de la construcción, mejoramiento y señalización de vías tanto principales como terciarias para brindar un mejor acceso al municipio y facilitar los ejes de interconexión regional. De allí la importancia de la construcción de la Ruta del Sol, ya que la única manera en que accede el turismo del municipio de Guaduas se presenta a través de transporte terrestre ya sea transporte intermunicipal o transporte privado (automóvil).

En cuanto el servicio de agua potable y alcantarillado el Plan de Desarrollo del municipio de Guaduas (2016-2019) indica que el suministro de agua tratada solo se da únicamente para las personas residentes del casco urbano, esto está a cargo de la empresa de servicios públicos Aguas del Capira la cual presenta problemas de suministro habitualmente. Además, se busca la reactivación de la planta de tratamiento para que los residuos no aprovechables sean llevados al relleno de La Dorada (p.42).

Accesibilidad al municipio.

Actualmente, el principal medio de comunicación de Guaduas, desde la capital del país y del departamento es mediante vía terrestre; sin embargo, los evidentes problemas de infraestructura han repercutido fuertemente por la ubicación geográfica característica de montañas y mesetas, complicando el factor comunicación en diversas formas. En primera instancia, teniendo en cuenta que desde la capital del departamento al municipio existe una distancia aproximada de 110 km, la mayor parte de los desplazamientos se realizan por carretera, mediante el tramo Bogotá- La Vega - Nocaima – Villeta – Guaduas, en un recorrido aproximado de tres horas. Dicha concesión cuenta con la presencia de 3 peajes: Río Bogotá (\$6100 a \$9200), El corzo (\$6100 a \$9.200), Jalisco (\$10 100 a \$13 900).

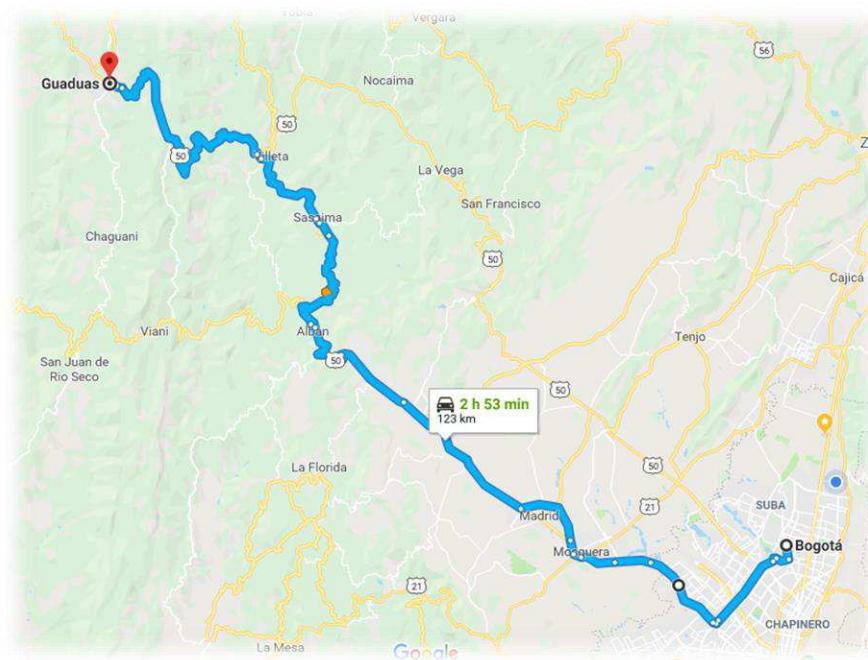


Figura 6 Ruta Bogotá calle 13 - Villeta - Guaduas. Google Maps (2018).

Así mismo, desde la terminal de transporte de Bogotá (salitre), existe un amplio portafolio de servicios por parte de las compañías transportadoras; la siguiente tabla relaciona las empresas que asisten al municipio, especificando nombre, ubicación en la terminal salitre, y frecuencia de salidas.

Tabla 3.

Empresas de transporte.

Nombre empresa	Ubicación/Módulo	Horarios
Flota Águila	Azul	05:00,07:00,08:00,10:00,12:00,15:00,16:00,17:00, 22:00
Autolíneas las Acacias	Amarillo	05:00,09:00,11:00,13:00,16:00
Cotaxi	Azul	05:00,09:00,15:00,18:00
Rápido Tolima	Azul	05:00,06:00,07:00,08:00,09:00,10:00,11:00,12:00, 13:00,18:00
Coopuertos	Azul	05:00,06:00,07:00,08:00,09:00,10:00,11:00,12:00, 13:00,14:00,15:00,16:00

Omega	Rojo	07:00,09:00,11:45,21:00,23:00
Flota Arauca	Azul	07:00,08:00,09:00,11:00
Flota la Macarena	Azul	17:00,18:25
Flota la Magdalena	Azul	8:00
Coonorte	Azul	06:00,11:00,17:00;09:00;21:00,22:00
Taxi la Feria	Verde	06:00,07:00,08:00,09:00,10:00,11:00,12:00,13:00, 14:00;15:00;16:00;17:00,18:00
Velotax	Azul	06:00,07:00,08:30,10:00,14:00
Flota San Vicente	Azul	04:00,05:00;06:00,07:00,08:00,09:00,10:00,11:00, 12:00,13:00,14:00;15:00;16:00
Expreso Gómez Villa	Rojo	04:30; 06:50,10:00,12:00;14:00

Elaboración propia (2018).

Oferta de transporte público.

Según el Estudio de Conectividad de la Red de Pueblos Patrimonio, realizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con colaboración del Fondo Nacional de Turismo (2013), revelo que el municipio de Guaduas no cuenta con un terminal de transporte propio. Por lo tanto, la operación de transporte turístico se hace a través de puntos de despacho de algunas empresas locales en casco urbano (p.104).

Dando una vista a la actualidad, la situación de transporte no ha cambiado, solo tres empresas de transporte turístico que se encuentran en el municipio tienen rutas con origen y destino en Guaduas las cuales son Riotax, Auto faca y Flota Águila. También se pudo evidenciar que desde la página web del terminal de transportes de Bogotá existe el servicio de transporte de las empresas Santa Fe y Tolima las cuales salen de Bogotá y tiene paso por el municipio de Guaduas.

Turismo y cultura

Conforme al estudio de Conectividad de la Red de Pueblos Patrimonio (2013) se puede constatar que el desplazamiento de turistas se presenta la mayoría en los meses de diciembre con el 24% y enero con el 15% correspondiendo alrededor de 5000 turistas en diciembre y en promedio 3000 turistas en él mes (p.113). Como se puede ver en el siguiente cuadro.

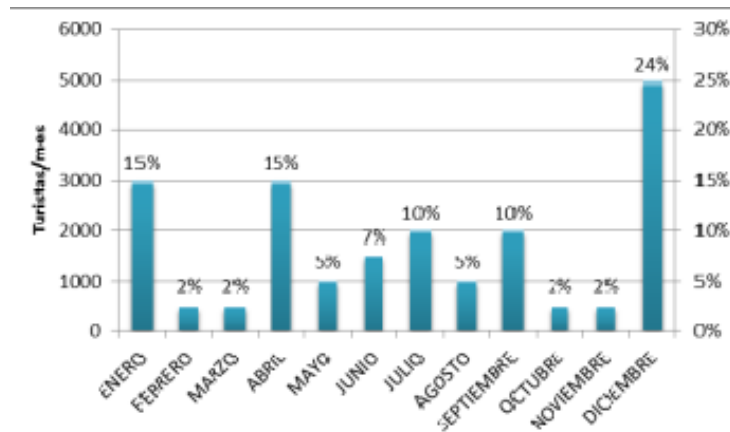


Figura 7 Número de turistas. Estudio de conectividad de la red de pueblos patrimonio. Min Comercio, Fontur (2013).

El movimiento de estos turistas se da debido a la temporada de vacaciones. Además, se puede observar en la gráfica que se encuentra un movimiento significativo en el mes de abril de un 15% debido a la celebración de festividades como la semana santa. Además, el secretario de turismo del municipio de Guaduas, Janner Ortega afirma que se ha visto un incremento de alrededor 6000 visitantes de lo que lleva el año 2018. Debido a la popularidad de las distintivas festividades que se han desarrollado en el municipio.

Ferias y fiestas.

Gracias a los atributos culturales y patrimoniales que presenta el municipio, allí podemos encontrar una gran variedad de ferias y fiestas que se desarrollan a lo largo del año, entre estas se encuentran

- Festival de la subienda del rio Magdalena en el Corregimiento de Puerto Bogotá realizado en febrero.
- Conmemoración del natalicio de Policarpa Salavarrieta, celebrado en la cabecera municipal realizado en el mes de mayo

- Fiestas religiosas en la Inspección de La Paz realizadas en junio.
- Ferias y fiestas en la Inspección de Guaduro realizadas en el mes de agosto.
- Ferias y Fiestas de la vereda La Cabaña realizadas entre junio y julio
- Festival de exhibición ganadera y equina, en la cabecera municipal y Plaza de Ferias, realizadas entre agosto y septiembre.
- Ronda de la virgen del buen suceso realizada en septiembre

Atractivos históricos.

- Camino real

Durante la colonia y en los primeros 80 años de la República, la vía Bogotá Honda fue la única salida que tuvo la capital hacia el Atlántico, por consiguiente, la Villa de Guaduas fue punto forzoso de escala y ciudad de mucho movimiento comercial.

- La casa de la Pola

Casa de la heroína, Policarpa Salavarrieta la cual es considerada orgullo de municipio de Guaduas por sus grandes hazañas.

- Catedral San Miguel de las Guaduas

Diseñado por Fray Domingo de Petrés, la primera piedra fue colocada el 1 de agosto de 1809, terreno donado por el corregidor vitalicio Joseph de Acosta. Por muchos años tuvo una sola Torre y en 1960 se inauguró la segunda, como está actualmente.

- Centro histórico

Declarado monumento nacional según decreto 163 de 1959, es uno de los pueblos más auténticos de la región, sus casas aún conservan sus fachadas coloniales, paredes en bareque, habitaciones amplias con techos altos, son casas muy frescas, se ubica a tres cuadras a la redonda de la Plaza de la Constitución, donde se mantiene el estilo colonial y no se puede hacer ninguna remodelación. Fue Cuna de grandes personalidades como Policarpa Salavarrieta, francisco Javier matiz, considerado el mejor pintor de flores del mundo en su época y miguel Samper Agudelo entre otros.

- Convento De La Soledad

Donde actualmente funciona la Alcaldía Municipal, sirvió para alojar a Nariño y a Bolívar entre otros, construida por el padre Fray Thomas Morales en 1610, esta fue la primera construcción colonial de la Villa, en torno al cual se fue desarrollando paulatinamente la población, ubicada al lado del Camino Real.

- Monumento a Policarpa Salavarrieta

Del escultor Silvano Cuellar, instalada el 14 de noviembre de 1917 con motivo del centenario de su muerte, por ley del Congreso de la República.

- Museo de artes y tradiciones (Patio Del Moro)

La primera posada que existió en la Villa y una de las casonas más antiguas, en total tiene 100 puertas, aquí se realizan permanentemente una serie de veladas, tertulias, conferencias y gran cantidad de actividades culturales. En el museo de artes y tradiciones, se recogen los elementos de las manifestaciones populares, las costumbres y religiosidad mantenida en Colombia y especialmente en la Villa como también la tienda del museo, en donde se consiguen los productos históricos y propios de la laboriosidad de la región.

- Obelisco a José Antonio Galán

Ubicada en el sitio denominado “el chuzo” o barrio galán, hoy nos recuerda la memoria del gran líder quien fue preso y descuartizado por ser uno de los líderes del movimiento revolucionario más importante de la época, las partes de su cuerpo fueron colocados en varios pueblos a orillas del camino real como escarmiento a los rebeldes, su cabeza fue traída a la Villa de Guaduas el 2 de febrero de 1782 y exhibida en el sitio donde hoy se encuentra.

Sitios naturales.

- Piscina municipal

Ubicada a 200 metros de la Plaza de la Constitución, es una piscina de agua natural de 3 metros de profundidad. Construida en 1960 aprovechando el río San Francisco que es el mismo del que la población toma el agua para su consumo.

- Salto De Versailles

Ubicado a veinte minutos de distancia por la carretera que conduce a Guaduro, es una caída de agua de más de 40 metros altura, que cuenta con la leyenda de Guampo y Calia, dos indígenas panches hijos de familias enemigas, que se encontraban frecuentemente en este sitio y que, al ser descubiertos, el río creció de tal manera que inundó la zona y acabó con parte de la tribu incluyendo a los enamorados, el desbordamiento nace este maravilloso salto.

Gastronomía.

Gracias a fuentes secundarias como pueblos patrimonio de Colombia se pudo extraer información de la gastronomía representativa del municipio de Guaduas entre ellos se encuentra:

- Viudo de pescado de puerto Bogotá

Plato típico de las poblaciones rivereñas del municipio de Guaduas, el cual durante muchos años ha sido el plato predilecto por locales y visitantes que se deleitan con el sabor único y especial del viudo de pescado de Puerto Bogotá. Este delicioso plato es elaborado a partir del guiso de verduras como: yuca, papa y plátano, al cual se le adiciona el pescado, que puede ser: nicuro, capaz, bocachico o bagre. Es acompañado con arroz blanco, consomé de pescado y limonada.

- Fiambre Guaduro

“En la Villa de Guaduas, en el departamento de Cundinamarca entre guaduales, historia y tradición cuentan nuestras abuelas que se preparaba un delicioso y succulento plato digno de los halagos de quienes lo degustaban no solo en su sabor sino también en su aroma. Esta delicia que se preparaba en las horas de la madrugada para que los viajeros que iban hacia Santa Fe o que venían de allí tuvieran algo de comer en el trayecto de su viaje por el Camino Real”.

Esta es una descripción del plato típico de la cultura Guadua, el cual conserva su tradición y métodos de preparación desde hace más de 200 años.

- Bizcochos "El Néctar"

Deliciosos Bizcochos elaborados con arequipe artesanal y harina de la mejor selección que conservan la receta tradicional desde 1901. Bizcochería fundada desde 1901 por el señor Luis Enciso, quien a raíz de la Guerra de los mil días se desplazó a Bogotá donde tuvo la oportunidad de asistir a la panadería de Paulina García, donde aprendió recetas de bizcochería.

Artesanías.

En el municipio de Guaduas se desarrolla manualidades y artesanías de todo tipo como:

- Cerámicas y arcillas

Las cuales consisten en diseños originales moldeados completamente a mano. Todos los procesos de producción son rústicos y por ello el valor y la importancia de la alfarería en Guaduas. Son famosos los floreros, lámparas, pebeteros, vajillas, ollas y otros adornos, que sirven para decorar o como utensilios de uso.

- Poncho tradicional

El poncho de Guaduas es un abrigo de cuatro puntas confeccionado en algodón 100% y estampado o bordado con los principales atractivos como la casa de la Pola, la plaza de la Constitución o la piedra Capira. Otros diseños son usados para el trabajo diario o simplemente como complemento del vestir cotidiano. La importancia se debe a que esta prenda tejida en telar ha sido usada desde antes de la época de la independencia y acompañó a los hombres en las gestas revolucionarias que caracterizaron a la Villa de Guaduas.

- Artesanías en guadua y madera

Los artesanos se dedican a tallar lindos objetos decorativos, muebles, esferos, adornos, lámparas e imágenes religiosas.

- Sombrero Guaduo

Este fue utilizado durante la colonia, su elaboración se hace principalmente de palma de Iraca. Se caracteriza por poseer una copa elevada que fue copiada por las artesanas de la época de los distintos modelos que llegaban de Europa. Paradójicamente el Guaduo se confecciona más en otras partes de Cundinamarca que en el propio Guaduas, en donde apenas se está incentivando de nuevo su elaboración.

Sector cultura.

El municipio de Guaduas dispone de dos programas culturales como, el programa de capacitación y formación cultural y el programa de patrimonio histórico y restauración de bienes culturales. Mediante el Plan de Desarrollo Municipal (2016-2019) por el cual puntualiza para el primer programa, que se desea generar espacios y escenarios de expresión cultural a todos los grupos de la población del municipio, creando un desarrollo integral en el formación cultural y artística (p.78). Esto se logrará con las siguientes metas.

- Fortalecer integralmente las escuelas de formación artística y cultura.
- Incrementar la cátedra histórica municipal en las instituciones educativas ya sea rural o urbana.
- Fortalecer actividades que estén en relación con ludotecas, bibliotecas, dotándolas de elementos y mejorando las instalaciones donde se desarrollan estas actividades.
- Organizar y realizar todos los programas y actividades culturales, artísticas, históricas, religiosas, turísticas, ferias, festividades, certámenes, concursos de carrozas, celebración y fiestas nacionales, teatro callejero de tradición municipal.
- Apoyar y fortalecer acciones que adelantan los vigías del patrimonio, artesanos, los gestores culturales y demás personas de manera individual y colectiva.
- Creación de escuelas de semilleros de niños para mantener e incentivar la comprensión y desarrollo del talento del arte y cultura.

Consecuente con lo anterior el segundo programa busca resaltar todas las expresiones del patrimonio histórico y cultural del municipio con base en conservar, mantener, restaurar, preservar y promover los bienes culturales del municipio. Coordinado con acciones pertinentes ante las instancias nacionales y departamentales para dar cumplimiento del manejo de los recursos de inversión. Esto se busca lograr mediante el desarrollo de la siguiente meta: Realizar la conservación, protección, adecuación, mejoramiento, mantenimiento de los bienes considerados patrimonio histórico natural e inmaterial, así como la restauración de los bienes culturales del municipio.

Inventario turístico

Mediante análisis y trabajo de campo, se realizó un inventario de los atractivos turísticos (bienes muebles e inmuebles, sitios naturales e históricos) con los que cuenta en municipio de Guaduas los cuales se encuentran relacionados en la siguiente tabla.

Tabla 4.

Inventario turístico.

N.º	ATRACTIVO	DESCRIPCIÓN
1	Catedral de San Miguel Arcángel	Construida en 1809, durante el periodo de independencia de Colombia, esta catedral fue consagrada al patrono San Miguel Arcángel donde se encuentra una imagen del muy antigua tallada en

		madera, además de una placa en honor a Policarpa Salavarrieta y su tumba.
2	Casa de la cultura	Fue la casa donde nació el señor Miguel Samper Agudelo, conocido por su contribución en el desarrollo de la educación en el municipio, actualmente aquí funciona la secretaría de cultura y turismo, además de un teatro y biblioteca municipal.
3	Casa museo de Policarpa Salavarrieta	Fue la casa del personaje más reconocido de la villa de Guaduas, Policarpa Salavarrieta, una heroína de la independencia oriunda de Guaduas y fusilada en santa fe.
4	Convento de la soledad	Fue un convento recoleto a raíz del cual se fundó la villa de San Miguel de las Guaduas, fue construido en 1610 y durante su historia sirvió para alojar a personalidades como José Celestino Mutis, Antonio Nariño, Simón Bolívar, entre otros. Actualmente allí funciona la alcaldía municipal
5	Bizcochería El Néctar	Es un lugar tradicional ubicado en una esquina de la plaza de la constitución es la bizcochería más reconocida en el municipio. Fundada por el señor Luis Enciso en el año 1901.
6	Casa museo Patio del Moro	Considerada la primera edificación de dos pisos que existió en la villa además de ser la posada más antigua de Guaduas. La cual representa la arquitectura del Siglo XIX
7	Casa de los virreyes	Construida en 1655 por Don Joseph de Acosta como su residencia, que pronto se convirtió en un sitio predilecto para dar albergue a los personajes más importantes que subían y bajaban por el Camino Real, particularmente a los Virreyes.
8	Plaza de la Constitución	Centro de encuentro para los pobladores de la villa desde tiempo históricos donde llegaban abastecerse de agua de la pila que se ubica en el centro de dicha plaza y donde actualmente se realizan importantes eventos cívicos y culturales
9	Mirador Piedra Capira	Es un lugar natural antigua mente usado como centro ritual para los indígenas panches. Actualmente en este lugar se puede disfrutar de la vista del municipio, las poblaciones de honda y mariquita entre otras, así como los nevados del Ruiz, del Tolima y santa Isabel.
10	Piscina Municipal	Piscina de aguas naturales ubicada en el cauce del rio San Francisco, usada por locales y visitantes como lugar de descanso y esparcimiento.
11	Salto de Versalles	Un lugar natural donde confluyen los cuales de los ríos san francisco, guadual y limonar para

		desembocar en una cascada de 20 metros de altura la cual además cuenta con leyendas en torno a ella.
12	Ronda de la Virgen del Buen Suceso	Es el evento religioso más importante de la villa de Guaduas, el cual se realiza en honor y culto a la virgen del buen suceso, patrona del municipio y de los Guaduoero. Este se realiza el primer sábado del mes de septiembre
13	Camino Real	Fue una importante ruta comercial trazada en la época colonial, la cual iniciaba en Bogotá y conducía al puerto de Honda, era la principal ruta de abastecimiento para el centro del país y actualmente la ruta histórica mejor conservada de Colombia.
14	Ruinas de Puerto Gallote	Ubicado a 3 <u>km</u> de la Inspección de Puerto Bogotá, primer puerto fluvial del nuevo Reino de Granada, hermosas ruinas con un arco de 180°, paredes coloniales con piedras talladas en ladrillo cocinado y en ladrillo normal eran bodegas donde almacenaban mercancía para luego ser trasladadas a Santa Fe de Bogotá, aún se conservan vestigios en buen estado de este puerto.
15	Puente Navarro	Esta estructura, la primera de hierro y bases ancladas en Suramérica, se construyó entre 1894 y 1899 con el fin de unir a Honda con Guaduas (Cundinamarca), pues este punto era clave para el transporte entre el interior del Nuevo Reino de Granada y Cartagena de Indias.

Elaboración propia (2018).

Accesibilidad a los atractivos turísticos.

Durante el trabajo de campo se realizó un registro de los medios por los cuales se puede acceder a los atractivos turísticos del municipio, los cuales se incluyen en la siguiente tabla.

Tabla 5.

Accesibilidad a los atractivos.

Patrimonio material	En el municipio de Guaduas, la mayoría de sus atractivos, se encuentran ubicados en la cabecera municipal, específicamente en el centro histórico. Esto significa que para un turista o quien quiera visitarlos, puede hacerlo a pie, dada su cercanía, aunque también se puede realizar el recorrido en transporte público, como un taxi.
---------------------	--

Para el caso de los atractivos como el Puente Navarro y Las Ruinas de Puerto Gallote, se debe tomar la ruta Guaduas - Honda, hasta Puerto Bogotá, para el caso de realizar dicho recorrido se puede tomar un bus con destino a Honda desde el municipio el cual tiene un costo por trayecto de entre 10.000 y 15.000 pesos. una vez en Puerto Bogotá se puede acceder hasta Puente Navarro a pie, en un recorrido de no más de 5 minutos a pie, desde la calle principal.

Los atractivos turísticos se encuentran a una distancia de 10 Km (salto Versailles) y 20 Km (piedra Capira). Para llegar al salto Versailles hay que salir del pueblo y tomar la ruta Guaduas - Caparrapí durante 16 km y en ese punto realizar el retorno, temando la carretera de regreso durante 4 km, ya en el costado derecho de la carretera se encuentra la señalización que indica la entrada al salto de Versailles.

Sitios naturales

Para llegar al Mirador de la Piedra Capira, hay dos opciones, la más rápida es en automóvil o transporte público, saliendo de Guaduas por la vía que conduce a Honda y en el kilómetro 6 se encuentra la entrada que indica la ruta por un camino que conduce al mirador, este recorrido es de alrededor de 20 minutos, en transporte público tiene un costo de alrededor de 5.000 pesos hasta la entrada a camino, desde ahí es una caminata de unos 25 minutos. otra opción es una caminata desde el municipio de Guaduas por el antiguo Camino Real, en un recorrido de 2 a 2 horas y media hasta el mirador.

Elaboración propia (2018).

Inventario de bienes de interés cultural BIC

El municipio de Guaduas cuenta además con tres declaratorias de bienes de interés cultural de ámbito nacional, las cuales son para el Sector Antiguo de la villa de Guaduas, la casa de Policarpa Salavarrieta, ubicados en la cabecera municipal y la Estación de Ferrocarril Guaduo ubicada en la vereda Guaduo. Las cuales se relacionan y se detalla su información a continuación. Ilustraciones (8 - 9 y 10).

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES


A. IDENTIFICACIÓN					
1. Denominación			2. Clasificación tipológica		
1.1. Nombre del bien	Sector Antiguo de la ciudad de Guaduas		1.2. Otros nombres	Centro Historico	
3. Localización			Grupo	Subgrupo	Subgrupo patrimonial: inmueble
3.1. Departamento	Cundinamarca		3.2. Municipio	Guaduas	
3.3. Centro poblado	Villa de Guaduas		3.4. Dirección / delimitación		
3.5. Georreferenciar	Latitud: 50.662.375	Longitud: -745.950.378	3.6. Localidad	N/A	
3.7. Barrio	Centro		3.8. Dentro del sector urbano	Si	
3.9. Nombre del sector urbano	Guaduas		3.10. Dentro del perímetro urbano?	Si	
3.11. Vía entre _ y _	carrera 2 y 5 - calle 2 y 4		3.12. Distancia en km de la cabecera municipal	0,5 Km	
5. Origen					
5.1. Fecha	20 de abril de 1572		5.2. Siglo	XVI	
5.3. Momento histórico	Finales de siglo		5.4. Período histórico	Colonial	
5.5. Diseñador (es)			5.6. Constructor		
5.7. Fundador (es)	Andrés Díaz Venero de Leyva		5.8. Filiación		
5.9. Influencia	Española		5.10. Uso original	Comercial	
B. DECLARATORIA					
9.1. Máximo ámbito de declaratoria	Nacional		9.2. Acto administrativo	Ley 163 del 30 de diciembre de 1959	
C. ASPECTO LEGAL					
10. Normativa vigente	10.1. Plan de ordenamiento territorial	PBOT	10.2. Enlace a documento	http://cdim.esap.edu.c	
11. Nivel de protección - Declaratoria	11.1. Criterio de intervención	Conservacion integral		11.2. Aplicable a	Conservacion integral/ arquitectonica
12. Protección - Plan especial de manejo y protección	12.1. ¿Tiene PEMP?	No	12.2. Estado del PEMP	Fase 2 Propuesta integral	12.3. Acto administrativo que aprueba
	12.4. Descripción del PEMP				
	12.5. Observaciones				
7. Fotografía general					
					

Figura 8 Ficha cultural Centro Histórico. Formato Mincultura.

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

A. IDENTIFICACIÓN														
1. Denominación					2. Clasificación tipológica									
1.1. Nombre del bien	Casa Policarpa Salavarrieta				1.2. Otros nombres	Casa museo de Policarpa Salavarrieta								
1.3. Perteneció a una valoración colectiva	No				1.4. Nombre de la valoración colectiva									
3. Localización					7. Fotografía general									
3.1. Departamento	Cundinamarca				3.2. Municipio	Guaduas								
3.3. Centro poblado	Villa de Guaduas				3.4. Dirección / delimitación	Calle 2 4 - 40								
3.5. Georreferenciar	Latitud:	5.066.746	Longitud:	-74.595.830	3.6. Localidad									
3.7. Barrio	Centro				3.8. Dentro del sector urbano declarado?	Si								
3.9. Nombre del sector urbano	Centro historico de Guaduas				3.10. Dentro del perímetro urbano?	Si								
5. Origen														
5.1. Fecha										5.2. Siglo	XVI - XVII			
5.3. Momento histórico										5.4. Período histórico	Colonial			
5.5. Diseñador (es)										5.6. Constructor				
5.7. Fundador (es)										5.8. Filiación				
5.9. Influencia										5.10. Uso original	Habitacional			
6. Ocupación actual														
6.1. Tipo de ocupación	Propiedad													
6.2. Datos	Propietario		Administrador							Ocupante				
6.2.1. Nombre o razón social			Alcaldía municipal											
6.2.4. Dirección			Calle 4 # 1-88											
6.2.5. Departamento			Cundinamarca											
6.2.6. Municipio			Guaduas											
6.2.7. Teléfono			8466100											
6.2.8. Correo electrónico			alcaldia@guaduas-cundinamarca.gov.co											
B. DECLARATORIA														
9.1. Máximo ámbito de declaratoria	Nacional				9.2. Acto administrativo	Resolución 2908 del 23 de septiembre de 2013								
C. ASPECTO LEGAL														
10. Normativa vigente	10.1. Plan de ordenamiento territorial	PBOT	10.2. Enlace a documento	http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/guaduascondinamarca2009.pdf	10.3. Reglamentación									
11. Nivel de protección - Declaratoria	11.1. Criterio de intervención				11.2. Aplicable a									
12. Protección - Plan especial de manejo y protección	12.1. ¿Tiene PEMP?	NO	12.2. Estado del PEMP	Fase 2 Propuesta integral	12.3. Acto administrativo que aprueba									
	12.4. Descripción del PEMP													
	12.5. Observaciones													

Figura 9 Ficha cultural Casa de Policarpa Salavarrieta. Formato Mincultura.

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

A. IDENTIFICACIÓN													
1. Denominación					2. Clasificación tipológica								
1.1. Nombre del bien	Estacion del Ferrocarril Guaduro			1.2. Otros nombres				Grupo patrimonial: material		Subgrupo patrimonial: inmueble			
1.3. Pertenece a una valoración colectiva	No			1.4. Nombre de la valoración colectiva				Grupo	Subgrupo	Categoría	Subcategoría		
3. Localización													
3.1. Departamento	Cundinamarca			3.2. Municipio	Guaduas			Arquitectónico	Arquitectura Militar				
3.3. Centro poblado	Villa de Guaduas			3.4. Dirección / delimitación					Arquitectura habitacional	Vivienda urbana	Vivienda unifamiliar		
3.5. Georreferenciar	Latitud:	51.920.894	Longitud:	-74.579.973	3.6. Localidad	Inspección Departamental Guaduro			Arquitectura religiosa				
3.7. Barrio				3.8. Dentro del sector urbano declarado?	No				Arquitectura institucional				
3.9. Nombre del sector urbano				3.10. Dentro del perímetro urbano?	No				Arquitectura para el transporte	Estacion del ferrocarril	Terminal de pasajeros Terminal de carga		
5. Origen													
5.1. Fecha				5.2. Siglo	XIX			7. Fotografía general					
5.3. Momento histórico				5.4. Período histórico									
5.5. Diseñador (es)				5.6. Constructor									
5.7. Fundador (es)				5.8. Filiación									
5.9. Influencia				5.10. Uso original	Transporte / comercial								
6. Ocupación actual													
6.1. Tipo de ocupación	Propiedad												
6.2. Datos	Propietario	Administrador		Ocupante									
6.2.1. Nombre o razón social	Alcaldía municipal												
6.2.4. Dirección	Calle 4 # 1-88												
6.2.5. Departamento	Cundinamarca												
6.2.6. Municipio	Guaduas												
6.2.7. Teléfono	8466100												
6.2.8. Correo electrónico	alcaldia@guaduas-cundinamarca.gov.co												
B. DECLARATORIA													
9.1. Máximo ámbito de declaratoria	Nacional			9.2. Acto administrativo	Decreto 746 del 24 de abril de 1996								
C. ASPECTO LEGAL													
10. Normativa vigente	10.1. Plan de ordenamiento territorial	PBOT	10.2. Enlace a documento	http://cdim.es.ap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/guaduascondinamarcapto2009.pdf		10.3. Reglamentación							
11. Nivel de protección - Declaratoria	11.1. Criterio de intervención			11.2. Aplicable a									
12. Protección - Plan especial de manejo y protección	12.1. ¿Tiene PEMP?	NO	12.2. Estado del PEMP	Fase 2 Propuesta integral	12.3. Acto administrativo que aprueba								
	12.4. Descripción del PEMP												
	12.5. Observaciones												

Figura 10 Ficha cultural Estación del tren Guaduro. Formato Mincultura.

Inventarios prestadores de servicios turísticos

Alojamiento.

Tabla 6.

Prestadores de servicio de alojamiento

#	Nombre	Servicios	Ubicación
1	La casona	TV Restaurante 22 habitaciones	Carrera 4 # 3 -34 plaza de la constitución
2	Hotel Morgan	Parqueadero TV	Calle 4 # 2 - 36
3	La Posadita	Restaurante 20 habitaciones	Calle 4 # 5 - 48
4	Casa barco	TV Garaje 7 habitaciones	500 metros vía Paramillo
5	Hotel de la villa	10 habitaciones TV	Calle 1 # 8 - 31
6	Hotel villa Claudia	Parqueadero privado Alojamiento Camping Piscina Juegos deportivos Recepciones	Calle 3 # 1 -61
7	Real Agrado	16 habitaciones 4 suites Piscina Sauna Jacuzzi Parqueadero privado	Calle 4 # 11 - 47
8	Paramillo	3 cabañas para 6 personas Sala TV Nevera Cocina Piscina Servicio BBQ	Carrera 18 #4a - 11 vía Honda
9	Hostería Colonial	15 habitaciones Restaurante bar	Parque principal
10		10 habitaciones	Km 105 parador Tibabuyes

	Finca de recreo el Refugio	Piscina Campo deportivo Parque infantil	
11	Castillo de Janeth	15 habitaciones TV Restaurante Bar Asadero	Carrera 3 # 4 - 36
12	Desiderata resort	8 cabañas TV Nevera Cocina Piscina	300 metros vía Chaguaní
13	Hotel el cacique	20 habitaciones 2 dúplex TV Baño privado Piscina Salón de conferencia Zona verde Río	Km 114 vía Bogotá - Honda
14	Palma del Río	3 cabañas para 16 personas Baño privado Parabólica Piscina Campo	200 metros vía Paramillo
15	Refugio Ecológico El bohío	10 habitaciones Piscina Jacuzzi Caballos Pesca Caminata ecológica	Vía a Guaduro
16	Tacuara	32 habitaciones Sala de juego 2 piscina Cancha de tenis Bar Restaurante Salón de conferencia	Carrera 7 sur # 10 - 75

Elaboración propia. (2018).

Establecimientos gastronómicos.

Tabla 7.

Restaurantes.

17	Hamburguesas de aventura Bamah	Hamburguesas Bebidas	Calle 4 # 2-26
18	La Terrazza	Platos a la carta Comida Italiana	Calle 4 # 2 -48
19	El fogón del patio	Comida típica	Carrera 4 · 4 -50
20	Salome resto café	Platos a la carta Cafetería Salón de onces	Carrear 4
21	El refugio de Pola & Alejo	Platos a la carta Bar	Parque principal
22	La Patrona	Platos a la carta Parrilla Bar	Carrera 7 # 1-2

Elaboración propia (2018).

Tabla 8.

Bares.

23	La bagatela Pola club	cerveza artesanal cocteles música en vivo	Calle 4 # 2 - 87
24	Apolonia	café - bar música en vivo	calle 3ra # 2-68
25	Aliarte	café - bar cervezas artesanales	Calle 4 #4-24

Elaboración propia (2018).

Agencias.

Tabla 9.

Agencias.

26	Bamah	Parapente	Calle 4 · 2-06
		Canopy	
		Rafting	
		Ciclomontañismo	
		Torrentismo	
27	Naturaleza mágica	Camping	Kilómetro 11 vía Guaduas - Bogotá
		Pesca deportiva	
		Agroturismo	
		Senderismo	
		Aviturismo	
28	Loma aventura	Camping	Kilómetro 7 vía Guaduas - Honda
		Posada histórica	
		Senderismo	
		Rappel	
		Cabalgata	
29	Pechitour	Camping	Kilómetro 100 vía Bogotá - Medellín
		Capacitación ambiental	
		Posada rural	
		Aviturismo	

Elaboración Propia (2018).

Guías turísticos.

Tabla 10.

Guías turísticas.

	Nombre	Código SENA	Teléfono
30	Mariela Bohórquez	157442	3114636280
31	Fernando Arturo Rojas	157493	3204874789
32	Dany Delgado	157453	3112973082
33	Luz Mireya Cruz	157452	3017482671

Elaboración Propia (2018).

Análisis del sector turístico

En este capítulo se contempla la evaluación de los diferentes atractivos encontrados en el municipio esta evaluación se hace a través de criterios establecidos y aprobados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo donde se le da una valoración y se hace su respectivo análisis. Agregado a esto Se realizan encuestas a turistas, entrevistas a entidades públicas y entrevistas a prestadores de servicio para recolectar información más precisa con una visión más amplia y real de lo que se presencia en el municipio.

Evaluación de los atractivos

Luego de realizar la identificación de los atractivos turísticos presentes en el municipio tanto bienes patrimoniales como sitios naturales, se realizó una inspección mediante visitas a cada uno de ellos con el fin de valorar dichos atractivos. Para ello se hace uso de la metodología aprobada para la elaboración de inventarios turísticos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual aporta los criterios para la evaluación de calidad según la clasificación del atractivo.

Criterios de evaluación.

Se realiza la calificación de calidad de los atractivos turísticos del municipio de Guaduas, usando como herramienta de calificación los criterios de evaluación propuestos por el ministerio de cultura dentro de las fichas de inventario turístico, en lo referente a la calidad y significado del atractivo, dichos criterios son detallados así:

- **Para patrimonio Material**

Tabla 11.

Criterios de evaluación para patrimonio material.

Calidad	Criterio	Puntaje
	Estado de conservación	21
	Constitución del bien	21
	Representatividad	28
	Total	70
Significado	Local	6
	Regional	12
	Nacional	18
	Internacional	30

Total	30
-------	----

- **Para patrimonio Inmaterial**

Tabla 12.

Criterios de evaluación para patrimonio inmaterial.

	Criterio	Puntaje
Calidad	Colectivo	14
	Tradicional	14
	Anónimo	14
	Espontaneo	14
	Popular	14
	Total	70
Significado	Local	6
	Regional	12
	Nacional	18
	Internacional	30
	Total	30

- **Para festividades y eventos**

Tabla 13.

Criterios de evaluación para festividades y eventos.

	Criterio	Puntaje
Calidad	Organización del evento	30
	Beneficios socioculturales	20
	Beneficios Económicos locales	20
	Total	70
Significado	Local	6
	Regional	12
	Nacional	18
	Internacional	30
	Total	30

- **Para sitios naturales**

Tabla 14.

Criterios de evaluación para sitios naturales.


	Criterio	Puntaje
Calidad	Sin contaminación del aire	10
	Sin contaminación del agua	10
	Sin contaminación visual	10
	Sin contaminación sonora	10
	Estado de conservación	10
	Diversidad	10
	Singularidad	10
	Total	70
Significado	Local	6
	Regional	12
	Nacional	18
	Internacional	30
	Total	30

Evaluación sitios históricos.

a. Catedral de San Miguel Arcángel

Tabla 15.

Evaluación catedral San Miguel Arcángel.

		Criterio	Puntaje
	Calidad	Estado de conservación	20
		Constitución del bien	15
		Representatividad	28
		Total	63
		Local	
		Regional	
Significado	Nacional	18	
	Internacional		
	Total	81	

Esta catedral, representativa del municipio, es además un punto muy importante para el municipio, por su valor histórico y punto clave para la religión y la cultura local, ya que allí se encuentra el altar con la imagen de la virgen del buen suceso quien es la patrona del municipio y es muy importante el culto a ella para los Guaduenses, además a catedral es usada como fondo de representaciones artísticas y culturales ya que frente a ella se suelen hacer este tipo de representaciones.

b. Casa de la Cultura

Tabla 16.

Evaluación Casa de la Cultura.

Calidad	Criterio	Puntaje
	Estado de conservación	20



	Constitución del bien	15
	Representatividad	20
	Total	55
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	61

Ubicada en la plaza de la constitución, esta casa es el lugar donde actualmente funciona la biblioteca municipal, la secretaría de cultura y turismo y el punto de información turística PIT. Además, es el sitio de encuentros para eventos académicos y culturales.

c. Casa museo de Policarpa Salavarrieta

Tabla 17.

Evaluación Casa de Policarpa Salavarrieta.



	Criterio	Puntaje
Calidad	Estado de conservación	21
	Constitución del bien	21
	Representatividad	28
	Total	70
Significado	Local	
	Regional	
	Nacional	18
	Internacional	
	Total	88

Se considera la casa museo de Policarpa Salavarrieta como el atractivo histórico más importante del municipio y principal motivo de visita de los turistas. Pero a pesar de su importancia, el lugar se encuentra cerrado al público, sumado esto a recientes restauraciones las cuales tienen opiniones divididas entre los habitantes del municipio, los cuales opina por un lado que eran restauraciones

necesarias, y por otro lado los que opinan que se realizó la restauración sin tener en cuenta la conservación del patrimonio histórico. Se espera la reapertura del lugar en noviembre del 2018.

d. Plaza de la constitución

Tabla 18.

Evaluación Plaza de la Constitución.

	Calidad	Criterio	Puntaje
		Estado de conservación	18
		Constitución del bien	20
		Representatividad	28
		Total	66
Significado	Local		
	Regional		
	Nacional	18	
	Internacional		
	Total	84	

Aun hoy en día y desde la época colonial, la plaza de la constitución ha sido un punto de referencia en el pueblo, así como en el pasado se sigue usando como lugar de reunión y convivencia entre los habitantes de Guaduas, allí se suele realizar también actividades culturales y religiosas, y a sus alrededores se encuentra gran variedad de servicios como restaurantes, cafeterías y bares.

e. Convento de la soledad

Tabla 19.

Evaluación Convento de la Soledad.


	Calidad	Criterio	Puntaje
		Estado de conservación	12
		Constitución del bien	18
		Representatividad	28
		Total	58
Significado	Local	6	
	Regional		
	Nacional		
	Internacional		
	Total	64	

El Convento de la soledad tiene importancia histórica para el municipio, allí se puede ver que el estado de conservación del lugar no es el mejor, ya que se nota desgaste y deterioro significativo en la estructura de los techos, pisos y paredes. Se esperaría que esto no fuera así dada su importancia y a que allí funciona actualmente la alcaldía municipal, pero esto en vez de favorecer a su conservación ha contribuido con su deterioro.

f. Bizcochería El Néctar

Tabla 20.

Evaluación bizcochería El Néctar.

	Calidad	Criterio	Puntaje
		Estado de conservación	21
		Constitución del bien	15
		Representatividad	28
Significado	Total	64	
	Local	6	
	Regional		
	Nacional		

	Internacional	
	Total	70

Es un lugar tradicional ubicado en una esquina de la plaza de la constitución es la bizcochería más reconocida en el municipio. Fundada por el señor Luis Enciso en el año 1901. Esta mantiene su estilo colonial y estado de conservación.

g. Casa de los virreyes

Tabla 21.

Evaluación Casa de los virreyes.

		Criterio	Puntaje
Calidad		Estado de conservación	21
		Constitución del bien	15
		Representatividad	20
		Total	56
Significado		Local	6
		Regional	
		Nacional	
		Internacional	
		Total	62




Esta casa se ubica en la plaza de la constitución, fue el lugar de hospedaje de las grandes personalidades de la época colonial que llegaban a la villa de Guaduas en sus viajes por el camino real. En esta casa se dice, manuelita Sáenz intento suicidarse al conocer la noticia de la muerte del libertador Simón Bolívar. Esta estructura se encuentra bien conservada en su interior, aunque su fachada no se encuentra en buenas condiciones ya que denota desgaste, además frente a la casa se presenta una problemática en cuanto a movilidad debido a vehículos estacionados que obstruyen el paso tanto para peatones como para otros vehículos.

h. Casa museo Patio del Moro

Tabla 22.

Evaluación casa museo Patio del Moro.

	Calidad	Criterio	Puntaje
		Estado de conservación	15
		Constitución del bien	21
		Representatividad	28
		Total	64
Significado	Local	6	
	Regional		
	Nacional		
	Internacional		
		Total	70

Esta casa es un lugar de cultura para el municipio, es además una de las casonas de la época que mejor se conserva según su diseño y estilo original, es además la primera construcción en el pueblo que se realizó de dos plantas. Allí funciona además un restaurante que ofrece los platos de la gastronomía tradicional Guaduense. A pesar de su importancia y aporte para la cultura local esta no recibe ayuda por parte de la administración para su mantenimiento.

i. Camino Real

Tabla 23.

Evaluación Camino real.

	Calidad	Criterio	Puntaje
		Estado de conservación	18
		Constitución del bien	21
		Representatividad	28
		Total	67
	Significado	Local	
		Regional	
		Nacional	18
		Internacional	
		Total	85

Este camino es el que originalmente transitaban los viajeros en su viaje entre el centro del país y la costa caribe. El camino ha pasado recientemente por procesos de restauración y recuperación, principalmente por iniciativas de la comunidad según manifiestan los habitantes y prestadores de servicios.

j. Ruinas de Puerto Gallote

Tabla 24.

Evaluación ruinas de Puerto Gallote.

	Calidad	Criterio	Puntaje
		Estado de conservación	10
		Constitución del bien	21
		Representatividad	25
		Total	56



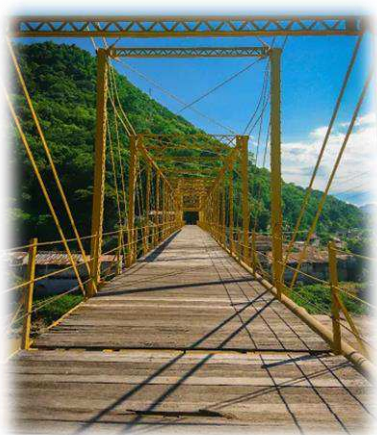
Significado	Local	
	Regional	
	Nacional	18
	Internacional	
	Total	74

Estas se encuentran en la inspección de Puerto Bogotá, aproximadamente a 5 kilómetros del centro urbano y a 35 kilómetros de la cabecera municipal, estas ruinas pertenecen al primer puerto que se construyó en el interior del país sobre el río Magdalena. Actualmente estas ruinas se encuentran en un predio privado y si acceso resulta difícil para los turistas, además no se realiza mantenimiento por lo que se encuentra en un avanzado estado de deterioro.

k. Puente Navarro

Tabla 25.

Evaluación Puente Navarro.



Calidad	Criterio	
	Puntaje	
	Estado de conservación	18
	Constitución del bien	21
	Representatividad	20
	Total	59
Significado	Local	
	Regional	
	Nacional	12
	Internacional	
	Total	71

Esta construcción de 1898 fue realizada por la empresa San Francisco Bridge & Co. Convirtiéndose en la primera estructura metálica de este tipo en cruzar el río Magdalena, comunicando a Honda con quien comparte la jurisdicción del puente. Actualmente sirve para


comunicar a los habitantes de los dos municipios, se nota un desgaste mínimo en la estructura y sus componentes.

Evaluación de patrimonio inmaterial.

I. Ronda de la Virgen del Buen Suceso

Tabla 26.

Evaluación ronda de la Virgen del Buen Suceso.

	Calidad	Criterio	Puntaje
		Organización del evento	30
		Beneficios socioculturales	20
		Beneficios Económicos locales	15
		Total	65
Significado	Local	6	
	Regional		
	Nacional		
	Internacional		
	Total	71	

Esta es sin duda la celebración religiosa más importante del municipio, es una celebración que está muy arraigada a las costumbres de la población, esta celebración es también muy importante para la cultura ya que es un espacio en el que se recuerda y se preservan las costumbres y tradiciones. Con el paso del tiempo se ha ido convirtiendo en una celebración conocida por los turistas lo cual también beneficia al municipio económicamente.

Evaluación de sitios naturales.

m. Mirador de la Piedra Capira

Tabla 27.

Evaluación del mirador de Piedra Capira.

Calidad	Criterio	Puntaje
	Sin contaminación del aire	10



	Sin contaminación del agua	10
	Sin contaminación visual	10
	Sin contaminación sonora	10
	Estado de conservación	8
	Diversidad	10
	Singularidad	10
	Total	68
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	74

El mirador de la piedra Capira, además de ser un sitio representativo del municipio, es un atractivo turístico muy importante, esto se evidencia en el reconocimiento que tiene entre la comunidad y su estado de conservación. Una falencia que tiene el lugar es la falta de señalización para llegar desde la carretera.

n. Salto de Versalles

Tabla 28.

Evaluación Salto de Versalles.



	Criterio	Puntaje
Calidad	Sin contaminación del aire	10
	Sin contaminación del agua	8
	Sin contaminación visual	10
	Sin contaminación sonora	10
	Estado de conservación	7
	Diversidad	5
	Singularidad	7
	Total	57
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	63

El Salto de Versailles, además de ser un sitio turístico reconocido en el municipio, es también muy usado por los habitantes de Guaduas y sus veredas cercanas como lugar de recreación, en este lugar también se evidencia la falta de señalización turística, además en el lugar no hay ningún tipo de control o seguridad para quienes lo visitan.

o. Piscina Municipal

Tabla 29.

Evaluación piscina municipal.

		Criterio	Puntaje
Calidad		Sin contaminación del aire	10
		Sin contaminación del agua	9
		Sin contaminación visual	10
		Sin contaminación sonora	10
		Estado de conservación	5
		Diversidad	5
		Singularidad	10
		Total	59
Significado		Local	6
		Regional	
		Nacional	
		Internacional	
		Total	65



Este es un sitio natural que se aprovecha las aguas del río San Francisco, el cual es un punto de recreación y esparcimiento de la población, en este lugar se presenta una problemática expresada por la comunidad y la misma administración en la que afirman que en el lugar se presentan casos de inseguridad, debido a que es un lugar apartado y poco concurrido los días entre semana, aunque aseguran que están trabajando en la restauración del lugar y la mejora en la situación de seguridad.

Datos encuestas

Se realizaron encuestas dirigidas a turistas las cuales consisten en un cuestionario de preguntas de selección múltiple, con el fin de conocer los motivos de visita y opiniones de los turistas que visitan el municipio de Guaduas Cundinamarca, según López y Roldan (2015) definen la encuesta como “técnica concreta para la producción-recogida de información como método de investigación en la que se involucran de forma coordinada múltiples técnicas y etapas del proceso de investigación, para la generación de información de calidad”(p.8). En este caso se calculó la muestra de las encuestas siguiendo la siguiente formula:

$$n = \frac{\frac{z^2 * p(1 - p)}{e^2}}{1 + \frac{z^2 * p(1 - p)}{e^2 N}}$$

Donde N es el tamaño de la población en este caso serían 6000 turistas debido a que se tomaron los datos obtenidos por el secretario de turismo del municipio, z el porcentaje que confiabilidad que ente caso se estimó 90% y donde e, representa el margen de error en este caso es del 10% arrojando como resultado una muestra de 67 encuestas. Pero se lograron realizar 94 encuestas que atribuyen a complementar la veracidad de la información obtenida. Estas encuestas fueron aplicadas en al mes de agosto y septiembre del año 2018 en el centro histórico y hoteles del municipio.

En la recolección de información se lograron obtener datos respecto a las motivaciones de los turistas para visitar el municipio, medios de transporte, preferencias en cuanto a alojamiento, percepción de calidad y opiniones de los atractivos entre otras, las cuales se encuentran resumidas de forma gráfica y analizada. El formato completo de la encuesta realizada puede ser consultada en la sección de anexos.

- Motivación de los turistas

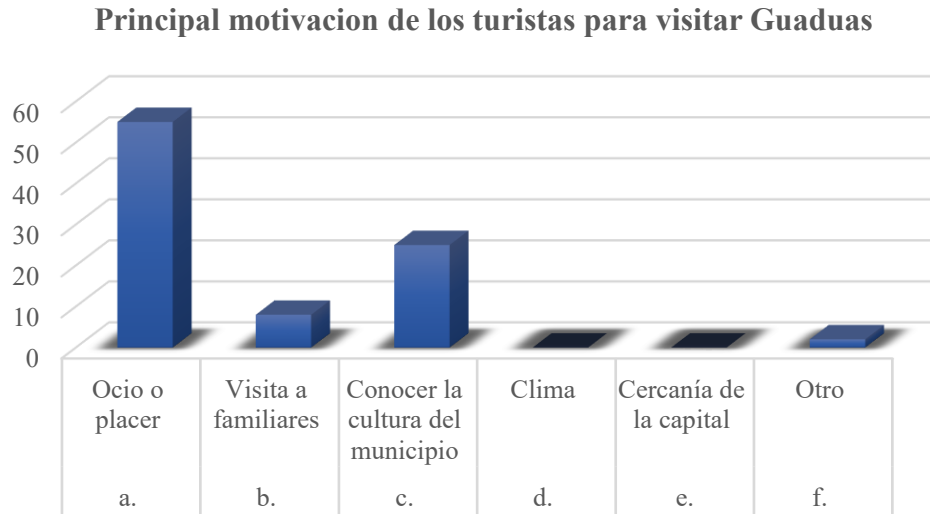


Figura 11 Motivación para visitar el municipio. Elaboración Propia.

Al encuestar a los turistas sobre la motivación principal por la cual visitan el municipio, se encontró que la mayoría lo hace por motivos de ocio o placer, dadas las condiciones climáticas y cercanía del municipio con su lugar de origen, seguida por la motivación por conocer la cultura local porque reconocen el destino por su riqueza cultural.

- Medios de transporte

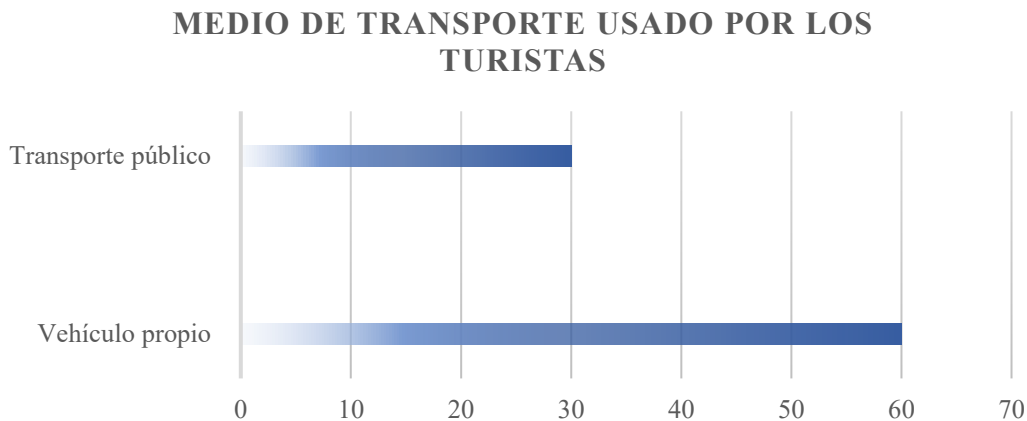


Figura 12 Medio de transporte usado. Elaboración propia.

En cuanto al transporte que usan para llegar al municipio, principalmente en carro particular, en especial cuando son viajes en familia, seguido por el transporte en servicio público, este medio es principalmente usado cuando son viajes de parejas y con permanencia de pocos días.

- Tipos de alojamiento

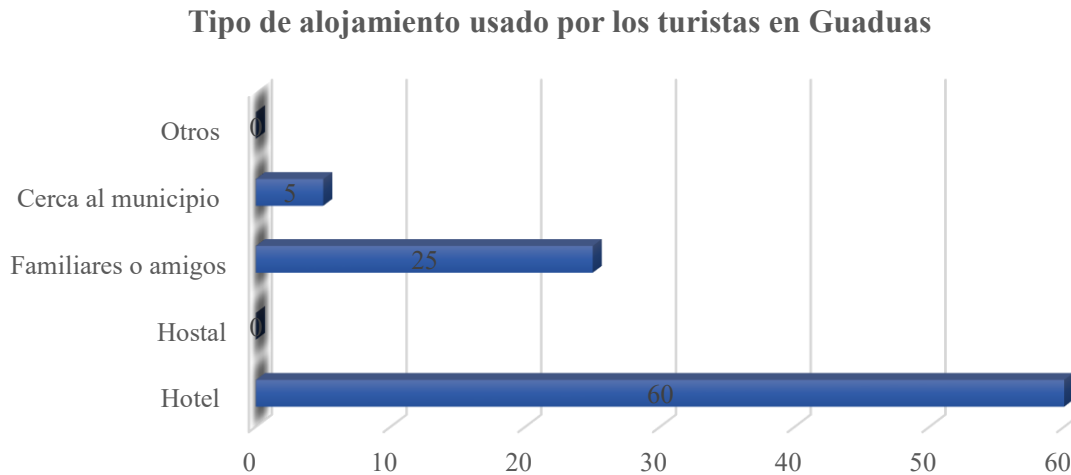


Figura 13 Tipo de alojamiento más usado. Elaboración Propia.

Al momento de alojarse, la principal opción de los turistas son los hoteles, seguido por los que se deciden quedarse en casa de familiares o amigos, en tercer lugar, se encuentran opciones cercanas al municipio, entre los que se encuentran las casas y fincas vacacionales.

- Percepción de calidad de alojamiento

Percepcion de los turistas de la calidad del hospedaje



Figura 14 Percepción de calidad de hospedaje. Elaboración propia.

En cuanto a la calidad percibida por los clientes en cuanto al alojamiento y el servicio de restaurantes, se encuentra que se percibe una buena calidad. Hay que destacar que, aunque la calidad de los restaurantes es percibida como buena, entre las opiniones se encuentra que los clientes quisieran que se ofrezcan platos típicos del municipio en el menú.

- Conocimiento de productos artesanales

PRODUCTOS ARTESANALES MAS CONOCIDOS

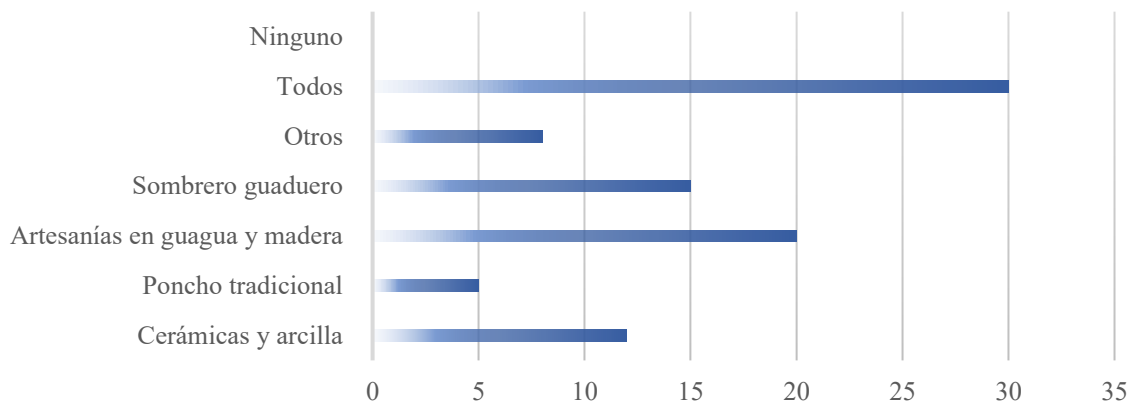


Figura 15 Productos artesanales conocidos. Elaboración Propia.

Las artesanías del municipio son conocidas por buena parte de los turistas que visitan el municipio, principalmente los diferentes artículos elaborados en guadua, los sombreros y las cerámicas y arcillas tradicionales.

- Uso del Punto de Información Turística

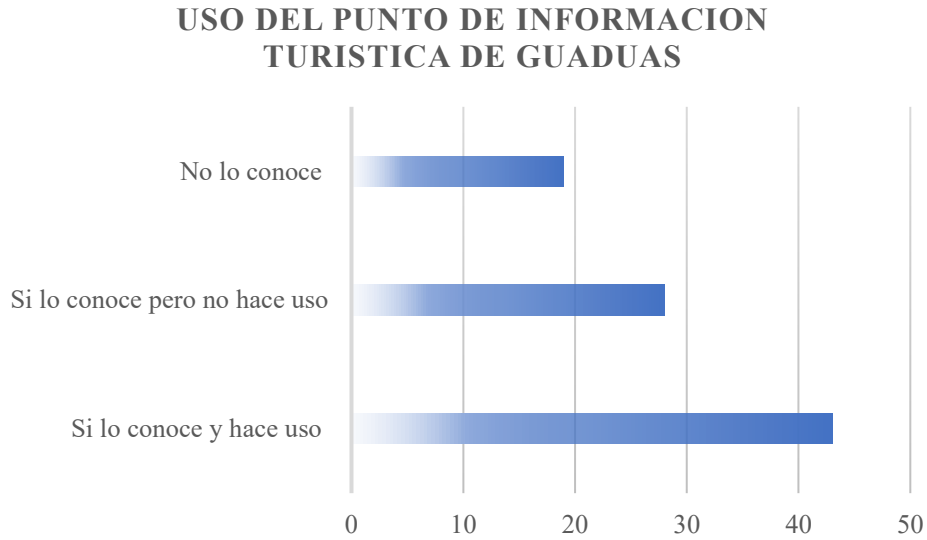


Figura 16 Uso del PIT. Elaboración Propia.

De los turistas que visitan el municipio, se encuentra que la mayoría conoce el punto de información turística ubicado en la plaza de la constitución y la mayoría de ellos además hace uso de él, principalmente por la falta de información acerca de los sitios turísticos del municipio, por lo que prefieren buscar una guía y pedir información para su visita.

- Estado de vías

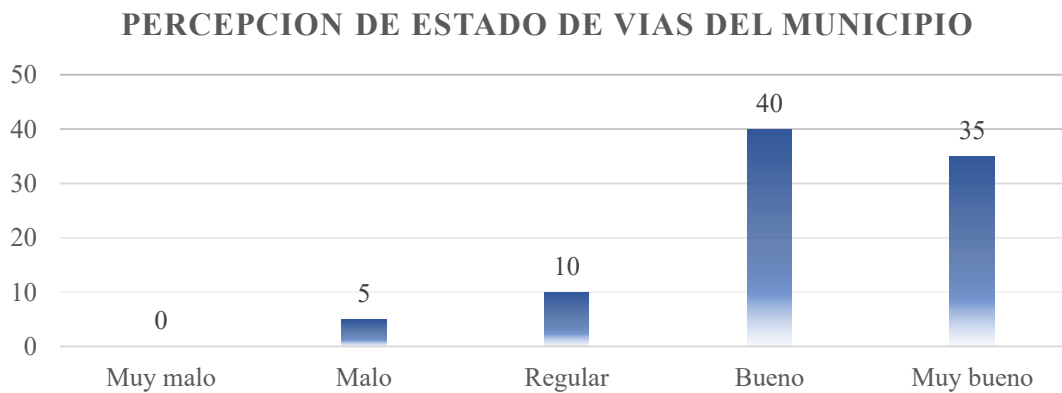


Figura 17 Percepción estado de Vías. Elaboración Propia.

La calidad en cuanto al estado de vías se encuentra entre bueno y muy bueno, estas se refieren principalmente a las carreteras que conducen al municipio, ya que de los encuestados manifiestan que las vías internas, en este caso del centro histórico y alrededores, se encuentran en mal estado.

- Atractivo representativo para los turistas

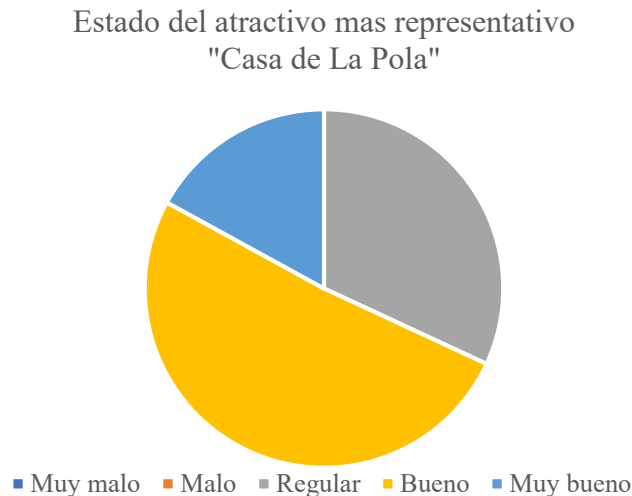


Figura 18 Estado de atractivo representativo. Elaboración Propia.

De los atractivos seleccionados por los turistas, se encontró que el más representativo para ellos es la casa museo de Policarpa Salavarrieta, en general la percepción del atractivo es buena, sin embargo, destaca la cantidad de personas que se muestran inconformes debido a que no hay acceso al público a este lugar, por lo cual lo califican como regular, ya que manifiestan que conocer la casa es una de las principales actividades que desean realizar en Guaduas.

Información obtenía por medio de entrevistas

Por medio de las entrevistas propuestas y realizadas a entidades públicas, representadas en este caso por la alcaldía, en cabeza del señor alcalde Edison Ramírez y la secretaria de cultura y turismo, por medio del señor Janner Ortega quien se desempeña como coordinador de turismo del municipio, así como a ocho prestadores de servicios turísticos del municipio, representados en hoteles, restaurantes y una agencia de turismo, se pudo obtener la siguiente información:

Opinión de las entidades públicas del municipio de Guaduas.

Se realizaron entrevistas estructuradas al personal de entidades públicas, las cuales según Canales (2006, págs. 163-165) las define como “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto”, las cuales fueron elaboradas al Sr. alcalde Edison Ramírez Martínez y al coordinador de la secretaría de turismo el Sr. Janner Ortega.

Estas entrevistas se elaboraron con preguntas fijadas hacia temas de gestión municipal y de turismo las cuales se pudo obtener información sobre los siguientes puntos específicos:

Planteamiento del turismo en el Plan de Desarrollo Municipal.

El Turismo en el plan de desarrollo municipal titulado “Para Volver a Creer” 2016-2019 tiene un papel importante ya que está considerado como una de las actividades económicas con mayor desarrollo en el municipio. En los últimos tres años se ha generado un incremento de visitantes los cuales el Sr. Edison afirma que en el 2015 se obtuvo más o menos 1500 visitantes, al 2016 subieron las visitas a 3800 y al 2017 se tuvo visitas de 5000 y a junio del 2018 van 8000 visitantes, estas cifras no están documentadas por los cuales presentan incongruencias en la exactitud del crecimiento de la visitas de turismo en los últimos años, esto se pudo evidenciar puesto que el Sr. Coordinador de turismo y cultura afirma que para el 2017 se obtuvo 4500 visitantes y lo que lleva corrido este año van 6000 turistas en los cuales se ha visto un gran movimiento en las temporadas vacacionales y en las fechas de festividades del municipio.

Esta incertidumbre de la exactitud de los datos crea inconsistencias al momento de analizar el incremento del sector y solucionar las diferentes problemáticas que se viene presentando, puesto a que no están fundamentadas en ningún documento, solo se tiene el previo conocimiento debido al contacto que se tiene con el sector del turismo y la información de los prestadores de servicios que brindan un acercamiento a estas cifras, por lo cual la administración pública ha emprendido en la elaboración de documentación estadística para poder cimentar y argumentar los sucesos presentados en el sector.

Además, el sector del turismo por ser considerado uno de las grandes actividades de la económica local y al ser miembro de la Red Turística de Pueblos Patrimonio el cual brinda un plan de desarrollo turístico que se define el producto turístico como “Guaduas Cultura, Historia y

Naturaleza” este se ha venido trabajando para implementarlo y por este medio se busca fortalecer el sector, para crear un destino de calidad mediante el fomento de cultura turística en colectividad de la comunidad y prestadores de turismo, con el fin para que todos tengan conocimientos del municipio y puedan dar un aporte a los turistas y puedan solucionar las dudas y necesidades que estos tengan, esto se busca desarrollar mediante la formación de orientadores y capacitaciones en coordinación de la Cámara y Comercio de Honda, la administración pública del municipio, el viceministerio de turismo y recientemente se realizaron conferencias de transformación digital por parte de Google. por lo tanto, se ha dado la gestión para mejorar la calidad y competitividad turística del municipio aportándole mayores herramientas y ayudas a los prestadores de servicio.

Proyectos para la mejora del turismo en Guaduas.

Actualmente la administración pública adelanta proyectos de certificación, el cual posicionaría a Guaduas como destino sostenibles y de calidad turística, esto se ha venido trabajando con la empresa Isoluciones mediante esta se realiza el asesoramiento y la orientación a los prestadores de servicios turísticos y la comunidad, por medio de conferencias y capacitaciones, esto se ha venido trabajando durante este año para alcanzar la certificación en el año siguiente, esto se está realizando debido a que el Viceministerio de Turismo escogió a Guaduas como un destino de certificación y es necesario para que Guaduas sea un destino reconocido.



Figura 19 Proyecto de certificación de turismo sostenible (2018).

Esto se constata que se ha venido realizando debido a que se hizo presencia a una de las conferencias de Isoluciones en el municipio en la cual evidenciaba ejemplos de destinos certificados, beneficios que traería la certificación y la aclaración de dudas de los participantes, por lo cual se ha venido haciendo una pertinente gestión para alcanzar esta certificación.

Además de esto se busca realizar otros tipos de actividades turísticas como visitas al sector cafetero y productores de panela, para la exposición de los procesos de elaboración de dichos productos, estas actividades estarán destinadas hacia los turistas para que estos puedan interactuar en el proceso y conozcan el paso a paso de la elaboración de estos productos. agregado a esto se podrá realizar turismo de naturaleza el cual contempla ecoturismo y turismo de aventura. Estas actividades turísticas se realizan con el fin de complementar las actividades culturales e históricas del municipio, dando como resultado un gran beneficio según el alcalde puesto a que se ha visto mayor actividad de personas receptivas en el municipio y la aparición de mayor número de personas extranjeras por el desarrollo de nuevas actividades turísticas.

Otro punto que añadir es el apoyo a los prestadores de servicios puesto que se busca la realización de un convenio con la cooperación internacional, la cual brinda herramientas de bilingüismo a los operadores turísticos para que tengan mejores herramientas de comunicación con los turistas extranjeros y poder brindarles un mejor servicio permitiendo una mejor competitividad del sector del turismo esto aún no se ha desarrollado puesto a que no se evidencio algún conocimiento de esto por parte de los prestadores de servicios.

Estrategias para la preservación de la cultura.

Un de las principales estrategias establecida para la promoción y la preservación de la cultura por parte de la administración pública del municipio es la realización de eventos los cuales se realizan regularmente y consta de un escenario donde se pueda compartir en familia.

Otra estrategia utilizada es sensibilizar a la población y a los turistas por medio de diferentes campañas realizadas en compañía de la policía de turismo y secretaría de turismo y cultura, en la que se busca explicar información acerca de la importancia de la conservación y protección del patrimonio cultural tangible e intangible esto con el fin de crear conciencia ciudadana y apropiación de la comunidad por la cultura que posee.

Agregado a esto se busca la participación de la comunidad en actividades culturales por medio de escuelas de formación artística, en ellas se realizan actividades relacionadas con la cultura Guadua donde se pueden encontrar en danzas, música y teatro las cuales son expuestas al público en los días con mayor visitas, proporcionando la colaboración de la comunidad en temas culturales, además los prestadores de servicio brindan información sobre estos eventos culturales a los turistas

y fomentan el cuidado y protección del turismo cultural siendo de gran ayuda para aumentar el interés del turista y la comunidad en participar en dichas actividades.

Control a los prestadores de servicios turísticos.

Como se puede constatar en las entrevistas realizadas al Sr. Edison Ramírez y el Sr. Janner Ortega, solo se tiene el conocimiento de actividades de los prestadores de servicios que están legalmente constituidos. Por lo tanto la administración municipal ha emprendido al control de los prestadores de servicio por medio de visitas realizadas después del 31 de marzo debido a que esta es la fecha límite para renovar el Registro Nacional de Turismo, esto lo hacen con coordinación de la policía de turismo, la secretaría de turismo y cultura y la cámara de comercio de Honda las cuales están encargadas de realizar la visita, exigir la documentación y realizar el debido sellamiento en caso de no cumplir con las normas esto se realiza con el fin de tener un control sobre la aparición de establecimientos ilegales y poder brindar un servicio más seguro para los turistas.

Promoción turística del municipio.

La administración pública ha tenido una gran ventaja promocional debido a que Guaduas al ser parte de la Red de Pueblos Patrimonio se ha convertido en foco importante para el turismo regional, departamental y nacional. En consecuencia, esto ha buscado promocionar por medio de varias plataformas como; una página web municipal, paginas promocionales, por medio de redes sociales en Facebook e Instagram nombradas “Guaduas con Encanto” y recientemente la creación de un canal de YouTube. Estas herramientas que se han venido implantando según el Sr Edison Ramírez alcalde de Guaduas se realizan con el fin de dar a conocer e integrar escenarios atractivos para los turistas y tenga mayor facilidad de expansión de información a nivel internacional, lo cual ha venido funcionando y se ha generado mayor participación por medio de estas herramientas web.

Además de esto la administración apoya la participación de prestadores en eventos como ANATO, el encuentro Nacional de Pueblos Patrimonio generando así mayor cooperación por parte de los prestadores y abarcando mayor parte del mercado turístico. Esto además ha permitido incrementar el interés de personas locales en invertir en el sector del turismo permitiendo el uso de fincas como uso de infraestructura turística.

Beneficios de la Red de Pueblos Patrimonio.

El coordinador de la secretaría de turismo Sr. Janner ortega manifiesta que los beneficios que brinda la red de pueblos patrimonio es de gran importancia para el desarrollo del turismo en el municipio, puesto a que se tienen prioridades en el desarrollo de proyectos ante FONTUR, ya que, junto a el Viceministerio de turismo solventan el 80% de la inversión del proyecto, los cuales han sido de gran ayuda para la elaboración de proyectos de competitividad e infraestructura. Además, se ha visto que al ser uno de los 17 miembros de la red se tiene mayor promoción en el mercado turístico ya que esta es más agresiva y le permite acceder al mercado internacional permitiendo tener mayor reconocimiento de la riqueza cultural e histórica que posee este municipio.

Ventajas y desventajas que presenta el municipio.

Las ventajas competitivas que presenta Guaduas dan su gran importancia a la historia que este municipio goza, este le permite tener una identidad propia a diferentes destinos ubicados en Cundinamarca, además de tener diferentes características como lo son sus riquezas naturales su clima y la cercanía a ciudades importantes como Bogotá y Medellín y la creación de la Ruta del Sol le permiten a este tener una factibilidad de movilidad para los turistas.

Algunas de las desventajas que se presentan que se puede comprobar por lo que sustenta el Sr. Janner Ortega, es que el municipio carece de una movilidad conveniente y oportuna para los turistas, puesto a que no se tiene un terminal de transportes dentro del municipio, el más cercano está ubicado en el municipio de Villeta o en el municipio de Honda. Esto se busca solucionar mediante la planeación de la construcción del terminal de transportes, el cual está establecido en el PET que es el Plan Estratégico y Desarrollo Turístico, pero no se ha podido realizar debido a que no se cuenta con un predio por lo tanto se espera que se solucione en los próximos años debido a la creación de la Ruta del Sol es pertinente generar mayor orden vehicular.

Problemáticas consecuentes al desarrollo del turismo.

Según la información obtenida por los entrevistadores, el turismo ha sido una gran herramienta económica para el desarrollo del municipio, pero al incremento que este ha tenido se han presentado problemáticas de seguridad, añadido a esto la problemática que se presenta en el país y en países vecinos como Venezuela ha aumentado la inseguridad en el municipio por el paso de transeúntes o víctimas del conflicto, por lo cual la administración pública del municipio busca fortalecer crear

un plan de contingencia para dar solución a estas problemáticas y evitar el desborde de inseguridad en municipio, para que como sus habitantes y los turistas se sientan cómodos y seguros.

Nivel educativo.

El coordinador de la secretaría de turismo afirma que el nivel educativo es bueno debido a que hay colegios calificados y en el municipio se encuentra entidades de educación superior como es el SENA y la Universidad UNIMINUTO las cuales brindan un gran abanico de carreras profesionales y tecnológicas para los habitantes de Guaduas. Pero la mayoría de los estudiantes por la cercanía a Bogotá prefieren continuar sus estudios y progresar en la capital, por lo cual es pertinente crear un plan para que los estudiantes del municipio puedan continuar sus estudios y sus labores en el municipio y así generar un mayor aporte socioeconómico para él municipio.

Como conclusión se puede determinar que la administración pública reconoce la importancia del turismo y busca impulsar el desarrollo a las principales actividades turísticas culturales y la creación de nuevas actividades turísticas complemento al fuerte de este sin afectarlo. por lo tanto, permite mejorar la diversidad en sector. otro programa de mejora es la certificación del municipio de tal forma se enfoca en fortalecer Guaduas como un destino sostenible y de calidad, lo cual es pertinente debido a que de esta forma se garantiza la productividad y la evolución de procesos internos del municipio, permitiéndole tener mejores resultados al momento de interactuar con él turista.

El desarrollo de capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos se desarrollará con el fin de responder a las necesidades que estos manifiestan, como falta de conocimientos y el aumento de requerimientos y exigencias que demanda el mercado. al momento de solventar estas necesidades los prestadores generarían mejor rendimiento en sus actividades y serían más competitivos en mercado turístico además de potenciar el desempeño del personal.

Resulta oportuno resaltar el aumento de la seguridad debido a que es un punto que la administración pública considera que es importante trabajar en este aspecto, puesto a que el desarrollo del turismo ha ocasionado el aumento de inseguridad dentro del municipio, por lo tanto, ha empezado en la creación de planes de contingencias, siendo esto pertinente ya que se puede anticipar futuras problemáticas que se podrían presentar relacionado al aumento de visitas en el municipio y el desarrollo de eventos que allí se realiza.

Como puntos a mejorar es oportuno la construcción del terminal de transportes, aunque está planteado se le debería dar mayor importancia al desarrollo de este proyecto, debió a que es una debilidad que presenta y aumenta la dificultad de movilidad para los turistas que no cuentan con transporte propio. Lo cual le permitiría tener mayor capacidad y comodidad para el turista, además es de provecho el uso de la vía, Ruta del Sol para crear mayor estacionalidad de los turistas dentro del municipio.

Otra de las falencias en las que se están trabajando desde la administración es la construcción de documentos estadísticos, las cuales le permitirá evaluar las tendencias futuras de los turistas y facilitará la toma de medidas anticipadas para mantener optimo desarrollo de las actividades económicas del municipio.

Opinión de los prestadores de servicios.

Se desarrollaron entrevistas a seis (6) prestadores turísticos del municipio de Guaduas, los cuales están ubicados en la cabecera municipal. Las entrevistas constaron de preguntas formuladas, las cuales fueron dirigidas a temas de: panorama del sector turístico, estado y desarrollo del turismo cultural, gestión y apoyo de la administración pública hacia los prestadores. esto se desarrolló con la finalidad de conocer las opiniones de los prestadores de turismo y como evidencian la actuación del gobierno municipal.

Panorama de los prestadores de servicio.

Al momento de realizar las entrevistas se evidencio que en la totalidad de prestadores cuentan con servicios complementarios a la principal actividad, en el caso de hoteles y restaurantes utilizan servicios adicionales como bar, parqueadero, servicio de wifi, servicio de organización y planeación de eventos en caso de que el cliente lo solicite, y en el caso de la agencia de viajes Bamah se cuenta con un servicio adicional de restauración y bar. Lo cual les permite tener una ventaja competitiva debido a que la mayoría de los clientes buscan tener estas comodidades en un solo lugar.

En la mayoría de prestadores de servicios turísticos, cuentan entre 1 a 10 trabajadores para cubrir el servicio o exigencias de los clientes, este personal es poco debido a que el tamaño de las organizaciones son de pequeño tamaño, un punto a resaltar es el nivel de formación de los trabajadores, en la mayoría de prestadores de servicio no contemplan al momento de realizar la

contratación de este personal tener una formación educativa superior en el sector, por lo tal solamente contratan por el nivel de experiencia que estos tengan, únicamente exigen formación educativa a cargos de más importancia como los administrativos, se encontró que únicamente en un establecimiento exigen la formación del personal como mínimo en estudios en el SENA, en el área de atención al cliente debido a que el desarrollo de la actividad de esta organización exige el conocimiento y formación de sus empleados para el correcto funcionamiento. esto genera que el desempeño al momento de prestar el servicio a los clientes se presenten variedades de fallas y tengan carencia de rendimiento. Adicionalmente la mayoría de los prestadores encuestados manifestaron que la contratación de los empleados se hace mediante obra o labor, se encontró uno que está en proceso de formalizar la contratación de los empleados debido a que se ha venido trabajando de manera informal lo cual puede producir empleos de baja calidad.

Un punto de gran relevancia es la formalidad de las empresas, satisfactoriamente se encontró que todos los prestadores de servicio entrevistados cuentan con la normatividad para ejercer sus funciones, la totalidad de los encuestados cuenta con Registro Nacional de Turismo y hacen el pago oportuno de todos los impuestos que impone la ley.

Después de las consideraciones anteriores se evidencia que actualmente en el municipio no se encuentran conformada una agremiación o un clúster de empresas turísticas, lo cual sin duda es un punto vital para unión de fuerzas al momento de enfrentar las necesidades y exigencias del sector y por ello se presentan la carencia de fortaleza del sector, para solventar esto los prestadores han optado por crear iniciativas de conformar un grupo no formal entre restaurantes, hoteles, y agencias, que les permita fortalecerse conjuntamente para promocionarse y generar una economía articulada y sostenible donde se busca que todos los prestadores sean participativos y se vea beneficiados por el desarrollo de la actividad turística.

Además de esto los entrevistados declararon que el medio de promoción de las organizaciones se realiza más que todo por medio de herramientas tecnológicas como portales web y redes sociales, de tal forma que la información abarque mayor terreno y darse a conocer de manera más fácil, lo cual los prestadores de servicio han manifestado que gracias a estos medios se ha aumentado la llegada de turistas a sus establecimientos y les ha permitido ser más competitivos en el sector.

Adicional a esto utilizan otros medios de promoción como folletos los cuales son entregados a los turistas o dentro de otros establecimientos para brindar la oportunidad de darse a conocer dentro

del municipio y tener mejores utilidades, puesto a que según lo citado por parte de los prestadores de servicio se identificó que los turistas hacen un gasto básico según la duración de estadía de la persona que equivalen alrededor de una o dos noches puesto a que los turistas solamente van de paso, lo cual les ha traído problemas y por medio de la promoción les ha ayudado a crear mayor interés por parte de los turistas.

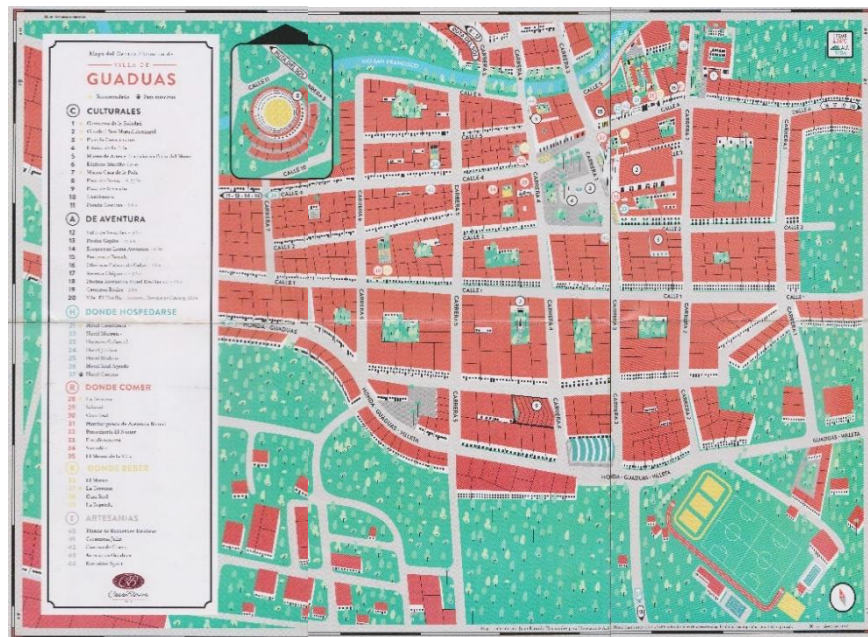


Figura 20 Folleto Centro Histórico. Elaboración Hotel Casa Blanca (2018).



Figura 21 Folleto atractivos turísticos. Elaboración Hotel Casa Blanca (2018)

Gestión y apoyo de la administración pública.

El apoyo de la alcaldía hacia los prestadores de servicio lo consideran que es insuficiente y carecen de participación por parte de la alcaldía. Por lo cual la totalidad de encuestados se encontró inconforme con el trabajo que se ha venido realizando por parte de la alcaldía, aunque la alcaldía ofrece apoyos como capacitaciones y orientación en procesos de mejora del sector, la mayoría de los encuestados no conocen o no hacen participación de estos. solamente dos prestadores de servicio tienen conocimiento de estas capacitaciones, por lo cual se detecta la falta de provecho y participación por parte de los prestadores de servicio.

Perspectiva del desarrollo del turismo por parte de los prestadores.

La mayor motivación de los prestadores de servicios es que Guaduas es parte de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia, debido a que les ha traído diferentes beneficios, entre ellos la mayoría pudieron evidenciar el aumento de la visita de los turistas y aunque hayan mejorado sus ventas los prestadores manifiestan que a pesar de esto hace falta mejorar en la parte de promoción y mantenimiento del municipio puesto a que estos factores son de gran importancia para la comodidad y el conocimiento del turista. Según los entrevistados la promoción y el cuidado se ha desarrollado por medio de las entidades privadas y ha sido más efectiva.

Dadas a estas condiciones se ha visto el aumento de actividades turísticas en el municipio y se ha formalizado el desarrollo de nuevos prestadores de servicios lo cual es beneficioso para el crecimiento del sector, pero también se ha visto el incremento de establecimientos ilegales donde se han visto mayormente afectado los hoteles por las tarifas de bajos precios que los establecimientos ilegales manejan. Por otra parte, han visto el incremento de inseguridad con el desarrollo del turismo se presenta el aumento de indigentes y robos, los cuales según los prestadores de servicio no han visto el óptimo control por parte de las autoridades.

Punto de vista de la situación del patrimonio cultural.

Los entrevistados manifestaron que el cuidado del patrimonio cultural es deficiente por parte de la alcaldía, muchos de los entrevistados opinaron que la restauración de la casa de Policarpa y el cierre de esta, ha perjudicado las actividades turísticas debido a que la mayoría de personas visitan el municipio por conocer la cultura e historia relacionada con Policarpa y al estar cerrada la casa de Policarpa Salavarieta genera insatisfacción por parte de los turistas, además de la falta de

mantenimiento y señalización de los atractivos crea una mala impresión de estos y no dejan manifestar el potencial que estos tienen. Agregado a esto manifiestan que se presenta la carencia del cumplimiento de las normas, usualmente se han presentado casos de viviendas ubicadas en el centro histórico, las cuales el ministerio de cultura y la gobernación municipal deben velar por el cuidado y protección de este y adicionalmente a esto el centro histórico de Guaduas está protegido la ley 163 de 1959 ya que por medio de esta se establece claramente el cuidado defensa de este, para poder conservar su identidad y valores. pero aun así se presentan casos de autorización de licencias para la construcción de viviendas las cuales algunas alteran sus fachadas y no van acorde con las establecidas, en consecuencia, a esto la comunidad ha tenido que tomar medidas por falta de apoyo de la alcaldía para poder mantener la armonía y cuidado del municipio.

En este aspecto la totalidad de los encuestados están interesados en el cuidado y promoción de los atractivos. Esto se realiza mediante el suministro de información impresa en folletos los cuales contemplan los lugares representativos, y un mapa para facilitar la ubicación de los turistas, además de darles a conocer eventos que se estén realizando en el momento. uno de los entrevistados (hotel la pasadita) afirma que el cuidado del patrimonio cultural y su promoción se ve mayormente atribuido a las actividades que se desarrollan en La Casa Museo Patio del Moro puesto que allí se hacen constantemente eventos netamente culturales y fomentan constantemente conocimientos tradicionales del municipio.

En conclusión, a lo anterior se evidencia que los prestadores de servicios deberían mejorar en la capacitación y formación de los trabajadores para poder brindar un servicio de calidad debido a que la exigencia del mercado aumenta cada vez más, es necesario tener personal formado para mantener la productividad optima del sector. Agregado a esto se ha identificado la participación de los prestadores de servicios en el desarrollo del sector para que este sea más articulado y de mayor calidad, pero esto solo lo han realizado por iniciativa de las propias entidades privadas. Los entrevistados manifiestas que es necesario un apoyo más pronunciado por parte de la alcaldía y crear un ambiente más arraigado a la apropiación y desarrollo de la cultura, puesto que el deterioro y el olvido de esta les ha afectado inconvenientes para que los turistas desarrollen actividades culturales.

Además, a los prestadores de servicios entrevistados manifiestan que se debería mejorar la promoción del municipio, aunque se ha visto el aumento de turistas. Los encuestados recomiendan que la promoción del municipio debería ser más efectiva y estar mejor desarrollada puesto a que no se encuentra en la actualidad una estrategia correctamente elaborada donde muestre las actividades que se pueden realizar dentro del municipio o hablen bien del municipio la cual sería de gran ayuda para darse el reconocimiento y la importancia de este.

Después de lo anterior expuesto el desarrollo del turismo ha traído tanto beneficios como problemáticas, los entrevistados afirman que se han venido presentando problemas de inseguridad en el municipio y no se ha presentado un debido control para contrarrestar esta problemática. por lo cual manifiestan que es de gran necesidad un plan de contingencia que le garantice la seguridad a la población y a los turistas puesto a que estos no se sienten totalmente seguros al transitar por las calles, además del deterioro constante de atractivos turísticos como el caso de la piscina municipal que es un lugar turístico y muy conocido por la población, las organizaciones afirman que no es seguro ni agradable visitar este lugar y no lo recomiendan a los turistas puesto que no hay presencia de la autoridad pública en este lugar.

Es oportuno resaltar que se debería hacer un trabajo mejor compuesto entre la administración pública y las organizaciones del municipio donde se resalten las necesidades que se tienen que mejorar y resolverlas en conjunto, debido a que las organizaciones tienen las iniciativas de mejora y muchas veces no cuentan con las herramientas para ejecutarlas, además esto le permite a la administración pública tener una visión más real oportuna de la situación y se realizarían proyectos más efectivos.

Evaluación de la competitividad

En este capítulo, se realiza una evaluación de competitividad del destino mediante la perspectiva obtenida de un conjunto de análisis y elaboración de matrices con el fin de alcanzar una visión compuesta del estado del municipio utilizando diferentes herramientas metodológicas cuantitativas y cualitativas. Por lo tanto, en este estudio se contempla la competitividad mediante el análisis de los factores internos desarrollados por los destinos turísticos. Esto se desarrolla mediante la adaptación del modelo de Dwyer y Kim (2003) donde la competitividad de los destinos es clasificada así:

Recursos

- Recursos básicos: Se consideran por separado los recursos heredados y creados, los heredados se componen como naturales y culturales y los creados se componen como la infraestructura turística, eventos especiales, actividades y entrenamiento para el turista.
- Factores y recursos de apoyo: comprenden la infraestructura general del destino como: vías de acceso, servicios de salud, alcantarillado, servicios bancarios, la calidad de servicios del destino, la accesibilidad en cuanto a (calidad de transporte, frecuencia, permisos) la hospitalidad de la población local frente a los turistas y la disposición para brindar ayuda a los turistas.

Condiciones situacionales

- Gestión del destino: Comprende actividades dedicadas a la gestión de un destino para mejorar el destino y adaptarlos mejor a las condiciones mediante organizaciones privadas y públicas, además de actividades de mercadeo, desarrollo de productos, mejora de atractivos y el uso de canales de distribución.
- Modificaciones situacionales: abarca la ubicación del destino, seguridad, apoyo y recursos para nuevos proyectos y el microentorno el cual se refiere a características de las empresas turísticas, su tendencia y el ambiente del negocio.
- Condiciones de demanda: comprende la concientización de la demanda turística con el destino, tendencias, percepciones y preferencias.

Estos factores se diagnosticarán a partir de los análisis PEST, Análisis del ciclo de vida del destino turístico TALC, Matriz DOFA, el análisis de la matriz FODA y la matriz de Evaluación de Competitividad, los cuales resultan pertinentes usarlos puesto que son los más usados y acertados en investigaciones del tipo turístico y de competitividad, ayudando así a determinar el nivel de competitividad turística del destino y los cuales se desarrollan a continuación.

Análisis PEST

El análisis PEST es un instrumento práctico utilizado para estudiar el panorama de una organización en este caso de un destino, esto se realiza a partir de cuatro factores: Políticos, Económicos, Sociales y Tecnológicos, según (Bittán, 2012), el análisis Pest se presenta como “una herramienta de gran utilidad para el análisis del entorno, muy apropiada para comprender el panorama general en el que opera cualquier órgano social, permitiendo un correcto proceso de planificación y toma de decisiones, aprovechando las oportunidades”.

Es por ello por lo que es preciso el uso de esta herramienta debido a que genera grandes aportes para la ejecución de hacer un diagnóstico de competitividad. El análisis Pest en este documento se elabora con un enfoque interno el cual estará sustentado por la información obtenida de los dos anteriores capítulos donde se contempla el estudio documental, los inventarios, las encuestas y las entrevistas.

A continuación, se muestra una matriz con elementos que deben ser considerados en cada factor:

Tabla 30.

Factores de análisis PEST.

Políticos	Económicos	Sociales	Tecnológicos
Organización y actitud de la administración pública frente al turismo	Crecimiento económico	Demografía	Inversiones en tema de innovación y desarrollo turístico
Intervención de la administración pública para el crecimiento del sector	Presupuesto turismo y cultura	Movilidad laboral y social	Uso de sistemas tecnológicos Crecimiento de infraestructura

Normatividad y protección de los atractivos y del patrimonio	Beneficios por la promoción del destino	Educación	Canales para la promoción turística
Normatividad sobre el comercio turístico	Dificultades de los prestadores de servicios turísticos para el desarrollo de sus actividades	Tendencia del turista	Crecimiento de infraestructura

Elaboración Propia (2018).

Factores políticos.

Entre los factores políticos del municipio de Guaduas se encuentra que la organización y la actitud administrativa frente al desarrollo y el cuidado turístico, la cual es ecuánime según las entrevistas realizadas, la mayoría de los entrevistados mostraron signos de desacuerdo con el manejo que se ha venido desarrollando debido a que no se sienten apoyados por la administración pública y no se ha visto el desarrollo esperado.

Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente en el documento la administración pública está organizada por oficinas asesorar y secretarías de despacho en la que se puede encontrar la secretaría de turismo y cultura, por medio de esta se adelantan intervenciones para generar el desarrollo del sector turístico y para su fortalecimiento, entre estas actividades se puede encontrar la principal que se ha venido trabajando y es la certificación y capacitación para que el municipio sea más competitivo y sea un destino sostenible y de calidad, esta certificación buscan alcanzarla para el año siguiente.

Por lo cual la administración pública se encuentra interesada en mejorar la calidad del destino, pero aún necesita incentivar de una manera más efectiva la participación de estas actividades puesto que algunos de los entrevistados afirmaron que no tienen conocimiento de estos procesos y es pertinente la integración de todos los participantes de este sector estén enterados de lo que se desea hacer en el municipio.

En cuanto a los proyectos del desarrollo turístico y cultural establecidos en el Plan de desarrollo Municipal de Guaduas (2016-2019) se plantea interés por la creación de productos que atribuyen al fortalecimiento del turismo cultural el cual es el fuerte del municipio de modo que el alcalde del municipio Edison Ramírez afirma que se viene proponiendo la integración de los procesos de producción de productos de café y panela como actividad turística donde el turista

pueda interactuar y conocer estos procesos, además de esto se plantea el desarrollo de turismo aventura como actividades complementarias a la actividad principal que es el turismo cultural, si bien estas propuestas son de refuerzo para el desarrollo turístico del municipio todavía no se ha comprobado que se esté realizando progreso de estas, solo se tiene conocimiento de actividades similares que son adelantadas por inversionistas privados que es el caso de la agencias de viajes Bamah donde ofrecen servicios de turismo de aventura .

Otro punto donde la administración pública siguiendo los lineamientos del actual Plan de Desarrollo del municipio. Donde se ha podido evidenciar es el desarrollo es la creación de escuelas promotoras de actividades culturales actualmente se encuentra el Taller de Enseñanza de Artes y Oficios donde se desarrolla el fortalecimiento cultura, en este taller los niños realizan danzas folclóricas, clásicas y contemporáneas, música de cuerda, banda, organeta y piano, pintura, cerámica, artesanías y manualidades concernientes con la cultura Guaduense.

En el orden de las ideas anteriores el cuidado de los atractivos turísticos y patrimoniales son necesarios para mantener impulso del desarrollo de actividades turísticas por lo cual es necesario que la administración pública haga frente al cumplimiento de las normas que se establecen como las declaratorias y seguir los lineamientos de la (Ley General de Cultura 397, 1997), la cual tiene como objetivo principal “la protección, la conservación, la rehabilitación y la divulgación de dicho patrimonio, con el propósito de que éste sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro”, con lo cual en esa parte se ha tenido falencias debido a que se ha visto el deterioro de diferentes atractivos que son importantes dentro de la cultura Guaduense, los entrevistados manifiestan que no se ha tenido un control de seguridad, ambiental y de mantenimiento efectivo, por lo cual es difícil para los prestadores de servicios aconsejar un atractivo turístico por el estado en que se encuentra.

Un ejemplo que se puede evidenciar es la piscina municipal el cual es un atractivo turístico llamativo e importante para la comunidad y turistas, donde podían compartir un rato agradable se ha convertido tedioso hacer uso de este atractivo debido a que no se le ha tenido el debido mantenimiento y se ha visto el aumento de inseguridad en esta zona ha decaído las visitas a ese lugar, a continuación, se puede observar el estado actual de este atractivo.



Figura 22 Estado Piscina Municipal de Guaduas. Fuente propia.

Como se puede observar el deterioro del atractivo es evidente, por lo cual la alcaldía debería considerar en mantener adecuados los atractivos turísticos para mantener un potencial sólido y de calidad para presentarle al turista y a la comunidad. Seguido a ello se encuentra también irregularidades al momento de otorgar permisos de construcción dentro del centro histórico las cuales no cumplen con la normatividad de cuidado y conservación, creando degradación en el valor histórico que cuenta el centro histórico el cual está declarado como bien de interés cultural de Colombia, según un documento realizado por él (Consejo Nacional de Política Económica y Social , 2010) se busca:

Contribuir a la recuperación integral de los centros históricos declarados bien de interés cultural del ámbito nacional, a partir del reconocimiento de su gran potencial urbano, socioeconómico y cultural, lo cual permitirá su transformación en un valor agregado de las ciudades, desde una óptica de integración y articulación a las estrategias de desarrollo territorial y urbano. (p.11)

Entre los proyectos de recuperación y protección se realizará en conjunto con el Ministerio de Cultura y la gobernación municipal pero actualmente no se evidencia adelanto en acciones de valoración y cuidado de esas organizaciones, por lo que, según los prestadores de servicios turísticos entrevistado, le ha tocado a la comunidad tomar acción frente a los hechos que afecten el cuidado de este espacio cultural.

Añadido a esto las actividades realizadas para ratificar que se cumpla la normatividad para los prestadores de servicios se realizan en conjunto de la Cámara y Comercio del municipio de Honda

y la Alcaldía municipal donde se hace la respectiva inspección para decretar si el establecimiento cumple con la normatividad dispuesta por la ley, si llega a suceder el caso de incumplir la normatividad se hace el correspondiente sellamiento del establecimiento en conjunto a la policía de turismo. En lo que se pudo evidenciar en la totalidad de los entrevistados contaban con la normatividad haciendo los pagos de los respectivos impuestos y haciendo la renovación del Registro Nacional de Turismo, pero también se evidencio que la administración pública desconoce el crecimiento de establecimientos ilegales lo cual afecta principalmente al sector hotelero debido a los precios tan bajos que estos manejan.

Factores económicos.

En cuanto a factores económicos se ha visto el crecimiento del sector turístico el cual el alcalde y el secretario de turismo afirman que este sector actualmente es la principal actividad económica que dispone mayores ganancias en el municipio, sumado a esto se ha vendido evidenciado un avance en los últimos años, a pesar de esto, en los planes de desarrollo municipal de Guaduas de los dos últimos gobiernos los cuales corresponden a los periodos comprendidos entre el 2012 al 2015 y del 2016 al 2019, afirman que las principales actividades económicas del municipio son la agricultura y la extracción de hidrocarburos.

Pero no se ha logrado consolidar un sistema que permita recabar información pertinente para elaborar diagnósticos más precisos y líneas que permita conocer cuánto ha sido el crecimiento de este sector económico debido a que no se cuentan registros documentales de base, para que de esta manera se pueda hacer un seguimiento de indicadores relacionados con las acciones que se ejecutan.

Con base a las consideraciones anteriores solo se tiene el conocimiento por medio documentos como el (Presupuesto General Guaduas, 2017) y el (Presupuesto General Guaduas, 2018) a través de los cuales es sus primeras páginas demuestran que en el año 2017 el municipio tuvo ingresos por \$25 765 473 432 de pesos colombianos y en el año 2018 se tiene presupuesto estimado de \$ 27 224 502 947 por lo cual se genera un aumento del 0,9% estos ingresos son obtenidos por medio de conceptos como son: impuesto, predial, industria y comercios, sobretasa al combustible y transferencias de la nación por concepto del Sistema General de Participaciones y Transferencias del Departamento de Cundinamarca.

Así mismo se registró que la alcaldía registro en el (Presupuesto General Guaduas, 2017) un ingreso de regalías para la inversión en cultura de \$ 62 203 164 siendo de utilidad debido a que se destinaron \$ 488 109 903 de pesos colombianos para la ejecución de programas y proyectos artísticos y culturales. Debido al realce del sector económico para el 2018 se registró un aumento en el ingreso para la inversión en el sector cultural del 0,87% estimando a \$ 71 177 449 pesos colombianos según la (Alcaldía de Guaduas, 2018) con lo cual le permite desarrollar al municipio los proyectos establecidos debido a que para este año se tiene un gasto estimado de \$ 688 481 349 representando el 3% de los ingresos totales para este año. Este dinero está destinado para el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas como culturales lo cual se ha venido desarrollando.

En cuanto al sector turístico a través de los ingresos obtenidos en los últimos años se tiene destinado un gasto para la promoción del desarrollo turístico por un valor de \$ 153 619 914 siendo este un 1,5 % mayor que el año pasado. Sin embargo, no se cuenta con información exacta de las actividades que se han desarrollado con este dinero, solo se tiene conocimiento mediante la entrevista de las entidades públicas del territorio que se han desarrollado actividades en cuanto a promoción del destino como un destino cultural y natural mediante el desarrollo de herramientas electrónicas como redes sociales, un canal de YouTube, el desarrollo de una página web municipal y se realizan asistencias de eventos como el Encuentro Nacional de Pueblos Patrimonio y Anato para dar a conocer el municipio pero más allá de esto no se ha visto mayor avance, pero a causa de esto se ha generado un poco el aumento de visitas en el municipio por lo cual afirman los prestadores de servicios turísticos entrevistados que si se ha visto un crecimiento del turismo en el sector pero debería ser más agresiva la promoción que se le hace el destino puesto a que la comunidad desea que Guaduas sea reconocido y por medio de estas herramientas la difusión de información puede llegar a lugares más lejanos mejorando la situación del destino.

Además, los prestadores de servicios turísticos son los más interesados en que se dé a conocer el destino puesto a que en el momento no cuentan dificultades para el desarrollo de sus actividades, pero no obstante estos desean que el municipio genere mayor estacionalidad y movilidad de los turistas debido a que ellos testifican que los turistas no duran mucho tiempo en el destino y solamente van de paso por lo cual han visto necesario mayor promoción del destino y de sus atractivos para crear el interés que desean.

Factores sociales.

Como se ha evidenciado anteriormente, respecto total de población no hay gran diferencia de genero la cual según el Plan de Desarrollo Municipal de Guaduas (2016-2019) el 49,9% está representado por mujeres y el restante son hombres. Donde el 57% de la totalidad de la población son laboralmente activas, representadas por las personas de edades entre los 25 y 60 años.

En estudios documentales de los planes de desarrollo municipal de Guaduas de los últimos periodos se evidencia que ha aumentado la movilidad de la población hacia zonas urbanas. Donde los entrevistados de la administración pública afirma que el sector turismo ha beneficiado las obras de labor en el municipio además la construcción de la ruta del sol a generado empleo.

Además, el secretario de turismo Janner Ortega sostiene que en el municipio se encuentra una oficina empleo que ayuda a la comunidad, además de eso Guaduas no presenta problemas socioeconómicos pero si presenta gran movimiento de la población hacia las grandes ciudades en busca de un mejor estado económico y profesional, esto se ve en su mayoría en los estudiantes que terminan el bachillerato se movilizan para Bogotá a continuar sus estudios, aunque dentro del municipio se encuentran centros de estudios superiores como el Sena y la UNIMINUTO que brindan una oportunidad para continuar los estudios, algunos prefieren ir a otras ciudades y algunos regresan a retribuirle algo al municipio. Además, los entrevistados afirman que se han visto hechos de movilización de personas provenientes de Venezuela en busca de trabajo, pero esto no se ha generado problemáticas en la oferta laboral para los residentes

En cuanto a movimiento y tendencias de los turistas en los análisis obtenidos por las entrevistas y encuestas se logra determinar que la mayoría de las personas reconocen el municipio y una de sus motivaciones para visitarlo es por la historia y cultura posee, pero se ha visto que la permanencia de turistas dentro del municipio es muy poca y por ello se han venido adelantando actividades para mejorar esto, como anteriormente se ha nombrado. No se tiene con certeza cuanto ha sido el movimiento de turistas durante el año debido a que no se encuentran a un documento estadístico que sustenten la realidad de los hechos y se tomen medidas más certeras para que los turistas permanezcan más tiempo en el destino.

Tecnológico.

Como se constata anteriormente el municipio adelanta procesos de certificación y hace uso de herramientas tecnológicas para el fortalecimiento del sector turístico, de igual forma los prestadores han optado por hacer uso de herramientas tecnológicas como sistemas de reservas, páginas web, redes sociales y alianzas con diferentes plataformas como los es Airbnb, Booking, Trivago y Expedia, a continuación, se resalta ejemplos de estas herramientas de algunos prestadores de servicios:

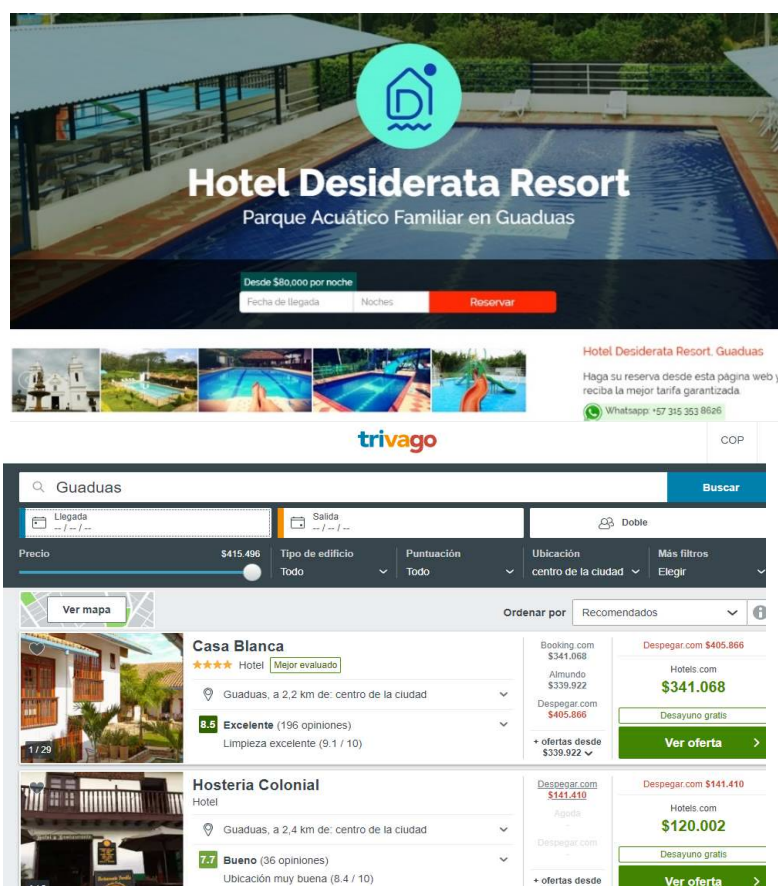


Figura 23. Herramientas promocionales prestadores de servicios turísticos. fuente Trivago (2018).

Actualmente estas herramientas han sido de gran ayuda para los prestadores de servicio turístico puesto a que estos declaran a través de las entrevistas que la mayoría de visitantes que reciben hacen reservas por medio de estas plataformas o conocieron el lugar por medio de estas herramientas, esto ha dado paso a que gracias a su efectividad ha permitido aumento en el

número de visitantes y ha mejorado la experiencia para estos, generando así que cada vez los prestadores de servicios turísticos utilicen otros canales de promoción para dar conocer la empresa y aumente el éxito de estas.

Agregado a esto la infraestructura hotelera ha aumentado, actualmente se tiene conocimiento de alrededor de 30 prestadores de servicios dentro del municipio, adicional a esto los entrevistados afirman que debido al desarrollo del turismo en el municipio que se ha vendido evidenciando, está actividad ha generado lucro para el municipio y esto ha impulsado a la inversión de entidades privadas en el sector, además de esto el municipio se ha beneficiado por la construcción de la ruta del sol permitiendo mejorar la infraestructura del municipio. debido a que esta conecta grandes ciudades facilita el movimiento de turistas al municipio además su cercanía de Bogotá le permitirá disminuir tiempos de trayectos y generando mayor turista proveniente.

Una observación superficial de la infraestructura del municipio establece que esta es factible debido a que en este se encuentra un hospital y diferentes centros de salud, además de tener presencia de diferentes entidades bancarias, una estación de bomberos, una estación de policías. Esto es de gran importancia como según Covarrubias (2015) “la infraestructura es la base para que un destino se encuentre en condiciones que permitan a la población la facilidad de desarrollarse como una sociedad activa” (p.12). además, esto le permite al municipio tener un mejor desarrollo turístico.

Análisis del ciclo de vida del destino turístico TALC

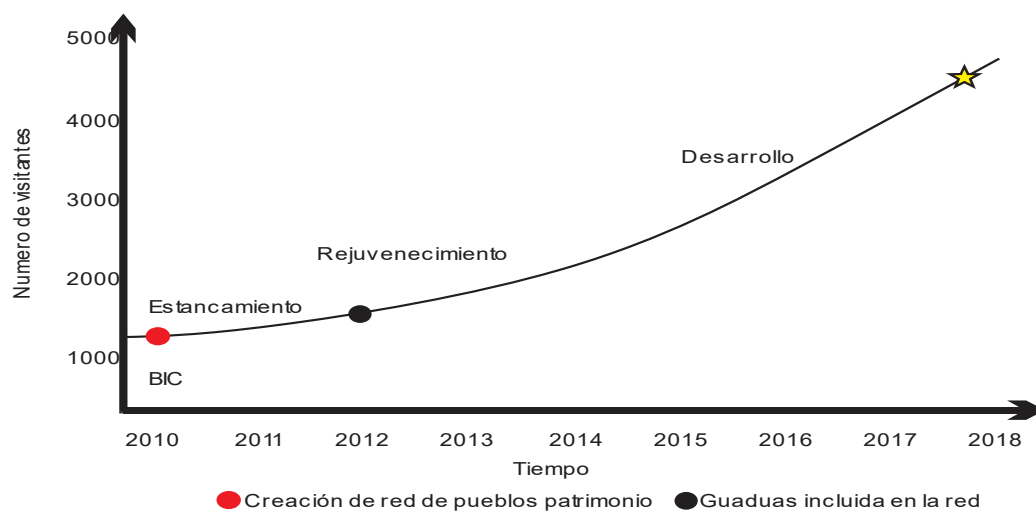


Figura 24 Ciclo de vida del destino TALC. Creación Propia.

Con base en el modelo TALC de Butler (1980), y el estudio de los diferentes factores que intervienen y se pueden tomar en cuenta, se obtiene una idea de la fase de vida en la que se encuentra el destino turístico, en este caso el municipio de Guaduas.

Para ello se tiene en cuenta factores de la oferta, demanda, sociales y económicos, para así realizar un análisis más a fondo y de más aspectos, con lo que se busca que el resultado sea lo más acertado posible.

Tabla 31.

Factores de análisis de ciclo de vida del destino turístico TALC.

Variable	Indicador
	Demanda
Número de turistas	Aumento en la llegada de turistas
Duración de la estancia	Aumento o disminución de la estancia en el municipio
Procedencia	Lugar de procedencia de los turistas
Conocimiento del destino	Conocimiento por parte de los turistas que visitan el municipio
Fidelización	La visita continua o intención de regreso de los turistas que visitan el municipio
Atracción de nuevos tipos de turista	Motivaciones de viaje Tipos de turista
Imagen	Percepción del turista en cuanto a calidad e interés en los atractivos
Estacionalidad	Número de turistas por mes
Tipos de hospedaje	Hospedajes disponibles usados por los turistas
Gasto medio por turista	Evolución del gasto turístico por persona
	Oferta
Atractivos	Grado de interés en los atractivos Diversidad Certificaciones de calidad Atracciones artificiales
Alojamiento	Evolución en el número de hoteles disponibles Competitividad de los hoteles (servicios, precios, ocupación, categoría, TIC's)
Empresas turísticas	Aumento en el número de empresas turísticas Tipos de empresas turísticas
Precios	Dependencia de operadores para definir precios Evolución de precios
Distribución	Los productos y servicios son ofertados a través de intermediarios

Características físicas, sociales, económicas y ambientales	
Apariencia física	Aumento de urbanización
Demografía	Crecimiento de la población local
	Inmigración y migración
Pérdida de identidad	Disminución de actividades tradicionales
	Aumento de foráneos o franquicias
Impactos económicos del turismo	Participación del turismo en la economía
Impacto ambiental	Polución
	Contaminación de agua
	Congestión y tráfico
	Erosiones
	Trastornos ecológicos
Percepción de la población local	Percepción sobre los impactos del turismo
	Percepción sobre los turistas
Calidad de vida de la población local	Seguridad
	Población permanente/número de turistas

Elaboración propia (2018).

En cuanto a temas de demanda se ha visto un aumento considerable en el número de turistas, pasando de alrededor de 1500 en el 2013 a 4500 en el 2017 y un estimado de 6000 al terminar el 2018, esto según lo expresado en las entrevistas de la alcaldía y secretaría de cultura y turismo.

En cuanto a la duración de la estancia y la procedencia de los turistas, no se ha visto un cambio significativo ya que la duración se mantiene en un promedio de dos días y la procedencia es principalmente de ciudades como Bogotá y Medellín.

Por lo general los turistas que visitan el municipio cuentan con algún conocimiento acerca de él y generalmente son personas que ya han visitado antes el municipio.

Actualmente se busca llegar a nuevos tipos de turista, esto con las acciones de la alcaldía para promover el municipio como destino de naturaleza y la aparición de agencias dedicadas al turismo de aventura.

La estacionalidad sigue estando marcada por las temporadas vacacionales tradicionales, además se evidencia un mayor flujo de turistas los fines de semana y festivos, además en cuanto al tipo de alojamiento, siguen siendo los hoteles, la principal opción para los turistas.

En cuanto a las variables de la oferta, los atractivos forman una parte importante de esta, a pesar de ello, el tipo y número de atractivos se mantiene, esto para los turistas que visitan el municipio conlleva a que disminuya el grado de interés de estos.

El número de hoteles ha ido aumentando, así como la formalización, en este aspecto se destaca que la mayoría de los alojamientos son de categoría media. El aumento en el número de hoteles ha hecho que el mercado se vuelva más competitivo y los hoteles traten de ofrecer mejores servicios, una mayor calidad y compitan con tarifas más atractivas para los turistas.

Además de los hoteles ha aumentado el número de restaurantes y en menor medida el número de agencias. Una característica de los prestadores de servicios turísticos del municipio es que casi no hacen uso de intermediarios para ofrecer sus productos, las herramientas usadas por los establecimientos son por lo general páginas web y redes sociales.

Las características físicas del municipio se han ido modificando con el paso del tiempo, a pesar de esto se busca el mantenimiento de los sitios históricos y culturales en condiciones adecuadas de preservación, como los monumentos o edificios, así como el centro histórico.

Así mismo se ha visto un crecimiento normal de la población, que no ha tendido cambios severos en el número de habitantes. La migración en el municipio se ha mantenido en niveles bajos, con un leve incremento en los últimos años, esto, como ya se ha mencionado anteriormente, se da debido a la falta de educación y la busca de nuevas oportunidades, principalmente de población joven que migra hacia ciudades como Bogotá.

Dicho esto, se puede inferir que el municipio se encuentra en una fase de desarrollo actualmente, al pasar del estancamiento que se presentaba antes de ser incluido en la Red de Pueblos Patrimonio, lo que supuso un rejuvenecimiento para el destino, ya que según lo manifiestan los comerciantes, prestadores de servicios y personas de la administración los cuales afirman que el municipio se ha visto beneficiado al ser parte de la Red de Pueblos Patrimonio, lo cual se traduce en aumento en el número de visitantes.

Esto ha incentivado la actividad turística y la oferta de otros tipos de turismo en el municipio, como el turismo de naturaleza y aventura, los cuales no estaban consolidados en el municipio, tradicionalmente conocido como destino histórico y cultural. Y dado esta buena perspectiva para

el municipio se puede llegar a consolidar como destino turístico importante y reconocido de Cundinamarca en lo referente a naturaleza y cultura.

Matriz DOFA

Se realizó la matriz DOFA, debido a que es una herramienta estratégica la cual permite determinar un diagnóstico basado en características internas como son las debilidades y fortalezas, y sus características externas las cuales son las amenazas y oportunidades. Esto con el fin de identificar dentro del municipio cuales son los atributos que le permiten ser competitivo y poder explorar nuevas iniciativas y posibles soluciones de problemas ya existentes. A continuación, se presenta un resumen de las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que se presentan en el municipio de Guaduas, resumidas en la Matriz DOFA.

Tabla 32.

Matriz DOFA.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Bajos niveles de formación del personal generan dificultades en la comunicación	Crecimiento y fortalecimiento del sector turismo en el país
Aumento de inseguridad en el municipio debido a que no se tiene un plan de contingencia apropiado	Incentivos por parte del gobierno para la inversión en el sector turístico
Poco mantenimiento y deterioro del patrimonio cultural y de los atractivos turísticos por parte de la administración pública	El reconocimiento de Colombia como un destino cultural y natural le permite atraer turistas de este tipo.
Poca promoción turística del destino	Desarrollo de la vía Ruta del Sol la cual mejora la movilidad y conectividad con los destinos
falta de documentos estadísticos que sustenten el desarrollo de actividades	Ser parte de la Red de Pueblos patrimonio de Colombia permite mayor facilidad para el desarrollo de proyectos y mayor reconocimiento en el mercado.
Aparición de prestadores de servicio ilegales	El desarrollo del turismo ha generado nuevas oportunidades de empleo
Poca oferta turística desarrollada y capacitada en el municipio	La invitación por parte del gobierno para la participación en eventos como Anato y el Encuentro Nacional de Pueblos Patrimonio ha permitido al municipio tener mayor reconocimiento en el mercado

Hace falta un terminal de transportes para la mejorar la movilización de los turistas	Guaduas es el único municipio en Cundinamarca declarado pueblo patrimonio de Colombia
	Importancia del sector turístico, el cual actúa como el primer renglón de la actividad económica del municipio
FORTALEZAS	AMENAZAS
Gran variedad de atractivos históricos y culturales	Incumplimiento de la normatividad del cuidado del patrimonial y cultural ha generado el deterioro y/o pérdida de algunas estructuras urbanas, arqueológicas patrimoniales.
Cercanía a grandes ciudades como lo es Bogotá y Medellín	Deterioro de las vías terrestres amenaza la satisfacción de la demanda turística
La historia y Cultura que el municipio posee	Incremento de la inseguridad por problemas sociales que se presentan en el país y países vecinos
Pisos térmicos de agrado para los turistas.	Falta de uso y conocimiento del potencial cultural y natural del municipio por parte de la demanda turística
Existencia de un punto de información turística le permite mejor oferta de los destinos turísticos del municipio	Falta de adaptación a las innovaciones tecnológicas y a las nuevas estructuras de mercado en la capacitación turística.
Guaduas es un destino en crecimiento	Deterioro ambiental
Iniciativas para la creación de nuevos productos turísticos en el destino	Mejor posicionamiento de otros destinos con características similares
Interés de la comunidad en la participación de actividades culturales	

Elaboración propia (2018).

Matriz de análisis FODA

A continuación, se presenta en modo de esquema el análisis de los aspectos internos y externos del municipio representados en la Matriz FODA en la cual se establecen estrategias que podrían ayudar a dar una posible solución a problemáticas que se presentan y optimizar el potencial que tiene el municipio de Guaduas, en consecuencia a esto se busca crear un balance entre fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que le permita al municipio mejorar y ser más competitivo en el mercado turístico.

Tabla 33.
Matriz FODA.

MATRIZ FODA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gran variedad de atractivos. 2. Cercanía a grandes ciudades. 3. La historia y Cultura. 4. Diversidad de pisos térmicos. 5. Importancia del sector turístico. 6. Punto de información turística. 7. Un destino en crecimiento. 8. Creación de nuevos productos. 9. Participación de actividades culturales. 10. Herramientas tecnológicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Niveles de formación del personal. 2. Aumento de inseguridad al interior del municipio. 3. Poco mantenimiento y deterioro. 4. Poca promoción turística. 5. Falta de documentos estadísticos. 6. Prestadores de servicio ilegales. 7. Poca oferta Turística 8. Hace falta un terminal de transportes.
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIA FORTALEZAS - OPORTUNIDADES (FO)	ESTRATEGIA DEBILIDADES- OPORTUNIDADES (DO)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Crecimiento y fortalecimiento del sector. 2. Incentivos por parte del gobierno. 3. El reconocimiento de Colombia como destino turístico. 4. Desarrollo de la vía Ruta del Sol 5. Ser parte de la Red de Pueblos Patrimonio. 6. Nuevas oportunidades de empleo. 7. Participación en eventos como vitrinas turísticas de ANATO. 8. Municipio en Cundinamarca declarado Pueblo Patrimonio 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un producto turístico estructurado que le permita fusionar diferentes atractivos para el fortalecimiento del sector turismo. • Incentivar a la población para la creación de nuevos proyectos turísticos aprovechando el apoyo del gobierno hacia el municipio. • Elaboración de un plan estratégico de turismo para desarrollar un destino más estructurado y organizado. • Crear un clúster turístico que permita mejorar la oferta turística y desarrollar productos turísticos innovadores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar al personal para mejorar la calidad del servicio y así poder generar fortalecimiento en el sector. • Creación y gestión de una marca turística la cual permita tener mayor reconocimiento, apoyándose en la promoción del destino y usando medios tecnológicos como páginas web y redes sociales para lograr visibilidad y relevancia en el mercado. • Elaboración y seguimiento de documentos estadísticos para poder sustentar la toma de decisiones. • Desarrollar campañas de cuidado y mantenimiento constante del patrimonio cultural y atractivos turísticos para mejorar la perspectiva del destino. • Desarrollar un proyecto de planeación y construcción del terminal de transporte. • Generar un plan de seguridad para el turismo donde se contemple la participación de la fuerza pública y la comunidad.
AMENAZAS	ESTRATEGIA FORTALEZAS - AMENAZAS (FA)	ESTRATEGIA DEBILIDADES - AMENAZAS (DA)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Incumplimiento de la normatividad. 2. Deterioro de las vías internas. 3. falta de uso y conocimiento del potencial cultural y natural. 4. No se implementan innovaciones tecnológicas. 5. Deterioro ambiental. 6. Mejor posicionamiento de otros destinos 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un plan de vigilancia y mantenimiento de los atractivos turísticos y patrimoniales el cual estará gestionado por la administración pública y la policía de turismo. • Mejorar la señalización del destino donde se resalte la ubicación de los atractivos turísticos. • Crear iniciativas de concientización del cuidado ambiental y cultural por parte de los prestadores de servicio y la administración pública a los turistas. • Hacer campañas dirigidas a la población sobre el cuidado y apropiación de la cultura Guadua, lo que le permitirá al destino tener mejor mantenimiento y desarrollo turístico. • Mejorar la calidad de los servicios turísticos para aumentar la demanda y generar mayor posicionamiento en el mercado 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un control y mejorar el análisis de los permisos de legalización de los proyectos elaborados en el municipio. • Aumentar la capacidad de la fuerza pública para tener un mejor control de la inseguridad que manifiestan se está desarrollando. • Implementación de Planes de Sostenibilidad para el sector turístico.

Elaboración propia (2018).

Análisis matriz FODA.

El diagnóstico estratégico de la Matriz FODA que se realizó para el municipio de Guaduas se evidencia que este posee grandes fortalezas las cuales le permite ser un destino diversificado, permitiendo el desarrollo de productos turísticos más elaborados y atractivos para los turistas, lo cual le permitiría mejorar en su oferta turística y generar mayores ingresos. además de esto el municipio cuenta con apoyo por parte del gobierno debido a que es declarado Pueblo Patrimonio de Colombia y es el único reconocido como tal en Cundinamarca, esto le genera ventajas y beneficios al momento de presentar proyectos ante FONTUR y el Viceministerio de Turismo los cuales ayudan a financiar hasta el 80% de los proyectos, de modo que la administración pública debe aprovechar esta oportunidad de crecimiento para impulsar el desarrollo de estudios y formulación de proyectos que le beneficien el desarrollo del sector.

Agregado a esto, es pertinente el desarrollo de una agremiación turística la cual desarrolle productos innovadores e integrados, así generando una mejora en la oferta turística la cual permitirá crear una economía sostenible donde todos se vean beneficiados por la rentabilidad que trae el desarrollo del turismo en él municipio, generando ganancias a cada uno de los participantes e impulsando al fortalecimiento del sector.

Un punto por mencionar de importancia es el desarrollo de una marca turística para el municipio puesto a que este no cuenta con una propia. Guaduas al ser miembro de la red se le otorga el producto turístico el cual es “Guaduas Cultura, Historia y Naturaleza” y el Viceministerio de Turismo proporciona un logo asociado a la marca país. Pero no se cuenta con una marca propia que le permita identificarse en el mercado y cree la identidad que el municipio necesita para tener reconocimiento e importancia que se le debería dar, puesto que Guaduas es un municipio en crecimiento, una marca turística sería una herramienta que le ayudaría a desarrollar un destino más consolidado y organizado permitiéndole ser más competitivo en el mercado turístico.

Adicional a esto es pertinente la reestructuración de plataformas como la página web y redes sociales puesto a que estas están desactualizadas y pueden brindar información más relevante del municipio, es necesario dar una imagen moderna y eficiente que permita captar la atención de los turistas y les sea fácil acceder a información del municipio esto posibilita que la información del destino expanda sus límites y llegue a otras partes desarrollando mayor reconocimiento del destino. Esto se podría desarrollar mediante la colaboración de los prestadores de servicio y la

administración pública donde se comparta información acerca del municipio y los servicios que se presten en este permitiendo una mejor concentración de información y se solucione las problemáticas que se han venido presentando.

Por otra parte se evidencian problemáticas en el municipio las cuales crean deficiencias para Guaduas y están relacionadas con la falta de información sobre el municipio y esto produce que se haga mal uso y desconocimiento de los atractivos turísticos por lo cual es pertinente que en el municipio se realicen campañas o capacitaciones a los prestadores de servicios y a la comunidad donde se destaque la importancia de los recursos turísticos y se cree una apropiación por la cultura que el municipio posee para poder instruir al turista sobre información del municipio sobre las actividades que puede realizar y los cuidados que debe tener.

Esto con el fin de poder dar a conocer al municipio de una manera más efectiva y sea más responsable en el uso de los atractivos turísticos. Permitiendo también mejorar el cuidado y mantenimiento de estos, puesto a que en algunos casos se han venido descuidando y son de gran relevancia por el valor histórico y cultural que estos poseen, por lo cual se hace necesaria la conservación y sostenibilidad de estos recursos para mejorar el potencial turístico de Guaduas.

Resulta oportuno resaltar que en el municipio se presenta problemas de señalización turística, las señales existentes no brindan suficiente información de la ubicación de los atractivos, ni expone información adicional. Por lo cual genera problemas para la ubicación del turista, el cual es obligado a ser guiado por los habitantes o por el punto de información turística o los prestadores de servicio los cuales brindan información de estos lugares y actividades, pero esto en oportunidades crea dificultades al momento de la orientación del turista puesto a que se ha venido presentando la presencia frecuente de turistas extranjeros por lo cual es pertinente que en el municipio implemente mejor señalización que este distribuida por todo el municipio permitiendo mejorar la orientación del turista y permitiría generar una mejor experiencia para ellos.

Cabe oportuno resaltar que en el municipio se ha presentado el aumento de inseguridad generando preocupación de la población y de los turistas. puesto a que en el municipio de Guaduas no se tiene el personal suficiente de fuerza pública que controle estos incidentes y genere tranquilidad a la comunidad por lo cual es debida importancia aumentar el número de personal de fuerza pública que este capacitada para poder controlar estas adversidades y se cree un plan de contingencia para abordarlas de una manera más efectiva. Es significativo que la administración

pública considere estas problemáticas y haga una debida gestión de estas, puesto a que si no se ejecuta una pronta solución decaería la imagen de Guaduas y dificultaría el desarrollo de actividades internas y afectaría el desarrollo del municipio.

Matriz de evaluación de competitividad

El municipio como destino turístico emergente, es reconocido por el desarrollo de la actividad cultural como principal atractivo y motivo de visita de turistas que pasan por el lugar. Generando motivación en algunas familias del municipio que por medio de la asociatividad han visto la oportunidad de aprovechar el potencial natural, turístico y cultural, de mano con la alcaldía.

Tabla 34.

Matriz de evaluación de competitividad.

	IMPORTANCIA	VARIABLES ANALIZADAS	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN	TOTAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA POR DESARROLLAR	RESPONSABLE
ECONÓMICO	20	Crecimiento del sector	5%	4	0,2		
		Costo de los productos	5%	4	0,2		
		Consumo promedio por turista	4%	3	0,1		
		Impacto económico	6%	5	0,3		
SOCIAL	15	Tasa de desempleo	3%	2	0,1	Por medio del turismo se puede contribuir a la empleabilidad.	
		Nivel de educación	3%	1	0,03	Aumentar la presencia en el municipio de entidades de educación superior, para evitar la migración y la fuga de recurso humano. Migración	Secretaría de educación municipal
		Seguridad	3%	1	0,03	Aumento de personal de policía en el municipio suficiente para atender las necesidades de seguridad	Alcaldía - estación de policía
		NBI	3%	3	0,1		
		Impacto social del turismo	3%	4	0,1		
POLÍTICO	15	Apoyo gubernamental	5%	2	0,1	Aumentar la participación de la administración municipal y promover más actividades que relacionen a los comerciantes para aumentar la confianza de la gente	Alcaldía - sec. cultura y turismo
		Oficina de Turismo	5%	3	0,2		

		Plan de desarrollo turístico	5%	4	0,2	
		Vías de acceso	3%	4	0,1	
INFRAESTRUCTURA	15	Facilidades de transporte	5%	3	0,2	Creación de terminal de transporte con las condiciones adecuadas para satisfacer la demanda de transporte tanto de los residentes como de los turistas
		Información y señalización	3%	2	0,1	Implementar un plan de señalización adecuada para el municipio, así como realizar la adecuada señalización de los atractivos turísticos
		Hotelera y gastronómica	4%	4	0,2	
		Productos culturales	4%	3	0,1	
ATRACTIVOS TURÍSTICOS	20	Productos naturales	4%	4	0,2	
		Productos artesanales	2%	2	0,04	Incentivar la creación y producción de productos artesanales en el municipio
		Nuevos productos	5%	4	0,2	
		Conservación de los atractivos	5%	3	0,2	
		Capacidad de carga de los atractivos	5%	4	0,2	
SOSTENIBILIDAD	15	Impacto ambiental	5%	4	0,2	
		Sostenibilidad turística	5%	3	0,2	
	100		100%		3,3	

Adaptación modelo Dwyer y Kim. Elaboración propia (2018).

Con base en lo anterior se realiza un análisis de los factores de mayor incidencia en el turismo del municipio, utilizando una matriz de evaluación de factores, así se puede determinar después de realizar una calificación, si el destino cuenta con las condiciones necesarias para ser competitivo o cuál es su nivel de competitividad, ya que cada uno de los factores es analizado y evaluado en una escala de 1 (menor) a 5 (mayor), con lo cual se obtiene el puntaje.

El resultado de 3,3 determina que está bajo su nivel de competitividad y aunque no amenaza la existencia del destino como turístico si es necesario mejorar en varios aspectos.

Las variables que se presentan como oportunidad son el costo favorable de los productos artesanales, los atractivos naturales y culturales. Además, cuenta con suficiente variedad de prestadores de servicios en cuanto a alojamiento y establecimientos gastronómicos. Además de esto se encuentra que hay un potencial en la hostilidad de diversificar su oferta turística mediante el turismo de naturaleza y de aventura, y dado el nivel que se ha manejado hasta el momento, los atractivos no se han visto afectados debido a que no se supera la capacidad de carga. Aun así, es recomendable que se desarrollen planes y estrategias que permitan determinar el nivel de carga de los atractivos para que estos no se vean afectados.

La apuesta para mejoramiento para el municipio debe ser buscar la forma de comercializarlos en vitrinas turísticas para por medio de la actividad generar más empleo, satisfacer las necesidades básicas y promover el turismo; mejorar la infraestructura gastronómica y hotelera, para generar una nueva motivación de los turistas que visitan el lugar. Por último, diseñar productos turísticos con las especificaciones técnicas y profesionales suficientes para garantizar la comercialización de estos.

Este resultado se asemeja con los datos del Departamento Nacional de Planeación según cifras del 2016, donde en cuanto a desempeño municipal, ubica al municipio de guaduas en un nivel bajo en la escala nacional y departamental, esto debido principalmente a las bajas calificaciones obtenidas en gestión, desempeño y resultados de la administración. El municipio obtiene 41/100 puntos, lo que lo ubica por debajo del promedio nacional que son 54/100 puntos,

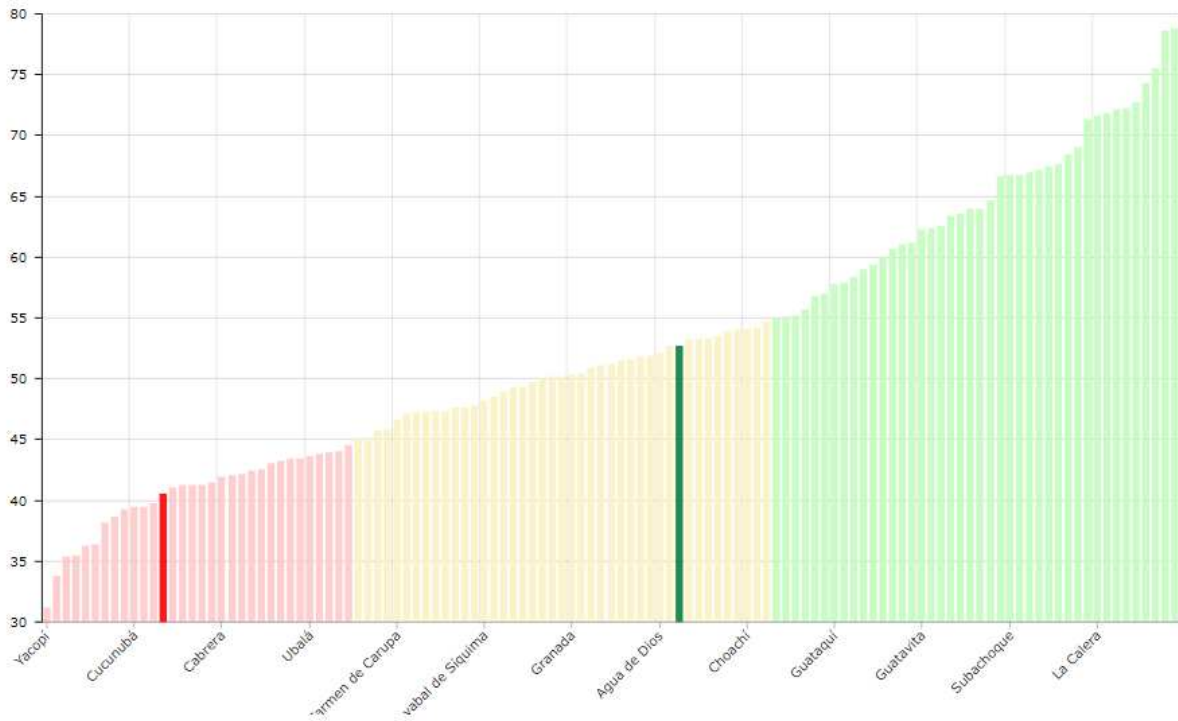


Figura 25 calificación del municipio a nivel departamental. DNP (2016).

Estrategias para el destino

Estrategia 1 promoción del destino.

Esta estrategia tiene como objetivo una mayor promoción y comercialización del turismo en el municipio de Guaduas para atraer turistas tanto nacionales como internacionales la cual se busca desarrollar mediante la aplicación de cuatro propuestas usadas dentro de la promoción turística las cuales son:

Tabla 35.

Propuestas para estrategia 1.

Propuestas de promoción turística	
Definir una imagen del municipio	Crear una imagen de marca que diferencie al municipio y muestre sus potenciales, para generar recordación en los turistas.

<p>Campañas publicitarias por medios tradicionales (revistas, vallas publicitarias entre otros) y online (páginas web y redes sociales)</p>	<p>Realizar campañas en medios impresos tradicionales como periódicos y revistas de turismo como Cuadernos de turismo, Pasos y Ritur entre otras.</p> <p>También se puede usar vallas publicitarias o pasa calles las cuales pueden ser ubicadas en carreteras más transitadas del departamento, donde se muestre al municipio como destino turístico.</p> <p>Además de esto se puede hacer promoción del destino mediante herramientas online como páginas web y redes sociales donde se muestren los atractivos turísticos e información del destino, constantemente actualizada</p>
<p>Convenios con agencias de viajes</p>	<p>Realizar alianzas con agencias de viajes, principalmente en ciudades como Bogotá y Medellín además de cajas de compensación, en donde se pueda ofrecer y se incluya el municipio como destino turístico cultural y natural mediante paquetes</p>

Elaboración propia (2018).

Estrategia 2 capacitación para los prestadores de servicios turísticos.

Buscar apoyo en entidades educativas especializadas en el tema turístico y hotelero, en especial el SENA, con el cual se le puede ofrecer a los actuales prestadores de servicios y a quienes estén incursionando en este campo las herramientas adecuadas para desarrollar su actividad y mejorar la atención de los turistas del municipio. Esto se realiza mediante la oferta de cursos y capacitaciones para los diferentes tipos de prestadores de servicios turísticos, de esta forma se dirige más efectivamente a su campo y necesidades.

Mediante la oferta educativa actual del servicio nacional de aprendizaje SENA se propone las siguientes capacitaciones para el personal turístico del municipio:

Tabla 36.

Propuestas para la estrategia 2.

Guías turísticas			
Nombre	Duración	Requisitos	Objetivo
Aplicación de buenas prácticas en turismo sostenible para guías de turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Curso corto • 60 horas • Presencial 	Dirigido a los guías turísticos del municipio	Estandarizar productos y servicios de acuerdo con los parámetros establecidos, para desarrollar buenas prácticas en su labor
Agencias de viajes – Turismo de aventura			
Sensibilización al turismo de aventura	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación • 40 horas • Presencial 	Dirigido al personal operativo en agencias de turismo de aventura	Sensibilizar a los operadores sobre la sostenibilidad en las actividades de turismo de aventura. Atender usuarios de acuerdo con políticas de servicio
Establecimientos gastronómicos			
Etiqueta y protocolo en el servicio a la mesa	<ul style="list-style-type: none"> • Curso corto • 60 horas • Presencial 	Dirigido a personal operativo en áreas de servicio como mesa y bar.	Servir a los clientes de acuerdo con los protocolos de servicio
Establecimientos de alojamiento			
Atención y servicio al cliente	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación • 40 horas • presencial 	Dirigido a personal hotelero en el área operativa.	Facilitar herramientas al personal para realizar un adecuado servicio y atención al cliente

Elaboración propia (2018).

Estos cursos y capacitaciones son ofrecidos por el SENA los cuales pueden ser implementados en el municipio mediante convenio, los cuales no tendrían costos para los interesados e incentivando así la participación en el desarrollo de la estrategia, estos pueden ser llevados a cabo

en las instalaciones de la casa de la cultura del municipio debido a que cuenta con la infraestructura adecuada y la facilidad de acceso para los interesados.

Se espera que la alcaldía realice los convenios con las instituciones educativas durante el primer semestre del año 2019 para que los cursos y capacitaciones puedan ser desarrollados durante el segundo semestre del mismo año.

Estrategia 3 integración comunitaria.

Con esta estrategia se busca crear y fomentar el sentido de pertenencia en el municipio a través de actividades en las que se incluya la participación de la comunidad del municipio y así promover el cuidado de su patrimonio y cultura. Esto se propone mediante el desarrollo de tres actividades principales que son:

- Una campaña de pertenencia
- Jornadas de limpieza
- Actividades de embellecimiento

Tabla 37.

Propuestas para la estrategia 3.

Nombre	Actividad	Responsables	Tiempo
Campaña de pertenencia	Realizar una campaña con la cual se busca fomentar el sentido de pertenencia, recordación de sus tradiciones y la importancia de la cultura en los habitantes del municipio. Mediante charlas, actividades recreativas y actividades culturales como danzas, teatro, ferias culturales y artesanales.	Secretaría de turismo y cultura Colegios Taller de Enseñanza de Artes y Oficios	Permanentemente realizando mínimo una actividad relacionada al mes
Jornadas de limpieza	Promover la limpieza del espacio público del municipio mediante campañas de limpieza en las que intervenga la comunidad y se genere la cultura del cuidado ambiental, principalmente en el centro histórico y sus alrededores con	Secretaría de turismo y cultura Comerciantes Comunidad del sector	Esto se realizaría cada mes

	la participación de los habitantes y comerciantes del sector.		
Actividades de embellecimiento	Realizar actividades en las que los dueños de los predios ubicados en centro histórico y sus alrededores, realicen mantenimiento de sus fachadas, mediante limpieza y decoración, respetando la estética arquitectónica del municipio.	Secretaría de turismo y cultura Propietarios y residentes locales	Esto se realizará anualmente en la última semana de agosto

Elaboración propia (2018).

Conclusiones

Mediante el uso de instrumentos metodológicos como el estudio documental, inventarios, escalas de calificación, entrevistas, encuestas, matrices de evaluación y escalas de calificación desarrolladas a lo largo de este documento se puede analizar y concluir que:

El turismo en el municipio se ha venido desarrollando progresivamente tanto así que es considerado la principal actividad económica del municipio aportando al bienestar de la comunidad principalmente en el desarrollo de la oferta laboral, además de incentivar en la sociedad nuevas oportunidades económicas aprovechando su diversidad turística y riqueza cultural.

En cuanto a la infraestructura que hace posible el desarrollo de la actividad turística del municipio, esta se encuentra en buenas condiciones. Respecto a la oferta turística se observa que hay una amplia variedad de prestadores de servicios, es el caso del alojamiento el cual ofrece opciones en todas las categorías para los diferentes presupuestos, de igual forma los establecimientos gastronómicos como bares y restaurantes tienen la capacidad de atender el mercado. Los servicios básicos con los que cuenta el municipio dan tranquilidad al turista ya que garantizan el acceso al sistema de salud básico y servicios públicos con amplia cobertura.

Dicho esto, se identifican tres problemáticas principales las cuales son, el deterioro de los atractivos debido a la falta de cuidado, mantenimiento y poca apropiación por parte de la comunidad hacia los mismos, esto se ve relacionado con la segunda problemática, la cual es la ineficiente gestión de la administración municipal percibida por la comunidad en cuanto a temas como la promoción, reconocimiento del destino y el aumento de la inseguridad. La última problemática se localiza en relación al tema de movilidad y señalización puesto que el municipio no cuenta con un terminal de transportes adecuado para satisfacer las necesidades de transporte de los turistas y la población, esto sumado a la deficiencia en cuanto a señalización tanto turística como vial, principalmente en el centro histórico y sus alrededores, lo que lleva a que se dificulte la ubicación de sitios turísticos para los turistas y desorden en la movilidad tanto para los conductores como para los peatones.

Se puede concluir que, el municipio de Guaduas cuenta con un buen potencial turístico, el cual debe ser desarrollado de forma estructurada, ya que a la fecha este se ha dado de forma espontánea y desordenada basado principalmente en la iniciativa propia de la comunidad y con poca intervención oportuna y efectiva de la administración pública.

Recomendaciones

A partir de los datos obtenidos por las metodologías desarrolladas anteriormente en este documento, permitió encontrar diferentes aspectos los cuales se consideran que es pertinente trabajar para mejorar el desarrollo competitivo del municipio de Guaduas. Entre estos se contempla que es importante que la actividad turística se enfoque en sus potenciales como el turismo cultural y de naturaleza, de esta manera el municipio puede llegar al reconocimiento como destino turístico competitivo y se desarrollaría de manera adecuada, permitiendo estructurar una oferta de servicios de calidad que satisfaga las necesidades del turista y sea más visible en el mercado turístico.

Otro punto a contemplar es la administración municipal, la cual debe hacer frente a situaciones importantes para la comunidad como son los problemas de seguridad debido a la insuficiencia de fuerza pública, planes de contención y control. Esto ha permitido el desplégó de diferentes problemáticas que amenazan a la seguridad de la comunidad y por lo tanto el desarrollo del turismo en el sector. Siendo necesario crear red de compromiso de protección, conservación y gestión que garantice el bienestar tanto de la comunidad como de los turistas.

Además, es necesario el fortalecimiento del sector educativo en el municipio principalmente en la educación superior, debido a que se evidencio que hay una migración de estudiantes a diferentes ciudades. El fortalecimiento educativo permitirá que se pueda ofrecer a los jóvenes, herramientas y oportunidades que permitan un desarrollo económico personal y que a su vez pueda contribuir con el desarrollo económico y social del municipio, evitando así la migración hacia las ciudades por falta de alternativas de estudio y oportunidades laborales mediante la creación de emprendimientos e iniciativas que promuevan la creación de empleo.

Es importante que se vincule de manera más eficiente a la comunidad en las actividades que se realizan, especialmente las relacionadas con cultura y turismo para el fortalecimiento de la identidad de los habitantes y evitando el deterioro del patrimonio que el municipio posee, permitiendo que se cree valor cultural y sea mejor aprovechado por la sociedad y el turista. Mejorando así el interés por parte de la comunidad en las actividades culturales y así potenciar el consumo de productos y servicios autóctonos, beneficiando a los turistas ya que van a obtener de la población local experiencias más enriquecedoras, proporcionando un avance de la actividad del turismo como principal alternativa económica.

Bibliografía

- Ministerio de Cultura. (2018). *Mincultura*. Obtenido de <http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/>
- Noticias Dia a Dia. (noviembre de 2001). *Noticias dia a dia*. Recuperado el 04 de septiembre de 2017, de <http://www.noticiasdiaadia.com/cundinamarca/cundinamarca/4096-guaduas-en-red-turistica-de-pueblos-patrimonio-de-colombia>
- Organizacion Mundial del Turismo. (2015). *panorama mundial del turismo cultural*. Recuperado el 28 de AGOSTO de 2017, de UNWTO: <http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284416875>
- Plan Sectorial De Turismo. (2014-2018). *Ministerio De Comercio, Industria y Turismo*. Recuperado el 03 de septiembre de 2017, de <http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/PLAN%20SECTORIAL%20DE%20TURISMO%202014-2018.pdf>
- Alcaldia de Guaduas. (20 de Enero de 2016). *Sitio oficial de Guaduas en Cundinamarca, Colombia*. Recuperado el 03 de Septiembre de 2017, de <http://www.guaduas-cundinamarca.gov.co/turismo.shtml>
- Alcaldia de Guaduas. (2017). Presupuesto General Guaduas. Cundinamarca, Guaduas .
- Alcaldia de Guaduas. (2018). Presupuesto General Guaduas. Cundinamarca, Guaduas.
- Alcaldia Municipal de Guaduas. (2016-2019). Plan de Desarrollo Municipal . Cundinamarca, Guaduas.
- Bittán, M. (Noviembre de 11 de 2012). *America Economía*. Obtenido de <https://www.americaeconomia.com/>
- Bravo, & Gordo. (2003). *La Competitividad Del Sector Turístico*. (B. d. España, Ed.) Recuperado el 03 de septiembre de 2017, de Boletín Económico: <http://www.redalyc.org/pdf/398/39801903.pdf>
- Bravo, A., & Rincon, D. (enero de 2013). *Estudio De Competitividad En el Sector Turismo en Colombia*. Recuperado el 03 de septiembre de 2017, de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4269/1020746197-2013.pdf>
- Butler, R. W. (1980). *The concept of a tourist area cycle of evolution: Implications for management of resources* . Canadian geographer.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de la investigación socia*. Santiago, Chile: Lom Ediciones.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social . (26 de Abril de 2010). Lineamientos de Política para la recuperación de los centros históricos de Colombia. Bogotá D.C., Colombia.

- Covarrubias, R. (2015). *Evaluación del Potencial en Municipios Turísticos a Través de Metodologías Participativas*. Colima: Universidad de Colima.
- Crespi, M., & Planelis, M. (2003). *Patrimonio Cultural*. Madrid: Síntesis.
- DANE. (2005). *Bóletin*. Obtenido de <http://www.dane.gov.co/>
- Decreto 2941 . (2009). *Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.* . Recuperado el 07 de Septiembre de 2017, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=37082>
- Dwyer, L., & Kim, C. (2003). Destination Competitiveness: Determinants and Indicators. En *Current Issues in Tourism* (págs. 369-414).
- Frances, A. (2003). *Turismo: competitividad y estrategia. Planes de Desarrollo de destinos turísticos con el Cuadros de Mando Integral*. Caracas: Ediciones IESA.
- Google Maps. (2017). Recuperado el 08 de Octubre de 2017, de <https://www.google.com/maps/dir/Bogot%C3%A1/Guaduas,+Cundinamarca/@4.8835233,-74.47297,11>
- Gutierrez, M., & Hernández, P. (2012). *Diagnostico y plan estrategico sector turismo en el municipio de el colegio-cundinamarca*. Recuperado el 05 de septiembre de 2017, de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4092/1020752183-2012.pdf?sequence=3>
- IRMAC. (2017). *Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro*. Obtenido de <http://pdpmagdalenacentro.org/pagina2017/sistema-de-informacion-irmac-guaduas/>
- Larry Dwyer & Dhulwon Kim. (2003). Destination Competitiveness: Determinants and Indicators. En *Current Issues in Tourism*. London.
- Ley 1101. (23 de Noviembre de 2006). Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 Ley General de Turismo. Bogotá D.C., Colombia.
- Ley 1185. (2008). *Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.* Recuperado el 07 de Septiembre de 2017, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=29324>
- Ley 300. (1996). *Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.* Recuperado el 03 de Septiembre de 2017, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8634>
- Ley General de Cultura 397. (1997). Recuperado el 15 de Septiembre de 2017, de http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/colombia/colombia_ley_397_07_08_1997_spa_orof.pdf
- Mincit, O. d. (2016). *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo*. Obtenido de http://www.mincit.gov.co/publicaciones/tema/367/noticias_turismo

- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (Diciembre de 2009). *Competitividad. El desafío para alcanzar el turismo de clase mundial*. Bogotá D.D., Colombia.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Fondo Nacional de Turismo. (31 de Mayo de 2013). *Estudio de Conectividad de la Red de Pueblos Patrimonio*.
- Pedro Lopez, S. R. (2015). *Metodología de la Investigación social Cuantitativa*. Barcelona, España: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Pulido F., J., De la calle V., M., & Velasco G., M. (2013). *Turismo Cultural*. Madrid: Síntesis.
- Resolución 0330 . (2010). *Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.* . Recuperado el 07 de Septiembre de 2017, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=39063>
- Ricaurte, C. (1996). *Manual Para El Diagnóstico turismo local*. Recuperado el 08 de Octubre de 2017, de Escuela Superior Politecnica del Litoral 2009: <http://unrn.edu.ar/blogs/pt/files/2013/03/6-Ricaurte09-GuiaPlanTuris-ver-fichas-al-final-post-2007.pdf>
- Torres, A. (2018). *Guaduas Cundinamarca y los planes de desarrollo propuesto e implementados en los gobiernos 2012 al 2015 y 2016 al 2019*. Bogotá.
- UNESCO. (2014). *Indicadores UNESCO para la cultura y desarrollo* . Recuperado el 03 de septiembre de 2017, de <http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>


Anexos

Fichas de inventario turístico

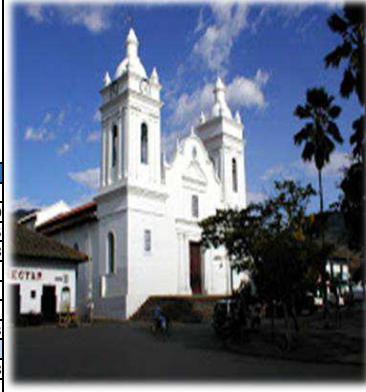
FORMATO ÚNICO DE INVENTARIOS TURÍSTICOS									
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL									
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles									
1. GENERALIDADES									
1.1. Nombre	Casa de la Cultura								
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Villa de Guaduas						
1.4. Corregimiento, vereda o Localidad	Barrio Centro								
1.5. Administrador o propietario	Administración Municipal								
1.6. Dirección/Ubicación	Calle 3 No. 3-45								
1.7. Teléfono/Fax	+57 1 8466052								
1.8. Distancia(Desde del Municipio más Cercano)			1.9. Tipo de Acceso						
			Terrestre	x	Acuático		Férreo		Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:	Plaza de la Constitución costado sur								
2. CARACTERÍSTICAS									
2.1. Código Asignado	1.1.3.1								
2.2. Descripción	<p style="text-align: center;">En esta casa funciona actualmente la Secretaría de Cultura y Turismo, el Punto de Información Turística y la Biblioteca Municipal, además de esto, cuenta con un teatro donde se realizan diferentes actividades de cultura y artes por parte de las escuelas de formación artística del Municipio. En esta casa nació y vivió el señor Miguel Samper Agudelo, gran personalidad guaduaera que contribuyó con el desarrollo de la educación en el Municipio.</p>								
3. PUNTAJE DE VALORACIÓN									
CALIDAD					PUNTAJE				
Estado de conservación (21)					20				
Constitución del Bien (21)					15				
Representatividad General (28)					20				
					Subtotal:				
					55				
SIGNIFICADO									
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)					6				
					Total				
					61				




**FORMATO ÚNICO DE INVENTARIOS TURÍSTICOS
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles**

1. GENERALIDADES																			
1.1. Nombre	Casa Museo de Policarpa Salavarrieta																		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio			Villa de Guaduas														
1.4. Corregimiento, vereda o Localidad	Barrio Centro																		
1.5. Administrador o propietario	Administración Municipal																		
1.6. Dirección/Ubicación	Calle La Pola, Guaduas, Cundinamarca																		
1.7. Teléfono/Fax																			
1.8. Distancia(Desde del Municipio más Cercano)				1.9. Tipo de Acceso															
	Terrestre	x	Acuático	Férreo	Aéreo														
1.11. Indicaciones para el acceso:	Calle de la Pola, entre carreras 4ta y 5ta.																		
2. CARACTERÍSTICAS																			
2.1. Código Asignado	1.1.4.4																		
2.2. Descripción																			
																			
										3. PUNTAJE DE VALORACIÓN									
										CALIDAD					PUNTAJE				
										Estado de conservación (21)					21				
										Constitución del Bien (21)					21				
										Representatividad General (28)					28				
															Subtotal:				
															70				
										SIGNIFICADO									
											Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)				18				
															Total				
															88				


**FORMATO ÚNICO DE INVENTARIOS TURÍSTICOS
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles**

1. GENERALIDADES																			
1.1. Nombre	Catedral San Miguel Arcángel																		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio			Villa de Guaduas														
1.4. Corregimiento, vereda o Localidad	Barrio Centro																		
1.5. Administrador o propietario	Diócesis La Dorada-Guaduas																		
1.6. Dirección/Ubicación	Plaza de la Constitución																		
1.7. Teléfono/Fax	+57 1 8466020																		
1.8. Distancia(Desde del Municipio más Cercano)				1.9. Tipo de Acceso															
	Terrestre	x	Acuático	Férreo	Aéreo														
1.11. Indicaciones para el acceso:	Plaza de la Constitución costado oriental																		
2. CARACTERÍSTICAS																			
2.1. Código Asignado	1.1.3.1																		
2.2. Descripción	<p>Templo Neoclásico con planta de tres naves. Inició su construcción el 01 de agosto de 1809, obra que se realizó durante el periodo de la independencia Nacional. El diseño responde a los lineamientos del afamado arquitecto Fray Domingo de Petrés. El altar de la nave izquierda esta consagrado al Patrono San Miguel Arcángel, cuya imagen muy antigua fue tallada en madera. En una de sus columnas está la placa en mármol en honor a Policarpa Salavarrieta, ubicada por iniciativa del Coronel Joaquín Acosta, Prócer de la Independencia, cuya tumba se encuentra a la derecha del templo.</p>																		
																			
										3. PUNTAJE DE VALORACIÓN									
										CALIDAD					PUNTAJE				
										Estado de conservación (21)					20				
										Constitución del Bien (21)					15				
										Representatividad General (28)					18				
															Subtotal:				
															63				
										SIGNIFICADO									
											Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)				18				
															Total				
															81				

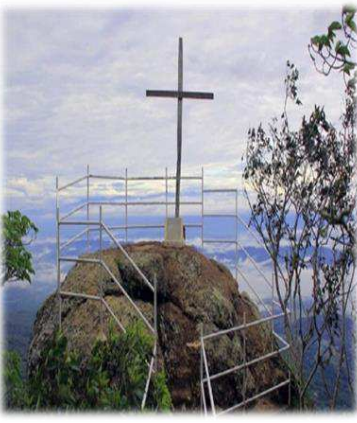
FORMATO ÚNICO DE INVENTARIOS TURÍSTICOS
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

1. GENERALIDADES																			
1.1. Nombre	Convento de la Soledad																		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Villa de Guaduas																
1.4. Corregimiento, vereda o Localidad	Barrio Centro																		
1.5. Administrador o propietario	Administración Municipal																		
1.6. Dirección/Ubicación	Calle 4 No. 1-88																		
1.7. Teléfono/Fax	+57 1 84 66 100																		
1.8. Distancia(Desde del Municipio más Cercano)				1.9. Tipo de Acceso															
			Terrestre	x	Acuático		Férreo		Aéreo										
1.11. Indicaciones para el acceso:																			
2. CARACTERÍSTICAS																			
2.1. Código Asignado	1.1.3.3																		
2.2. Descripción	<p>En este edificio funciona actualmente la alcaldía municipal. Se inició a construir el 13 de diciembre de 1610, por Fray Tomas de Morales, concebido como un convento Recolecto, pronto dio origen a un caserío que creció a su alrededor y que mas tardes se fundara como Villa de San Miguel de las Guaduas. Aquí se alojaron personajes como José Celestino Mutis, Antonio Nariño, Simón Bolívar, entre otros.</p>																		
																			
										3. PUNTAJE DE VALORACIÓN									
										CALIDAD									PUNTAJE
										Estado de conservación (21)									12
										Constitución del Bien (21)									18
										Representatividad General (28)									28
										Subtotal:									58
										SIGNIFICADO									
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)									6										
Total									64										

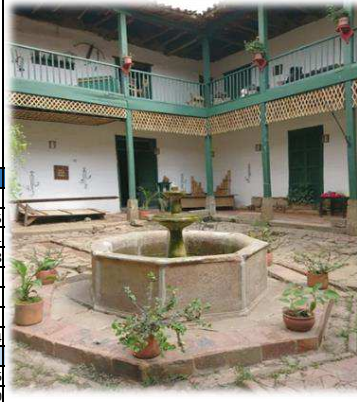
FORMATO ÚNICO DE INVENTARIOS TURÍSTICOS
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

1. GENERALIDADES																			
1.1. Nombre	Bizcochería El Néctar																		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Villa de Guaduas																
1.4. Corregimiento, vereda o Localidad	Barrio Centro																		
1.5. Administrador o propietario	Familia Enciso																		
1.6. Dirección/Ubicación	Carrera 3 No. 3-10																		
1.7. Teléfono/Fax	+57 321 453 7748																		
1.8. Distancia(Desde del Municipio más Cercano)				1.9. Tipo de Acceso															
			Terrestre	x	Acuático		Férreo		Aéreo										
1.11. Indicaciones para el acceso:																			
2. CARACTERÍSTICAS																			
2.1. Código Asignado	1.1.4.8																		
2.2. Descripción	<p>Fundada en 1901, por el señor Luis Enciso, quien a raíz de la Guerra de las Mil días se desplazó a Bogotá, donde tuvo la oportunidad de asistir a la panadería de Paulina García, donde aprendió recetas de Bizcochería. A su regreso a Guaduas estableció esta empresa familiar, que muy pronto se convirtió en un éxito y ha continuado así por mas de 100 años.</p>																		
																			
										3. PUNTAJE DE VALORACIÓN									
										CALIDAD									PUNTAJE
										Estado de conservación (21)									21
										Constitución del Bien (21)									15
										Representatividad General (28)									28
										Subtotal:									64
										SIGNIFICADO									
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)									6										
Total									70										

FORMATO ÚNICO DE INVENTARIOS TURÍSTICOS
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

1. GENERALIDADES													
1.1. Nombre	Mirador Piedra Capira												
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Villa de Guaduas										
1.4. Corregimiento, vereda o Localidad	Vereda Ceniceros												
1.5. Administrador o propietario	Vilma Moreno												
1.6. Dirección/Ubicación	Vereda Ceniceros												
1.7. Teléfono/Fax	+57 315 575 1144												
1.8. Distancia(Desde del Municipio más Cercano)	19,2 Km	1.9. Tipo de Acceso											
		Terrestre	x	Acuático	Férreo	Aéreo							
1.11. Indicaciones para el acceso:													
2. CARACTERÍSTICAS													
2.1. Código Asignado	2.1.4												
2.2. Descripción	<p>Este particular mirador natural está constituido por una gran roca desde la cual se ofrece una maravillosa vista del Valle del Rio Magdalena, los nevados del Tolima, Ruiz y Santa Isabel, así como de las poblaciones de Honda, Mariquita, Ambalema, entre otras. La Piedra Capira, Constituyó un centro de ritual Indígena de los Panches, quienes tenía a la luna como un máximo astro de adoración.</p>												
													
							3. PUNTAJE DE VALORACIÓN						
							CALIDAD						PUNTAJE
							Sin Contaminación del Aire (10)						10
							Sin Contaminación del Agua (10)						10
							Sin Contaminación Visual (10)						10
							Sin Contaminación Sonora (10)						10
							Estado de Conservación (10)						8
							Diversidad (10)						10
							Singularidad (10)						10
Subtotal:						68							
SIGNIFICADO													
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)						6							
Total						74							

FORMATO ÚNICO DE INVENTARIOS TURÍSTICOS
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

1. GENERALIDADES													
1.1. Nombre	Casa Museo Patio del Moro												
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Villa de Guaduas										
1.4. Corregimiento, vereda o Localidad	Barrio Centro												
1.5. Administrador o propietario													
1.6. Dirección/Ubicación	Carrera de Ricaurte No. 4-34												
1.7. Teléfono/Fax	+57 311 869 9991												
1.8. Distancia(Desde del Municipio más Cercano)		1.9. Tipo de Acceso											
		Terrestre	x	Acuático	Férreo	Aéreo							
1.11. Indicaciones para el acceso:													
2. CARACTERÍSTICAS													
2.1. Código Asignado	1.1.4.4												
2.2. Descripción	<p>Es una de las primeras casas de dos pisos y una de las posadas mas antiguas de Guaduas, su arquitectura es representativa del siglo XIX. Fue levantada a las orillas del río San Francisco. Su acceso es un bello pórtico en piedra con zaguán, que conduce al patio central, donde se ubica una pila octagonal en piedra.</p>												
													
							3. PUNTAJE DE VALORACIÓN						
							CALIDAD						PUNTAJE
							Estado de conservación (21)						15
							Constitución del Bien (21)						21
							Representatividad General (28)						28
							Subtotal:						64
							SIGNIFICADO						
							Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)						6
							Total						70

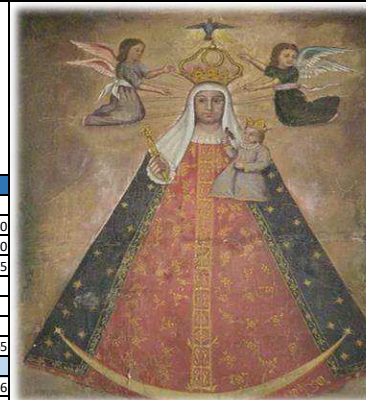
FORMATO ÚNICO DE INVENTARIOS TURÍSTICOS
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

1. GENERALIDADES									
1.1. Nombre	Plaza de la Constitución								
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Villa de Guaduas						
1.4. Corregimiento, vereda o Localidad	Barrio Centro								
1.5. Administrador o propietario	Administración Municipal								
1.6. Dirección/Ubicación	Plaza Central entre calles 3 y 4 y carreras 3 y 4								
1.7. Teléfono/Fax									
1.8. Distancia(Desde del Municipio más Cercano)				1.9. Tipo de Acceso					
			Terrestre	x	Acuático		Férreo	Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:									
2. CARACTERÍSTICAS									
2.1. Código Asignado	1.2.2								
2.2. Descripción	<p>Centro de encuentro por excelencia, donde se realizan importantes eventos cívicos y culturales. Ocupa el espacio reservado para tal fin desde la fundación civil de la Villa de San Miguel de las Guaduas. En el centro existió una pila fundacional de servicio, donde los pobladores se abastecían de agua en moyos o cántaros. Para el 26 de enero de 1922 se instaló una escultura de la heroína Policarpa Salavarrieta, "La Pola", obra del escultor ogotano Silvano A. Cuéllar (1873-1938)</p>								
3. PUNTAJE DE VALORACIÓN									
CALIDAD									PUNTAJE
Estado de conservación (21)									18
Constitución del Bien (21)									20
Representatividad General (28)									28
Subtotal:									66
SIGNIFICADO									
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)									18
Total									84



FORMATO ÚNICO DE INVENTARIOS TURÍSTICOS
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO INMATERIAL
Festividades y Eventos

1. GENERALIDADES									
1.1. Nombre	Ronda Con la Virgen del Buen Suceso								
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Villa de Guaduas						
1.4. Corregimiento, vereda o Localidad	Centro Histórico								
1.5. Administrador o propietario									
1.6. Dirección/Ubicación									
1.7. Teléfono/Fax									
1.8. Distancia(Desde del Municipio más Cercano)				1.9. Tipo de Acceso					
			Terrestre	x	Acuático		Férreo	Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:									
2. CARACTERÍSTICAS									
2.1. Código Asignado	1.7.1.5								
2.2. Descripción	<p>Es el evento religioso más importante del año en la Villa de Guaduas, donde se le rinde honor y culto a la Virgen del Buen Suceso, patrona de los guadueros. Se realiza el primer sábado del mes de septiembre y en el cual participan grandes invitados a nivel nacional, como: tunas, grupos musicales, comparsas históricas y culturales, bandas marciales, Instituciones Educativas, Administración Municipal, Etc.</p>								
3. PUNTAJE DE VALORACIÓN									
CALIDAD									PUNTAJE
organización del evento									30
beneficios socioculturales									20
beneficios económicos locales									15
Subtotal:									65
SIGNIFICADO									
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)									6
Total									71



FORMATO ÚNICO DE INVENTARIOS TURÍSTICOS
 FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL
 Sitios Naturales

1. GENERALIDADES									
1.1. Nombre	Salto de Versalles								
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio			Villa de Guaduas				
1.4. Corregimiento, vereda o Localidad	Vereda San Miguel								
1.5. Administrador o propietario									
1.6. Dirección/Ubicación	Vereda San Miguel								
1.7. Teléfono/Fax									
1.8. Distancia(Desde del Municipio más Cercano)	8,7 km	1.9. Tipo de Acceso							
1.11. Indicaciones para el acceso:	Terrestre		x	Acuático	Férreo		Aéreo		
2. CARACTERÍSTICAS									
2.1. Código Asignado	2.5.1								
2.2. Descripción	<p>Un lugar en el que los cauces de los ríos San Francisco, Guadual y Limonar confluyen y caen en una majestuosa cascada de aproximadamente 20 metros. Cuenta la leyenda que una pareja de jóvenes indígenas enamorados, Guampu y Calla hijos de familias enemigas, solían encontrarse en secreto allí, al ir descubiertos, sus familiares estallaron el cólera provocando una crecienta en el río, de tal manera que inundó la zona y formó este maravilloso salto.</p>								
3. PUNTAJE DE VALORACIÓN									
CALIDAD								PUNTAJE	
Sin Contaminación del Aire (10)								18	
Sin Contaminación del Agua (10)								8	
Sin Contaminación Visual (10)								10	
Sin Contaminación Sonora (10)								10	
Estado de Conservación (10)								7	
Diversidad (10)								5	
Singularidad (10)								7	
Subtotal:								57	
SIGNIFICADO									
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)								6	
Total:								63	



Formato encuestas para los turistas

Encuesta para conocer los motivos de visita y opinión de los turistas que visitan el municipio de Guaduas- Cundinamarca 2018

Universitaria Agustiniana

Hotelería y Turismo

Favor de llenar el cuestionario en su totalidad con la mayor sinceridad posible.

Lugar de procedencia: _____

Sexo:

F	M
---	---

¿Con cuantas personas viaja? _____

¿Por cuantos días viene a la ciudad? _____

Edad:

18 o menor	19 a 29	30 a 40	41 a 51	52 o mas
------------	---------	---------	---------	----------

Marque con una "X" según haya sido su experiencia turística en el municipio

1. ¿Cuál es el motivo principal de su visita, al municipio de Guaduas? (única respuesta).
 - A. Ocio o placer.
 - B. Visita a familiares.
 - C. Conocer la cultura del municipio.
 - D. Clima.
 - E. Cercanía de la capital.
 - F. Otros _____
2. ¿Cuál es el medio de transporte que utiliza al momento de viajar al municipio de Guaduas? (única respuesta).
 - A. Automóvil propio.
 - B. Transporte público.
3. ¿Por medio de qué factores conoció sobre el municipio de Guaduas? (única respuesta).
 - A. Recomendaciones.
 - B. Familiares o amigos.
 - C. Cercanía del lugar de origen.
 - D. Internet.
 - E. Publicidad
 - F. Agencias de viajes.
 - G. Otros _____
4. ¿Con que frecuencia visita el municipio de Guaduas? (única respuesta).
 - A. 1 vez al mes.
 - B. 1 vez al año.
 - C. Mas de 1 vez al año.

5. ¿Usualmente donde se hospeda cuando visita el municipio? (única respuesta).

- A. Hoteles.
- B. Hostal.
- C. Familiares o amigos.
- D. Cerca al municipio.
- E. Otros _____

6. ¿En promedio cuánto suele gastar al momento de viajar al municipio de Guaduas? (única respuesta).

- A. \$0 a \$250.000 Pesos colombianos.
- B. \$250.000 a \$450.000 Pesos Colombianos.
- C. \$450.000 a \$650.000 Pesos Colombianos.
- D. \$650.000 a \$850.000 Pesos Colombianos.
- E. Mas de \$850.000 Pesos Colombianos.

7. Califique de 1 a 5 la calidad de servicios de hospedaje del municipio, siendo 5 la calificación más alta y uno la más baja. (única respuesta).

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. Califique de 1 a 5 la calidad de servicios de restaurantes del municipio, siendo 5 la calificación más alta y uno la más baja. (única respuesta).

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. ¿De los siguientes platos típicos del municipio de Guaduas conoce? (opción múltiple).

- A. Fiambre Guaduario.
- B. Viudo de Pescado de Puerto Bogotá.
- C. Bizcochos "El Néctar".
- D. Todos.
- E. Ninguno.

10. ¿De los siguientes atractivos turísticos cuales conoce? (opción múltiple).

- A. El Monumento a Policarpa Salavarrieta
- B. La Casa de Policarpa Salavarrieta.
- C. El Mirador Piedra de Capira.
- D. El Salto de Versalles.
- E. El Camino Real.
- F. Recolecta de la Soledad.
- G. El Obelisco de Galán.
- H. Todos.
- I. Ninguno.

11. De los atractivos anteriores que señalo, escoja cual es el más representativo para usted:

_____ y califique el atractivo de 1 a 5, el estado actual del atractivo, siendo 5 la calificación más alta y uno la más baja.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

12. ¿Conoce algunas de las siguientes artesanías tradicionales del municipio? (múltiple respuesta).

- A. Cerámicas y Arcillas.
- B. Poncho Tradicional.

- C. Artesanías en Guadua y Madera.
- D. Sombrero Guaduoero.
- E. Otros _____
- F. Todos.
- G. Ninguno.

13. Conoce y hace uso del punto de información turística del municipio de Guaduas. (única respuesta).

- A. Si lo conoce y si hace uso.

- B. Si lo conoce, pero no hace uso.
- C. No lo conoce.

14. Como evalúa el municipio en cuanto a estado de las vías y accesibilidad. Califique de 1 a 5 la calidad, siendo 5 la calificación más alta y uno la más baja. (única respuesta).

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Formato entrevistas entidades públicas

Entrevista a entidades públicas alcalde y delegado de la secretaría de cultura y turismo del municipio Guaduas- Cundinamarca 2018

Universitaria Agustiniana

Hotelería y Turismo

1. ¿Como está planteado el plan de desarrollo turístico del municipio?
2. ¿Existen inventarios turísticos, culturales o patrimoniales?
3. ¿Cuáles son los proyectos que tienen en cuenta para mejorar el turismo del municipio de Guaduas?
4. ¿Cuánto es el presupuesto destinado para el turismo y cultura?
5. ¿Qué actividades se desarrollan para la conservación del patrimonio cultural del municipio?
6. ¿Qué estrategias hace para preservar y promover la cultura del municipio?
7. ¿Como apoyan a los prestadores de servicios turísticos para que sigan activos o se creen nuevos?
8. ¿Empresas extranjeras han estado interesadas en invertir en el sector del turismo o la cultura?
9. Considera que el turismo cultural en el municipio de Guaduas puede representar una actividad económica sostenible para el crecimiento económico del municipio de Guaduas.
10. ¿Cómo Guaduas se han visto beneficiada al ser parte de la red de pueblos patrimonio de Colombia?
11. ¿Qué otros medios utilizan para promocionar el destino?
12. ¿Cuál cree que sea la ventaja y desventaja que tiene Guaduas para ser un destino reconocido?
13. ¿Qué estrategia utilizaría para que llegaran más turistas al municipio?
14. ¿la comunidad es participativa en actividades culturales?
15. ¿Como es la infraestructura del municipio?
16. ¿en qué estado se encuentra el nivel socioeconómico del municipio?
17. ¿cuál es la principal actividad económica del municipio?
18. ¿Como es el nivel educativo del municipio?
19. ¿A qué actividades se dedican los estudiantes que terminan el bachillerato?
20. ¿Cómo está la situación actual en el área laboral del municipio?
21. ¿Qué estrategias o proyectos se utilizan para apoyar a la comunidad?
22. ¿Qué gremios existen en el municipio?

Transcripción entrevistas entidades públicas

Entrevista alcalde municipal de Guaduas.

Estamos reunidos con el Sr. Edisson Ramírez alcalde actual del municipio de Guaduas periodo electoral 2016-2019, al cual le realizaremos una entrevista, la cual va orientada hacia la gestión y funcionamiento del municipio.

1. ¿Cuál es la principal vocación económica del municipio de Guaduas?

Buen día, mi nombre es Eddison Ramírez alcalde municipal para el periodo institucional 2016-2019 en el municipio de Guaduas- Cundinamarca. Primero que todo, agradecer a que ustedes hayan tenido a bien hacer un trabajo, juiciosos, serio e investigativo en el municipio de Guaduas, todo esto sirve para el crecimiento estadístico que nosotros venimos elaborando en el municipio y esto es importante para nosotros poder cimentar y generar una nueva cultura, que es necesaria en Guaduas y en muchos municipios del país, que están en este momento experimentando un crecimiento en el tema del turismo y que están viendo en el su actividad económica predominante, aunque no sea quizás originariamente la que de verdad tenía como vocación primera.

El municipio de Guaduas en el pasado fue un municipio de vocación agrícola, luego tuvo la labor de incursión de la extracción petrolera y esto movió algunos derroteros de la actividad económica, cambiando los imaginarios colectivos de la idiosincrasia local de cuál era realmente su vocación para la sostenibilidad económica, sin embargo, todas estas bonanzas y todo este tipo de características, se van generando cambios acuerdo a muchas circunstancias. La caída de los precios agrícolas, la caída del precio del petróleo y muchísimas circunstancias que van generando ver cómo se van acabando también los recursos naturales, que lamentablemente no son renovables, sino que se agotan y se van quedando allí. El municipio de Guaduas con vista en ello ha generado, ha suscitado ha tenido y a vivenciado un cambio de vocación orientada netamente hacia el tema del turismo.

2. ¿Cómo se ha visto el desarrollo del turismo en el municipio?

podemos decir que se desarrolla afortunadamente. Pues los últimos años hemos visto un crecimiento latente, he visto un crecimiento bastante ostensible, bajo estadísticas dentro del marco del turismo formal, las cifras que se reflejan allí son certeras, pero obviamente por debajo de la realidad todavía es que no todo el turismo o todos los prestadores turísticos están formalmente

conformados al igual que las fincas de recreo todos ellos que no están inventariados sino tienen un registro digámoslo documental formal, ni podríamos decirlo legalizado del todo pero que sí trae, por supuesto que acerca personas al municipio de Guaduas.

En el año 2015 tuvimos en registro de turismo formal más o menos 1500 turistas visitando el municipio al 2016 crecimos a subir 3800, al 2017 tuvimos 5000 turistas y hoy a junio teníamos 8000 turistas en el marco formal, el cual muchos de ellos es el turista extranjero, es el que venía buscando la formalidad por ámbitos de seguridad y porque ya es cultura venir a ser parte de ese tipo de escenarios turísticos que le generen también hasta seguridad en su en su quehacer diario, en visitar el municipio.

3. ¿Cómo Guaduas se han visto beneficiada al ser parte de la red de pueblos patrimonio de Colombia?

Esto denota por supuesto ya que Guaduas se ha convertido en un foco importante para él para el turismo regional, departamental y nacional, ya con miras con base al turismo internacional que con base en la integración que hemos logrado articular con los operadores turísticos, hemos hecho un trabajo juicioso y se están generando y citando diferentes escenarios que ante todo lo que hacen es fortalecer y abrir esa gran puerta para qué municipio crezca en esta gran disciplina, que requiere muchísimo esfuerzo.

4. ¿Como está planteado el turismo dentro del Plan de Desarrollo del municipio?

Cuando uno va otros escenarios del país en donde hasta el señor que recoge o surte el agua está en todas en aras de generar la cultura turística a un municipio que escasamente está iniciando una actividad turística, es muy diferente el cómo se aborda y cuál es el pensamiento y cuál es el compromiso frente a ellos, eso ha hecho que nosotros dentro en nuestro Plan de Desarrollo hayamos puesto un brazo muy importante, a través del cual fortalecemos el sector turístico, para que nosotros, para nuestros prestadores, para nuestra comunidad general tenga ese cambio, ese cambio digámoslo de imaginario de colectividad, que se genere una cultura turística en el municipio de Guaduas aprovechando muchísimas posibilidades como las tiene el municipio de igual que muchos municipios del departamento del país, pero igual nosotros pues podemos engalanar y decir que de los 17 pueblos patrimonio del país, Guaduas es el único el departamento de Cundinamarca por ejemplo.

Un turismo que es selectivo en cuanto no a la clasificación social, sino nosotros en el turismo histórico tenemos muchísima tela de que cortar y se han forjado los capacitadores, se han formado

los orientadores, se han formado los guías, los vigías. para que cuando venga el turismo a Guaduas, el turista Guaduas sepa ¿qué es un pueblo municipio de Red de Pueblos Patrimonio?, ¿porque se clasificó como tal?, ¿cuáles son los escenarios dignos de visitar dentro de la cultura de patrimonio?, ¿qué es lo que lo diferencia o lo asemeja otros municipio del país? que tienen ese rótulo y que por supuesto tienen una actividad económica muy definida para que nosotros podamos digamos sostenernos en esa en esa clasificación económica.

5. ¿Cuáles son los proyectos que tienen en cuenta para mejorar el turismo del municipio de Guaduas?

En este momento estamos adelantando un proceso de certificación de turismo sostenible en el centro histórico del municipio de Guaduas, sin querer decir que este sea el único. Entonces es fortalecer algunos escenarios y en este caso lo hablamos del turismo histórico sin que raye, sino que sea complementario por el contrario el turismo recreacional en donde nosotros tenemos en el municipio de Guaduas, el río Guaduro, por ejemplo, el río negro que con mucho respeto le decía yo al alcalde Danilo Rocha él es alcalde de Nimaíma. Que tenemos más escenario que el mismo Tobía para poder explotar el río y se está generando esta actividad que nos ha traído muchísimas gratas sorpresas, toda vez que el turismo de Aventura y se ha constituido los grandes fuertes para que las personas especialmente el turismo extranjero se acerque a las localidades. allí tenemos aguas azufradas hay una gran cantidad de atractivos, que hacen que se genere una buena expectativa de visitar el municipio y este corregimiento, en Bogotá Puerto, en Puerto Gallotes, el río Magdalena, la entrada de inversionistas locales que han creído en el turismo de aventura y en el turismo ecológico, entonces tenemos senderos ecológicos con avistamiento de aves, con el turismo ya estamos entrando con el fortalecimiento del comité de cafeteros en el fortalecimiento de las visitas al sector Cafetero del municipio que es muy amplia, no claro está que sin pretender tener la acción que tiene un eje Cafetero pero sí pues por lo menos tener algo y demostrar cuál es la economía y cómo se hacen los procesos porque aunque para nosotros en el campo sea parte de la cotidianidad, para la persona que viene de fuera es una novedad.

la producción panelera es muy amplia en el municipio y también hemos aprovechado la construcción que se hizo en el pasado de trapiches comunitarios en donde se hace el proceso de una manera más visible, organizada, menos artesanal y se le presentan al visitante como una alternativa de ver cuál es el mecanismo a través del cual se utiliza para la extracción del cultivo y

procesamiento de la caña de azúcar. esto gratamente para nosotros también ha sido significativo, pues porque, aunque para nosotros lo reiteró la cotidianidad no se vea, para la persona que viene de fuera si es muy importante y se genera como una posibilidad actividades. Porque cuando uno llega a un municipio yo el primero pregunto. “bueno y aquí que hago, me levanto en la mañana voy a la piscina, voy al río y ¿después?” entonces se busca no generar la cotidianidad de estos ejes con todo respeto para los comercializadores de bebidas alcohólicas o de rumba, como se dice en otros escenarios es el turismo de salir a la fiesta, a la discoteca como una parte integral también desintegración, sin que esto deje de ser importante, no es el eje y no es el centro porque esto termina cansando al visitante y ya mañana ¿Qué hago?. sino que haya rutas turísticas definidas, a través de las cuales los que visitan el municipio pueda pasar tranquilamente no solamente un fin de semana sino el tiempo que tenga dispuesto para tal y tenga actividades a las cuales pueda acudir y pueda frecuentar.

6. ¿Como apoyan a los prestadores de servicios turísticos para que sigan activos o se creen nuevos?

Hemos por ejemplo ahora firmado a través con la cooperación internacional, un convenio de bilingüismo para los operadores turísticos, que ellos sean precisamente los que tengan la posibilidad, pues porque lo reiteramos hemos tenido bastante del turista extranjero, y se encuentra qué posibilidad del por lo menos la interlocución mínima básica en el servicio de los servicios que se puedan prestar en cualquier sitio de atención, en cualquiera de las actividades económicas que tengamos en el municipio. Entonces esto hace que se fortalezca la economía y cómo lo decíamos en otros escenarios, hablemos todos un mismo idioma y sepamos hacia lo que le apuntamos hacia el turismo. esto implica por su puesto una inversión importante en el tema de infraestructura física y de infraestructura de logística.

7. ¿Qué estrategias hace para preservar y promover la cultura del municipio?

La generación de eventos, nosotros estamos realizando regularmente muchos eventos de atractivo cultural para que el turista venga y tenga que ver en las noches cuando sale a la Plaza de la Constitución y un escenario donde pueda compartir y ver y por supuesto puede compartir con su familia, que es a lo que muchas veces se sale a viajar, se convierte en un viaje atractivo.

8. ¿Qué problemas le ha traído a la comunidad el desarrollo de actividades turísticas y como se han solucionado estas problemáticas?

Actualmente se está apuntándole muchísimo también al fortalecimiento de la seguridad, para que el que viene sepa que Guaduas es un lugar seguro, que tiene los choques por supuesto que se está evidenciando por todo el país, aumento de inseguridad por algunos planes que se vienen presentando, algunas circunstancias que se vienen haciendo en diferente tipo de actividades, los mismos procesos de paz a generado y ha suscitado diferentes características en cada uno de los municipios del país. Guaduas no es ajeno a ello, pero hemos apuntado precisamente al fortalecimiento de la institucionalidad de la policía, en el ejército, las diferentes modalidades de la policía que hagan presencia en el municipio de Guaduas. Para que el turista que venga se sienta, lo reitero seguro y que sepa que es un municipio tranquilo, que fácilmente puede venir hacer su inversión de tiempo libre, haciendo un aporte económico para el desarrollo de la economía local, pero yéndose con la plena tranquilidad que no va a ser aporreado por decirle así. Afortunadamente nosotros hemos logrado salir adelante con esfuerzo, vuelvo lo reitero. Pero para darle respuesta que no se salga de las manos el control, por cuanto más gente viene también llega de todo tipo de personas, pero hay que tener la contingencia preparada para que este tipo de circunstancias no se desborden sino por el contrario cada día se vea más atractiva en el municipio de Guaduas.

Entrevista coordinador de la secretaría de Turismo.

Bueno nos encontramos con el señor Janner Ortega él es el encargado de la secretaría de turismo del municipio de Guaduas, se van a hacerle unas preguntas relacionadas con la gestión pública en cuanto el tema de turismo y turismo cultural.

1. ¿Como está planteado el plan de desarrollo del municipio frente al tema turístico?

La Villa de Guaduas actualmente en nuestro plan de desarrollo “Para Volver a Creer” 2016-2019 está contemplado el turismo como una de las actividades económicas más importantes y de mayor potencial que presenta para el municipio, de igual forma por ser miembro la red turística de pueblos patrimonio. Contamos con el plan estratégico desarrollo turístico, del cual fue otorgado por la red el cual nos definen nuestro producto turístico que es “Guaduas Cultura, Historia y Naturaleza” en el cual se ha venido trabajando en los últimos años, para implementarlo.

2. ¿El municipio existe inventarios turísticos y un inventario patrimonial?

Si. Contamos con inventarios de los atractivos turísticos bajo la última modalidad que es del 2009 del Viceministerio de Turismo. Contamos con declaratoria de bienes de interés cultural y monumento nacional desde 1959 para todo lo que es el centro histórico de Guaduas.

3. ¿En el municipio cuantas declaratorias hay establecidas?

Hay una para centro el histórico, hay otra individual para el Convento de la Soledad, Casa de la Pola y hay otra para la Estación del Ferrocarril Guaduoero.

4. ¿En este momento qué proyectos están en ejecución en cuanto al tema turístico para promover o mejorar el existente?

Actualmente el proyecto más grande que tenemos en la villa de Guaduas es la certificación de Guaduas Cómo destino sostenible y de calidad turística el cual se viene trabajando desde inicio de año y se busca certificar a Guaduas en esto para el próximo año en conjunto con la empresa Isoluciones, que es la que nos está asesorando en este proceso. Ese es un proyecto del viceministerio de turismo que viene del año pasado el cuál por ser pueblo patrimonio pues se escogió a Guaduas como uno de los destinos de certificación

5. ¿Dentro del presupuesto del municipio tiene conocimiento de cuánto se destina para el tema turismo y cultural?

El presupuesto es individual hay un presupuesto para turismo y otro para cultura. Para este año el presupuesto de turismo en más o menos es \$136,000.000. y el de cultura está cercano a los 650,000.000 más o menos.

6. ¿En cuanto al tema la conservación patrimonial que actividades se adelantan?

Bueno ahorita con el tema la norma técnica no exige realizar ciertas campañas para sensibilizar a la población y a los turistas acerca de la conservación del patrimonio cultural tangible e intangible del municipio, sin embargo en compañía de la policía de turismo se han venido realizando campañas con los jóvenes del municipio en donde se les explica la importancia del patrimonio cultural que tiene la villa de Guaduas y donde se busca a través de ellos generar esos espacios de participación y de protección del patrimonio

7. ¿Se es haciendo algún tipo de promoción turística del municipio para hacerlo más reconocido?

Si. actualmente estamos en varias plataformas, una de ellas es en la web de la red de pueblos patrimonio de la cual Guaduas hace parte como único municipio de Cundinamarca, y también tenemos en Facebook una page de promoción turística que se llama “Guaduas con encanto” y en YouTube en la cual que hemos venido alimentando desde el año pasado para todo el tema turístico y promocionamos al municipio de Guaduas como un destino turístico importante cercano a la ciudad de Bogotá.

8. ¿Como desde la administración apoyan o promueven la creación de los prestadores de servicios o productos turísticos?

El apoyo que brinda la administración principal se divide en varias cosas una de ellas y la más importante de la capacitación a los prestadores en el tema de competitividad turística, este año hemos realizado varias capacitaciones en la cual hemos recibido incluso visita de los directivos de turismo del estado de México de Google y ahorita Próximamente viene la ex viceministra de turismo en Paraguay también a dictar una conferencia en competitividad turística. esto también se

ha ido trabajando con la cámara de comercio de Honda quienes nos han brindado su colaboración para el tema de formalización turística en el municipio.

Entonces digamos que desde la administración se ha venido apoyando este sector a través de capacitaciones que es uno de los factores más importantes para alcanzar una buena competitividad. También la administración apoya la participación de algunos prestadores en algunos eventos como Anato, como el encuentro Nacional de pueblos patrimonio con el fin de generar ese intercambio de experiencias y transferencia de conocimientos entre los municipios.

9. ¿Estas capacitaciones son realizadas únicamente por la administración de municipio o por alguna otra entidad?

Algunas capacitaciones las realizamos nosotros en las cuales el secretario y mi persona hacen las conferencias, otras las hacemos a través del viceministerio de turismo, a través de la cámara de comercio de Honda y los últimos casos hemos venido trabajando con Google que ya tuvimos una la semana pasada que fue todo un éxito para el tema de transformación digital. entonces pues se ha venido gestionando con diferentes entidades todo el tema de conferencias para mejorar la competitividad turística del municipio.

10. ¿Empresas extranjeras han estado interesadas en invertir en el sector del turismo o la cultura?

No tengo conocimiento que haya. pero digamos que si hay un par de personas que son del exterior, pero ya mucho tiempo viviendo aquí en Guaduas y los cuales hace poco se influyeron el tema turístico con una finca turística y con algunos productos sostenibles también, pero actualmente no tengo conocimiento y de alguna empresa extranjera que se invertirán en el municipio, por el momento no se ha presentado.

11. ¿La aplicación del desarrollo de turismo sostenible en el municipio podría ser importante para la economía local?

Demasiado importante porque como toda actividad económica genera un impacto y el turismo es igual. Entonces el turismo se está volcando hacia el tema sostenible porque pues el turista consume agua, consume energía, contamina y demás. Entonces ya dirigirnos hacia esta onda del turismo sostenible nos va a permitir generar un desarrollo importante que va a ser de beneficio a mediano y largo plazo para los pobladores del municipio.

12. ¿En el municipio se encuentran problemas de abastecimiento de agua?

Tenemos una ventaja en Guaduas y es que sea la temporada que sea tenemos agua. Estamos en verano, estamos en invierno, incluso en invierno es donde se baja un poquito el tema de suministro de agua. pero siempre sin embargo ha sido muy eficiente este proceso, sin embargo, por la norma técnica no se exige no sería requisitos para hacer control de que por falta de agua o falta algún recurso que se afecte el tema turístico municipio.

13. ¿Cómo Guaduas se han visto beneficiada al ser parte de la red de pueblos patrimonio de Colombia?

Los beneficios son muchos, van desde la prioridad para presentación de proyectos ante FONTUR, proyectos de inversión en el cual participamos con un 20% de la inversión y el viceministerio y FONTUR colocan el 80%. Entonces podemos aplicar a proyectos de competitividad e infraestructura que son tan importantes para municipio y este es uno de los beneficios más destacado de pertenecer a la Red de Pueblos Patrimonio. Otro de ellos es el tema promocional, pues a través de esta red toda la promoción es bastante fuerte y agresiva, entonces también nos coloca en la esfera a nivel internacional de los turistas. cómo les dije anteriormente por la participación en estos encuentros que permite el intercambio de conocimiento, la transferencia de experiencias y todo eso pues también es muy importante para nosotros y además el reconocimiento como pueblo patrimonio, por nuestra riqueza cultural y arquitectónica, pues eso también influye en que el turista se interese por venir municipio.

14. ¿Cuál cree que sea la ventaja y desventaja que tiene Guaduas para ser un destino reconocido?

Ventajas competitivas tenemos muchas cosas por explotar que no se han hecho, el tema histórico en Guaduas es demasiado fuerte, porque somos un municipio que fue fundado en 1572, que estamos a la orilla del Camino Real, a una relativa cercanía con la ciudad de Bogotá y en ese entonces en la época antigua con la ciudad Santa Fe y todos los viajeros que venían desde el norte del país, desde Europa y se movilizaban por el río Magdalena. Llegaban a Guaduas a hacer descalzo y al siguiente día lo siguiente día se inician su camino hacia Santa Fe.

Entonces todo eso fue generando una riqueza histórica que nos posiciona y genera también esa ventaja competitiva con relación a otros municipios digamos del departamento de Cundinamarca y de Colombia.

También el tema de Policarpa Salavarrieta, pues somos la cuna de Policarpa Salavarrieta que es la máxima heroína Latinoamericana de todos los tiempos, entonces también se convierte en otra ventaja competitiva para el municipio. El tema de recursos naturales es muy importante, tenemos bellos paisajes donde se puede disfrutar de un clima cálido en Puerto Bogotá que es un corrimiento de Guaduas que está a la orilla el río Magdalena, hasta un clima de los 20 grados 19° grados que se puede alcanzar los 1500 metros de una las veredas del municipio. entonces estos tipos de ventajas competitivas nos colocan en la esfera del turismo a nivel Cundinamarca nivel Colombia.

Algunas desventajas que hay, es una problemática en el tema de transporte desde Villeta hasta Guaduas, porque es uno de los tramos más tediosos cuando uno viene de Bogotá, pero se espera solucionar con la creación de la nueva Ruta del Sol que nos conecte con Villeta, estemos mucho más en cerca y el tráfico sea mucho menor, por lo que se convertiría en ventaja ya que nos puede convertir en un destino turístico en Cundinamarca.

15. ¿En el municipio de Guaduas existe una terminal de transportes?

En el PET que es el Plan Estratégico y Desarrollo Turístico está planeado la construcción de un terminal de transporte, tenemos esa problemática porque actualmente no contamos con el predio ni con ese servicio, entonces pues sobre todo en la vía nacional se presenta algún desorden vehicular por este tipo del parqueo de buses grandes y demás, pero se espera que para los próximos años ya con la creación de la Ruta del Sol, sea necesario y simplemente el tema del Terminal de transportes.

16. ¿La comunidad es participativa en actividades culturales?

Nosotros en la administración municipal contamos con escuelas de formación artística en danza tradicional, teatro, música y periódicamente se ha venido realizando actividades abiertas al público, sobre todo los fines de semana con puente que son las temporadas de mayor afluencia de turistas, las cuales se les presenta una porción de la cultura Guadua con el tema de danzas teatro y demás y la comunidad es muy receptiva y además en el caso de los hoteleros por exigencia de la norma técnica que deben implementar, deben apoyar las de una manera la promoción directa y la protección del patrimonio cultural y eso también sirve entretenimiento para los turistas.

17. ¿Cómo se hace el control respectivo a los prestadores de servicios para el registro y legalidad de estos?

Este es un tema bastante argüido que afortunadamente desde año pasado se ha venido trabajando y se venía solucionando esa problemática en apoyo con la Policía de Turismo que ha sido como la mano derecha de la secretaría, para el tema de la formalidad, también se ha venido trabajando con la cámara de comercio de Honda para hacer control de este tipo de acontecimientos periódicamente más o menos cada tres meses después del 31 de marzo, que es la fecha límite para renovar el RNT.

Se hace la visita a los establecimientos en el cual se le pide la documentación y se revisa si está cumpliendo con la normatividad técnica y pues se hace el respectivo llamado sellamiento, en caso de ser necesario de que no cumpla con la documentación legal.

18. ¿Cuál es la principal actividad económica del municipio?

Hace muchos años Guaduas fue muy fuerte en el tema petrolero, afortunadamente hoy ya no lo es y nos da o nos abre la puerta para acercarnos a otras actividades de pronto que genere un efecto un poco menos negativo que lo que generaba la industria extractiva. Sin embargo uno de los fuertes de Guaduas es la agricultura, pues acá estamos sacando café especial, café orgánico de muy buena calidad, el tema de la caña debido a que somos un municipio panelero también el tema la ganadería para la parte baja hacer los lados de la paz de calamón, Puerto Bogotá y ahorita pues el turismo ha venido creciendo exponencialmente en Guaduas porque ya desde el año pasado que recibimos 4500 turistas aproximadamente durante el año, este año en lo que va corrido ya llevamos 6000 turistas recibido. Entonces ha sido un crecimiento sostenido en el tema turístico y además la inversión en el sector hotelero, agencias de viajes, parques y demás pues ha venido creciendo también. esperamos que esto se logre convertir en uno de los primeros renglones de la economía en el municipio

19. ¿En qué mes del año se ve la llegada de más turistas al municipio de Guaduas?

Como prácticamente todo negocio en diciembre es la subida o el crecimiento de las ventas por el sector turístico sin embargo en mitad de año para las vacaciones también crece y hay algunos eventos que tienen Guaduas, digamos que Guaduas presenta un evento mensual al año. Entonces es muy rico en este patrimonio cultural y eso también genera que aumente la presencia de turistas y el rendimiento económico para este sector.

20. ¿Cómo se encuentra el nivel socioeconómico del municipio y si se ha visto afectado por el desarrollo de la actividad turística?

Si el turismo es una actividad transversal que incluye actividades económicas que se puede beneficiar de eso. Actualmente la Villa de Guaduas no es un municipio que presenta una gran problemática en temas socioeconómicos, afortunadamente pero pues en los últimos años se ha visto un poco de influencia digamos de algunos actores de cómo desplazados del conflicto armado, el tema de la migración de los Venezolanos y demás que digamos que género un poco de dificultad en cierta parte para el desarrollo económico, pero pues en términos generales Guaduas desde su época colonial no ha sido, no ha tenido mucha problemática en el tema socioeconómico.

21. ¿En qué estado se encuentra el nivel educativo en el municipio y que actividades realizan los estudiantes después de terminar el bachillerato?

En el nivel educativo en el municipio, yo creo que está a un nivel bueno ya tenemos un par de colegios que en el ICFES son A+ que es como la calificación más alta en este tipo de evaluación y pues por lo general por la cercanía Bogotá pues cuando sale un estudiante de bachiller se va a la universidad Bogotá, algunos de regresan, otro se va para el exterior. pero digamos que es una constante, entonces el estudiante sale del colegio y se va para Bogotá, estudia y algunos vuelven al municipio con la intención de retribuirle algo al municipio.

22. ¿Qué entidades hay de educación superior en el municipio de Guaduas?

Tenemos el SENA y la Universidad UNIMINUTO. el SENA con sus cursos tecnológicos y técnicos y la Universidad UNIMINUTO ya con el tema de las carreras profesionales.

23. ¿Cómo se encuentra la situación laboral en el municipio de Guaduas?

Bueno acá tenemos un punto de empleo en el cual se están realizando campañas para ofrecer trabajo a la población residente.

24. ¿El municipio se encuentra algún tipo de agremiación?

Contamos con corporaciones turísticas. Hay una que se llama CORDITUR, contamos también con una agremiación de artesanos los cuales han sido también parte de todo el proceso del desarrollo turístico del municipio de Guaduas.

Formato entrevistas prestadores de servicio turístico

Entrevista a prestadores de servicios turísticos del municipio Guaduas- Cundinamarca 2018

Universitaria Agustiniana

Hotelería y Turismo

1. ¿Qué tipos de servicios presta?
2. ¿Qué rango de edades tienen los trabajadores de la empresa y de donde provienen?
3. ¿Qué tipos de contratos tienen con los trabajadores?
4. ¿Los trabajadores cuentan alguna formación educativa con relación a hotelería o turismo?
5. ¿Actualmente está inscrito en el Registro Nacional de Turismo?
6. ¿Actualmente pertenece algún gremio?
7. ¿Qué tipos de impuestos paga?
8. ¿Como se ha visto apoyado el sector por parte del gobierno(alcaldía)?
9. ¿Considera que Guaduas se ve beneficiada al ser parte de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia?
10. ¿Cuántos turistas o personas reciben en promedio?
11. ¿En qué mes ve mayor movimiento de turistas?
12. ¿Cuánto es el gasto promedio por turista?
13. ¿Como ha visto la evolución del turismo y la cultura en los últimos años en el municipio de Guaduas?
14. ¿Porque cree usted que los turistas prefieren visitar el municipio de Guaduas?
15. ¿Cuáles son los principales obstáculos a los que su empresa se enfrenta actualmente?
16. ¿Qué estrategia utilizaría para que llegaran más turistas al municipio?
17. ¿Qué medios utiliza para promocionar su empresa?
18. ¿Da a conocer información sobre cultura y otros atractivos turísticos presentes en el municipio de Guaduas? ¿Y cómo lo hace?

Transcripción entrevistas prestadores de servicios turísticos

Entrevista Hostería Colonial La Cueva de Leo.

Vamos a realizar una entrevista a los encargados de la Hostería Colonial La Cueva de Leo. Sra. Diana Ramírez y el Sr. Cristian

1. ¿Qué tipos de servicios presta?

Nosotros contamos el servicio de alojamiento, servicio de restaurante servicio como de bar o espacio de esparcimiento.

2. ¿En la hostería presta servicio de realización de eventos?

Si. Cuando el cliente lo solicita y hay la capacidad de personas se hace.

3. ¿Con cuántos trabajadores cuenta el hotel?

A este momento somos alrededor de 10 personas.

4. ¿Qué rango de edades tienen los trabajadores de la empresa?

Normalmente se hace pues obviamente que sean mayores de edad y no hay rango de edades no tenemos, se contrata más como por la experiencia y cualidades.

5. ¿Estos trabajadores necesitan tener algún tipo de formación en turismo?

De algunas personas si por lo menos experiencia en el cargo si se necesita o que tenga conocimientos del cargo que van a desempeñar.

6. ¿Manejan algún tipo de contratación con los trabajadores?

Estamos desarrollando, la formalización de la vinculación del personal

7. ¿la hostería cuenta con Registro Nacional de Turismo y toda la normatividad vigente para el funcionamiento del establecimiento?

Si Señor, contamos con Registro Nacional de Turismo

8. ¿Actualmente pertenece algún gremio o asociación municipal?

No, porque es lo que estamos tratando de realizar. hay unas iniciativas y hay uno grupos de grupos no formales entre restaurantes, hoteles, temas de deportes de aventura, pero todavía no está formalizado. Son iniciativas, pero todavía no existe la vinculación formal a una asociación, una corporación que permita.

9. ¿Estas iniciativas las están realizando con el apoyo de la alcaldía?

No, es particular. todavía el tema administración pública no participa activamente, los hemos invitado, de pronto va el coordinador de turismo, pero va más como un comerciante que como representante de la administración pública.

10. ¿Como se ha visto apoyado el sector por parte del gobierno(alcaldía)?

Pues Diana tiene una percepción y yo tengo otra, pero quisiera escuchar la percepción de Diana

- A mí me parece que no se ve apoyado el sector, la Secretaría de Cultura y Turismo hace eventos culturales y apoya cosas, pero más como que no sienta que la administración esté impulsando, no. Ese es mi punto de vista.

- lo que yo he analizado. Es que hay proyectos, veo que están haciendo un tema de certificación turística, iniciaron el proceso de sostenibilidad. Lo que uno alcanza a percibir es que no hay una promoción y no hay una vinculación ni ahí digamos que una herramienta que permita cautivar a todos los que están metidos en el turismo para que participen activamente dentro de ese proceso. Lo hay porque he visto que llegan por las redes sociales “reunión de sostenibilidad turística en Guaduas” y aparecen 6 o 7 personas, entonces falta promoción y vinculación para que todos se metan en ese proceso.

11. ¿Considera que Guaduas se ve beneficiada al ser parte de la red de pueblos patrimonio de Colombia?

- Si, la gente nos visita más. porque la red es más visible pero todavía le falta mejorar para que realmente podamos decir que somos un pueblo matrimonio buenísimo, que todos los que venga van a ir se han encantado, en esto faltan varias cosas.

- Digamos que lo que uno observa acá, es que en oferta. yo vengo desde Cali y pues allá hacemos un desarrollo turístico, digamos que, a nivel receptivo, trayendo extranjeros a Colombia principalmente al Valle y al Pacífico y cuando uno ve el centro del país uno que lo que siempre ve cuando alguien le pide “quiero ir cómoda hacia el centro del país” uno siempre ofrece Villa de Leyva. Realmente el resto está desaparecido. Ese es, como el punto turístico en cuanto a ese tipo de turismo histórico y cultural, siempre es Villa de Leyva. Digamos en el tema céntrico, Guaduas esta céntrico, pero todavía no es visible competitivamente con Villa de Leyva y eso tiene unas razones como las que dice Diana, Todavía falta organización, falta que haya

más promoción histórica, cultural y natural de lo que tiene Guaduas y que he podido conocer hasta hora

12. ¿Se ha evidenciado desarrollo del sector turístico en el municipio?

- Pues esa parte si la han ido como desarrollando, como los comerciantes han desarrollado nuevos destinos, las nuevas cosas para hacer. porque siempre ha sido la parte cultural y la historia, pero ya tenemos una empresa como lo es Bamah que donde se puede hacer la cuestión de parapente y varias cosas. Pero ha sido más como de los comerciantes.

- Si, son iniciativas de entidades particulares, no hay una motivación si lo hablamos desde la administración pública, no hay motivación para que la gente salga hacer turismo, no la hay. Realmente han sido más las ganas digamos que la apropiación y el dolor de las personas que viven acá que dicen “Bueno cómo lo hacemos visible más a Guaduas, miremos a ver que otras actividades se pueden hacer aparte de la vuelta a la Plaza de la Constitución”. Entonces está lo que dice el deporte Aventura además de Bamah que tiene parapente, esta Loma Aventura que también presta servicio de senderos, tiene rafting, tiene Torrentismo y tiene varias cosas interesantes, y también uno que es de afuera ve como que un poquito más, entonces vinimos e hicimos un recorrido interesante donde encontramos en el que hay avistamiento de aves con asociación de las mujeres cafeteras allí en el Altillo y estuvimos participando del avistamiento, estuvimos en Corinto que también es parte de las zonas de Loma Aventura que es una casa colonial que hace parte del Camino Real y de esa historia del Camino real donde se alojaban para hacer descanso las personas en esa época, están el paraíso donde hay un servicio de alojamiento en las afueras de Guaduas muy interesante , en tema de cabañas y hacen reuniones de couchsurfing donde viene gente de Bogotá y hacen un tema chévere de bienestar. Donde se realiza el turismo de bienestar.

Hay varias iniciativas pero son toda incentivadas y cómo lo decíamos en la reunión que tuvimos ayer del grupo que les comentaba ahora ,son iniciativas independientes, entonces “una sola golondrina no hace llover” entonces por eso se reúnen y por eso hacen cosas articulares y en conjunto para que, cuando lleguen las personas por ejemplo aquí a la hostería ellos tengamos la oportunidad de decir “ venga a Guaduas también puede hacer avistamiento, puede lanzarse de parapente” y esto permita que esas personas ya no sé qué una noche, ya no se queden dos o tres o cuatro noches en este lugar. Porque por lo general el turista viene máximo una noche, bueno máximo dos dependiendo de lo que venga hacer. Entonces la idea del turismo es que se quede, pero

no es que se quede aquí durmiendo, sino que salga hacer lo que se llama una economía sostenible, a que pueda activar todo. Porque si la persona se queda aquí va al bar se tomó una cerveza, va al otro día hace un sendero ecológico y paga y mueve la economía. ¿cierto?, se antojó de un bizcochuelo entonces va y mueve al comerciante, se sentó por allá y se toma una gaseosa esa persona mueve a esa persona que esta allá. Eso se llama una economía sostenible.

13. ¿Da a conocer información sobre cultura y otros atractivos turísticos presentes en el municipio de Guaduas? ¿Y cómo lo hace?

Tenemos de variadas empresas se puede llamar volantes, nos dejan información entonces esas se la pasamos a los turistas. pero ahora queremos hacer algo mucho más articulado, no sea solamente por medio del volante como se está haciendo actualmente, sino que haya una información articulada con todos ellos, que vengan y les podamos decir “ le tenemos el plan tres días, dos noches y va a poder ir hacer el avistamiento y va poder hacer esto y le cobramos \$600 000 pesos”, ellos saben que pueden hacer estos distintas actividades con todos los servicios, es lo que queremos construir. Armar planes, lo que llaman en el exterior circuitos, hacer pequeños circuitos que permitan mover todas las actividades que tiene el sector.

14. ¿Qué medios utiliza para promocionar su empresa?

redes sociales y las páginas web, tenemos redes sociales como Facebook e Instagram y de las paginas estamos en Booking, Expedia, Hoteles.com, Tripadvisor y Airbnb. la mayoría en realidad llegan por las páginas, que es turista llega por las páginas con reserva anticipada y los otros son los que vienen en de viaje y pues vienen cansados y buscan a como el hotel, pero ya llegan directo acá. Pero si la mayoría es por página.

15. ¿La mayoría de los turistas son turistas nacionales o extranjeros?

Nosotros hemos manejado más el turista nacional, en menor medida el turista extranjero.

16. ¿En promedio cuantos días de estadía se quedan los turistas?

En promedio son una o dos noches.

17. ¿En promedio cuanto es el gasto de los turistas en el hotel?

El turista llega a descansar desayuna y sale a conocer, entonces alrededor por persona se gasta \$150 000 pesos.

18. ¿Cuánto es el promedio de ocupación del hotel en el mes?

Depende también de la temporada. Porque en temporada alta podemos tener las ocupadas en el 90%. Depende como del mes hay meses de meses en que puede ser simplemente la mitad, lo que es temporada alta acá sería en octubre, semana receso, junio y semana también de receso escolar o las vacaciones de los universitarios ósea más o menos agosto y diciembre y parte de enero.

19. ¿Cuál cree que sea la motivación principal del turista para venir Guaduas?

Guaduas está más vendido como parte histórica y cultural, esta es la parte por la que Guaduas se hace conocer la parte reconocer la tierra, la parte de la colonia y la gente que viene acá habla sobre esa parte, les gusta la historia, les gusta mirar la arquitectura de las casas.

20. ¿Qué actividades el municipio debería gestionar o hacer énfasis para el mejoramiento del municipio?

Yo soy yo soy foráneo, recién llegado pero lo que he investigado es que le falta mayor promoción. Promoción en todo sentido, desde los espacios o los sitios turísticos como el tema virtual, el tema web. Hace falta trabaja esa parte estratégica, porque no es un secreto que el turismo se vende hoy de manera virtual, se vende online, es allí cuando la gente identifica, usted puede poner una pancarta muy linda que “ven y visita nuestro pueblo” pero aquí no la va a ver la gente que llega hasta acá , pero para que lleguen hasta acá hay que utilizar ese tema de atractivo virtuales para que la gente conozca y diga “ya sé que puedo ir hacer en Guaduas, quiero ir, quiero conocer, quiero lanzarme, quiero hacer senderismo”, pero eso solamente lo hace es trabajando la parte virtual.

No conozco una página web que hable y que este muy bien posicionada y hable bien de Guaduas, porque ayer lo veíamos. Montemos una página web ero debería montarla la administración pública donde promocióne el municipio, donde muestre qué hay para hacer aquí y utilizar todas las estrategias y marketing virtual para poder de que llegue a lo más lejos posible. Entonces en eso falta promoción conclusión.

Y el tema de la recuperación de los sitios turísticos, ese es un punto en el cual lo poco que conozco de Villa de Leiva nos lleva años luz. La plaza de Villa de Leiva es limpio organizada, te habla de la historia, demuestra todo. Acá faltan mucho esa parte, falta mayor organización, falta más limpieza, más apropiación del ciudadano con relación a su a su lugar de origen, más identidad.

Obviamente todo no lo va a hacer la alcaldía, pero si genera iniciativa para que la gente se vincule y diga “hagamos una jornada de limpieza en la Plaza de la Constitución”, chévere, yo sé que muchos les va a gustar y van a decir “ay por qué no lo hemos hecho antes”, yo sé, pero si no hay quien lidere eso es lo que le falta liderazgo por parte de la administración pública.

21. ¿Los residentes son receptivos en cuanto a temas el turismo y cultura, lo ven como algo beneficioso o por lo contrario?

yo como Guaduense que soy. Siempre ve uno que realmente la gente es muy... lo que decía Cristian. Ósea como que nosotros los ciudadanos no les importa si está sucio, ya pues que no nos interesa mejor traigan en las ferias traigan a alguien para poder bailar y pasarla bueno, eso es lo que pasa realmente, la formación de nosotros los ciudadanos no sé da, no somos muy buenos Guaduenses.

22. ¿Cuáles han sido los efectos del desarrollo turístico en el municipio?

De pronto como ciudadanos vemos que está muy buen puesto a que están llegando personas y que están llegando extranjeros, están llegando nuevos visitantes. Pero así cómo llegan personas turistas también nos llega mucho el caminante, el indigente, bueno todas las personas que hacen parte de no un turista grato y eso también hace que las personas del municipio se alejen. Nosotros aquí en el municipio salíamos muy tranquilos con el computador, con el celular, con el bolso sin problemas de ninguna clase a las 11,12, a la una (1), a las cuatro (4), a las 5 de la mañana y nadie tenía miedo de salir, pero últimamente estamos viendo que como están pasando tanto de estas personas, se están viendo ese tipo de cosas como delincuencia, de robos, asaltos.

Entonces de pronto si es bueno el turismo y trae también estás otras cosas y no un control por parte de la seguridad, por parte de la policía y es que es bien difícil porque digamos el policía nos dice “pero es que si llega el indigente y llega pidiendo la moneda no sé qué y ustedes como ciudadanos le dan, pues esa persona se queda” esa persona consigue la comida, duerme en tal parte en la piscina municipal se bañan, qué es un atractivo turístico y de paso mete vicio, entonces pues se amaña y realmente es eso y uno como ciudadano le da la moneda para que no te moleste, no me vaya a hacer algo. aparte que de pronto que la policía, pero tampoco es la cantidad de policías para tanta cosa, porque realmente Guaduas tiene mucho habitante.

Eso es lo que hablamos en la reunión que tenemos con comerciantes y entidades turísticas y piensan exactamente lo mismo, la raíz del problema porque el indigente llega, pero aquí se amaña porque dice “tengo comida, tengo techo tengo donde bañarme” entonces se van quedando. Ellos hablan de otro municipio que queda cerca, en La Paz no hay indigentes porque los sacan, la gente lo saca y les dicen ustedes que hacen aquí y los van sacando y con la ayuda de la policía los van sacando. Pero en cambio aquí llegan y les dan chévere, la Piscina Municipal es el baño de ellos y como antes no había robos, ni había ese tipo de cosas pues ya la policía era un atractivo más, bonitos pasan en la moto y ya. Pero ahora como si se están generando estas cosas no saben cómo adaptarse a esta nueva ola, hablaban de un guardia bachiller que anda por ahí de manera irresponsable le daban un arma para que creyeran que era un policía de verdad y les ayudara, entonces no están preparados por que la cultura cambio.

Entrevista encargados Hotel la Posadita.

Nos encontramos con la señora Tatiana y el señor Hernando ellos son los encargados del Hotel la posadita en el municipio de Guaduas y les vamos a realizar una entrevista sobre el turismo en el municipio entonces podrían contarnos.

1. ¿Qué tipo de servicios prestan en el hotel?

Solamente el hospedaje.

2. ¿Qué rango de edades tienen los trabajadores de la empresa y de dónde provienen?

No tenemos trabajadores porque es un hotel bastante pequeño y no requiere que contratemos empleados está atendido por el propietario.

3. ¿Qué tipo de contratación tiene con los trabajadores?

Como no hay trabajadores, no contamos con ninguno.

4. ¿Los trabajadores cuentan con una formación educativa con relación a hotelería o turismo?

No.

5. ¿Actualmente está inscrito en el régimen Nacional de turismo?

Sí señor. Nosotros contamos con todos los requerimientos que hay y tenemos expuesto para todo el público el RNT y estamos registrados como hotel.

7. ¿Pertenece algún gremio o asociación en el municipio?

No.

8. ¿Qué tipo de impuestos paga?

FONTUR, lo que le exige a uno el RNT, Sayco y Acinpro, el impuesto bomberil, básicamente pues son esos impuestos los que son de ley, los que recordamos ahoritica y servicios públicos, impuestos de los terrenos común y corriente y además Industria y Comercio.

9. ¿Cómo se han visto apoyados por parte de la alcaldía para su actividad?

No siento que haya un aporte o que haya digamos capacitación por parte de ellos no aquí cuando vienen hacer una capacitación, es más por parte de la Cámara y Comercio y más que todo por Honda. Sí, pero realmente por la alcaldía no,

No porque cuando hay grandes festividades aquí, que me imagino que ellos contratan los servicios de ciertos hoteles, a mí no me han tenido en cuenta.

10. ¿Considera que Guaduas se ve beneficiada al ser parte de la red de pueblos patrimonio de Colombia?

El hecho que nos hayan nombrado así, deberíamos aprovechar lo pero realmente no se está aprovechando, Si eso fuera así por parte de la alcaldía abría un mantenimiento más minucioso en cuanto a vías, señalización, personas que estén pendientes del recibimiento de los turistas, abría por ejemplo más acceso a los sitio turísticos, aquí hay una casa que la de la Pola, eso es un sitio emblemático y hace yo creo que alrededor de 3 años uno se abre al público, eso es algo que perjudica el turismo porque la gente identifica el pueblo y lo identifican por Policarpa.

11. ¿Cuántos turistas o personas reciben en promedio?

Pues se lleva en el libro de registro y hay un control, nosotros digamos que tengamos permanentemente una ocupación total no, yo creo que más o menos 50 % al mes.

12. ¿En qué mes ve mayor movimiento de turistas?

Los puentes y semana santa, del 28 de diciembre en adelante cuando empieza aquí la temporada alta porque del primero de diciembre al 26 o 27 es muerto.

13. ¿Cuánto es el gasto promedio por turista?

Bueno nosotros aquí damos precios muy favorables, porque nosotros no solamente tenemos turista sino de pronto gente que está vinculada las empresas. Entonces no damos tarifas excesivas y dentro de la tarifa está en está incluido el parqueadero, por ejemplo, que eso es un servicio que la mayoría cobra adicional. Pero gasto promedio podría estar por ahí entre \$50 000 y \$60 000 pesos para dos personas. Por persona se hace un promedio entre \$30 000 y \$35 600 pesos.

14. ¿Cuánto en promedio es el tiempo de permanencia de los turistas?

Se manejan dos clases de clientela, que son los ingenieros que se quedan dos o tres noches en la semana y el turista como tal, familias que vienen que se quedan también dos tres noches o una no más, solo van de paso. Van para Medellín, Manizales, van para la costa o vienen de allá Y se quedan una noche aquí, descansan y siguen su camino al otro día temprano hacia Bogotá.

15. ¿De dónde provienen la mayoría de los turistas que reciben?

esto es vía obligada para los que van hacia la costa entonces uno die Medellín, pero en realidad puede ser de Bogotá hacia Mariquita, hacia Honda, Medellín o hasta la costa. Como esto es paso obligado pues pensamos que se puede dar así.

16. ¿Al interior del municipio ha visto algún tipo de desarrollo en cuanto a turismo?

El aumento de hoteles ha sido brutal poniendo hoteles en cantidades están inaugurando hoteles, se están haciendo eso. Pero en realidad al interior del pueblo no se les ha puesto mucha atención a los sitios emblemáticos, como para que nosotros digamos que con confianza podemos decirle a un cliente, váyase a la piedra Capira que haya encuentra usted digamos restaurante o en cuenta un sitio donde parquear. No, son sitios que simplemente uno da las señas y el turista llega como puedas.

La señora que si colabora mucho con este tema es doña Marielita, es la señora que uno ve que mantiene los caminos limpios, que marca los árboles, que trata de darle conciencia a los alumnos de los colegios para que cuiden los caminos, la naturaleza. Ella es la señora que está administrando o que tiene a cargo el Patio del Moro y la persona dueña o la persona que la dirige a ella que es el señor David Rubio, él también es una persona que está muy comprometida tiene sentido de pertenencia hacia el pueblo, él es el que organiza la Semana Santa, hace la Ronda de la Virgen del Buen Suceso y la gente sí sé siente atraída por esta clase de eventos. Pero yo creo que sí la administración tuviera en cuenta los sitios emblemáticos como le digo yo, sería benéfico para el pueblo, para el turismo porque no hay cuidado de esos sitios.

Esos sitios los nombran en los folletos y en todo ese tema, pero para que sea como un gran atractivo que la gente vaya y se los disfrute. No, porque es que no hay mantenimiento, por ejemplo, el Salto de Versalles es un sitio a veces que uno lo cómo olvidado.

17. ¿Cuál cree que es la motivación principal de los turistas para venir a Guaduas?

Guaduas es realmente un sitio acogedor, porque tiene en la parte central lo que es el patrimonio histórico, básicamente ahí es a donde se concentra todo lo que es el contexto histórico y lo segundo el clima. El clima de Guaduas es agradable para los turistas y para todos les gusta mucho, lo otro es que realmente contamos con algunas actividades que los atraen.

18. ¿Cuáles son los principales obstáculos a los que su empresa se enfrenta actualmente?

No tanto cómo que no nos deje trabajar como hoteleros, sino que de pronto puede ser que la gente se desamina como, por ejemplo, hay caminantes, los indigentes, los que cogieron esto de corredor para ir hacia la piscina municipal a bañarse o consumir ese es un lunar muy feo.

19. ¿El municipio de ha visto afectado por la problemática que hay en Venezuela?

Se ven constante se ven mucho. sí y lo que pasa es que como no sale a la calle casi, yo amistades aquí poco. pero lo que uno medio escucha y medio es y es que han tenido problemas algunas personas con ciertos venezolanos, que por su necesidad o por algo, eso también está generando inseguridad.

Este es un pueblo que de pronto por la tranquilidad que le puede ofrecer a los a los turistas, se hace agradables. Pero últimamente con la venida de personas como dice él es como caminantes con uno no sabe realmente si son juventud que esta simplemente vagando o son venezolanos, la mayoría de los caminantes que se ven y que afean el lugar son pues la mayoría son adolescentes colombianos, que están invadiendo esto y detrás de ellos viene la inseguridad, el consumo de vicios, la venta de vicio.

20. ¿Qué medios utiliza para promocionar su empresa?

Nosotros tenemos tarjetas de presentación, pero yo creo que la mejor tarjeta de presentación es el servicio la gente que aquí viene se amaña y riega el cuento, las personas que llegan son recomendada y referenciadas. No necesitamos otros medios pues afortunadamente, no es que estemos, así como como para requerir esos medios, no.

21. ¿Da a conocer información sobre cultura y otros atractivos turísticos presentes en el municipio de Guaduas? ¿Y cómo lo hace?

Sí claro, tenemos folletos, publicidad de varios sitios, fotografías que tengo exhibidas las cuáles son de varios sitios de acá de Guaduas, entonces uno los orienta con un mapa, a cuántos kilómetros queda, cómo pueden llegar allá, qué transporte si con taxi y les vale x o y dinero. Información sobre servicios, dónde queda el restaurante, que tipo de comida ofrecen esos restaurantes como que qué quieren comer, si son comidas rápidas y si es algo ya más elaborados, entonces uno les indica aquí.

22. ¿Qué aspectos debe mejorar el municipio para ser reconocido y tener mayor importancia?

Por parte de la administración, por ejemplo, embellecer este pueblo, arreglar las calles, darles más iluminación a las calles puesto a que hay calles demasiado oscuras, más seguridad al pueblo y controlar más los caminantes y los indigentes que cogieron este pueblo de pasadizo y de consumo.

Otra cosa también es reglamentar lo de los animales, los perros abundan entonces ahí andenes donde uno no puede transitar porque es tan sucios, cuando hay cabalgatas o festividades de ese tipo. Para cualquier persona es incómodo y mis clientes los turistas se quejan es de que quienes van encima de los caballos van borrachos, van tumbando espejos, se van montando a los andenes y la gente va corriendo a esconderse porque no saben manejar el caballo de esos, entonces cuando hay ferias y fiestas los caballos van dejando a su paso y eso dura quince (15) días ahí que es molesto.

Pienso yo los puntos más incidentes son la seguridad, los Caminantes, la falta de iluminación, las calles rotas, la falta de señalización porque mucho turista viene de arriba o de abajo y no hay fechas no hay señal, entonces se meten en contravía y la gente los regaña, pero ellos no tienen la culpa porque es que no hay señalización entonces básicamente es eso.

y como una normatividad de estandarización de precios a nivel hoteles, porque es que unos hoteles aquí que no de pronto no cumplen con lo de ley y Asimismo son sus instalaciones, a sí entonces cobran como si fueran de estrellas ya, también ofrecen aquí por el Patio del Moro y son los espectáculos o las veladas nocturnas, entonces el turista va a apreciar esas veladas, pero no hay en la plaza donde sentarse. Entonces se cansan, la mayoría de clientela que yo manejo aquí turista digamos de familias y esos son casi de la tercera edad y es la clase de clientela que yo busco.

Pero qué pasa, incluso uno de joven va uno al parque a ver un espectáculo unas danzas y a los 15 o 20 minutos uno ya no puede los pies, no hay dónde sentarse no hay dónde escapar. Entonces

la gente se viene muy triste porque no aguanta, no se pueden sentar en ningún lado y un espectáculo de una hora póngale y uno no se va aguantar así quieto y más aún cuando son de la tercera edad, ese sería un punto a tratar no sé cómo se manejaría pero eso sí para esos eventos la administración alquile 100 o 200 sillas y es que las hay pero ponen muy pocas y eso no da abasto y mejorar la logística y poner baños para eso. En diciembre cuando hacen las festividades las personas no encuentran baños y buscan las esquinas más cercanas y lo hacen ahí.

23. ¿Su empresa se ha visto afectada por la presencia de prestadores de servicios ilegales?

De pronto si por que como son hoteles que están comenzando y no están cumpliendo con todo lo de ley o de pronto los toman en arriendo o algo no le importa quien llegué o cómo llegué y solo lo que importa es vender, entonces si uno tiene una habitación más o menos entre \$30 000 pesos. a esa gente no le importa cobrar \$8000, \$12 000 o \$10 000 pesos y si tienen empleados y deben responder al mes por unos empleados, entonces arrendemos a \$10 000 pesos porque el hecho es que entre gente para poder pagar nomina me imagino. Yo creo que puede haber para todos los bolsillos dentro del marco de la legalidad.

24. ¿Como es el manejo del patrimonio cultural en el municipio?

Lo más serio y artístico que se hace aquí, es por el Patio del Moro que eso sí es cultural tradición y tiene que ver de todas maneras con la parte histórica, pero las ferias no tienen nada histórico y nada cultural, eso ya es como de borrachos. los que se quedan acá no participan de estas actividades.

Los días de fiestas aquí llegan prostituta, llegan ampones, llegan billetes falsos eso la gente que llegan pueden ser ladrones, hay bandas especialidades que van de feria en feria haciendo de las suyas, y el campesino llega y baja de sus veredas a mostrar sus vacas y sus caballos y emborracharse. Pero lo que se llama arte y cultura solo lo que se hace en el Patio del Moro.

También hace falta un escenario bonito para eso, está la casa de la cultura del parque, esa casa es muy bonita y todo, pero usted entra allá y mira escenario a ese escenario que hicieron, hicieron una tarimita, un techo que se está cayendo, un espacio muy encerrado que acalora mucho y a la hora de la verdad es muy pequeño eso con 50-60 personas y eso ya se siente acalorado y lleno. Entonces no es un escenario para eso.

También hicieron la remodelación en la casa de Policarpa, dónde hicieron un escenario para mí eso fue lo peor que pudieron haber hecho, porque es que esto es un sitio emblemático que no

debieron haber tocado eso es como ponerle vidrios a Machu Picchu no tiene sentido, yo no sé porque hicieron eso, cogieron la casa de la Pola que está aquí y aquí en el patio pusieron un escenario, con vidrio, con no sé qué.

Cambiaron totalmente lo que era una estructura histórica y no tenían por qué haber hecho eso, ya se hizo y es bonito el escenario pero en realidad es para 30 personas máximo y no se pueden sentar porque es el patio de la casa y es que no había lugar para eso y yo no sé porque hicieron eso, yo no sé qué pasa en planeación, pero están dejando hacer construcciones que no guardan digamos las fachadas aquí en el centro y en algunas partes como que se pierde lo que es la uniformidad colonial y eso no debería ser así, los que quieren cumplir modernos para eso está por allá pero la parte histórica y central se debería conservar, pusieron un supermercado y van poniendo puertas en vidrio y cosas y eso no se puede, afortunadamente alguien de la comunidad se dio cuenta y les hicieron corregir un poco de cosas, tienen que cerrar el vidrio y en contra portón de madera, pero de todas formas ya lo dañaron.

Entrevista encargados de la agencia de viajes Bamah.

Nos encontramos en la agencia deportes de Aventura mamá del municipio de Guaduas Cundinamarca vamos a realizar una entrevista para prestadores de servicios.

1. ¿Qué tipo de servicios presta?

Nosotros prestamos servicio de deportes extremos y de deportes de aventura, el rafting, parapente, Torrentismo, canope y muro de escalar.

2. ¿Con cuántos trabajadores cuenta su empresa?

Somos cinco (5) trabajadores todos están bajo prestaciones de servicio.

3. ¿Los trabajadores cuentan alguna formación educativa superior?

Principalmente en el Sena, debe de tener certificados de servicio al cliente.

4. ¿Actualmente cuenta con el Registro Nacional de Turismo?

Si, claro.

5. ¿Ustedes están asociados o agremiados en la entidad y el municipio?

Se está formando una agremiación hotelera, pero pues está hasta ahora en conformación y lo están haciendo solos los prestadores de servicio. Hay ciertas alianzas entre los prestadores en servicios que no tenemos principalmente y nos promocionamos entre nosotros.

6. ¿Como prestadores de servicios, se han visto apoyados por parte de la alcaldía?

No, actualmente nosotros somos los que nos publicitamos, nos mercadeamos y hacemos nuestras propias labores

7. ¿La alcaldía ofrece capacitaciones o ayudas para los prestadores de servicios?

No, solamente es por parte del esfuerzo privado. Quien ofrece las capacitaciones en algunos momentos, es la Cámara y Comercio.

8. ¿Considera que Guaduas se ve beneficiada al ser parte de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia?

Que nosotros hayamos visto. No, realmente el municipio no aporta el mercadeo, como venderlo como pueblo patrimonio, solo lo hacen las mismas empresas.

9. ¿Cuántos turistas o personas reciben en promedio?

Si, más o menos en un fin de semana en promedio son 20 personas.

10. ¿En qué época se ve mayor movimiento de turistas?

Agosto hubo frecuencia, pero no hubo un aprovechamiento de clientes como tal por qué no se pudieron hacer las actividades, pero lo que fue junio, julio hubo un alza de clientes por las vacaciones.

11. ¿Cuántos turistas o personas reciben en promedio?

Alrededor de \$100 000 pesos pueden ser maso menos, en deportes extremos sin comida y sin gastos adicionales, nosotros también prestamos el servicio de restaurante.

12. ¿Cuántos turistas o personas reciben en promedio?

La casa de Policarpa, precisamente anoche estábamos hablando de eso y en este momento no está abierta lleva, 3 años cerrada y esto afecta hartísimo afectísimo porque la gente viene a visitar Guardas para ir a conocer la casa de Policarpa Salavarieta y actualmente no sea como un cuidado de proteger y ni tampoco las partes arquitectónicas, la arquitectura colonial o historia que tiene Guaduas, no se tiene. Ese el principal problema porque no hay restauraciones de ningún tipo y pues acá las licencias que se concedieron en años setenta (70s) fue para tumbar fachadas y edificios

nuevos que ustedes pueden ver en el centro histórico, edificios nuevos como este colegio y no hay una concientización de la misma población y la alcaldía.

Supuestamente la alcaldía, pero no se está dando, digamos aquí enfrente no debería haber esa casa con las puertas en metal sino en madera porque así dice la norma. Sí, pero aquí se violaron mucho, y todavía se sigue violando y no se da seguimiento, ni tampoco se lucha para que se conserve lo que hay.

13. ¿Considera que la llegada de nuevas personas o turistas a generado problemas para el municipio?

Se ha visto la llegada de muchos indigentes y más con el problema Venezuela, ha llegado muchísimo venezolano y fuera de eso también indigentes y es uno de los problemas que tiene la piscina municipal.

de que muchos van a bañarse la piscina municipal la cual es un punto de recreación para la gente de aquí y para los turistas. Y eso hace que esa forma rechace ese sitio.

14. ¿por qué deciden formar una agencia de turismo de aventura en Guaduas?

Por las condiciones climáticas y naturales que tiene el municipio son ideales para los deportes extremos, acá tenemos las mismas condiciones que están en Santander, que es donde se puede realizar todos los deportes extremos. Los tenemos a 65 km de Bogotá.

15. ¿Se han visto afectados por prestadores de servicios ilegales?

nosotros directamente no. pero de lo del gremio hotelero es el que más está afectado por el tema de precios y sus tarifas.

16. ¿Qué medios utiliza para promocionar su empresa?

Los promocionamos 100% digitales, por medio de Facebook y Google. y utilizamos volantes también, pero el fuerte es el medio digital.

17. ¿Da a conocer información sobre cultura y otros atractivos turísticos presentes en el municipio de Guaduas? ¿Y cómo lo hace?

Claro que sí. Tenemos que, y es un punto a favor de nosotros puesto a que nosotros damos a conocer a los a los turistas, los puntos representativos que tiene Guaduas y sus alrededores. Los históricos los damos a conocer y los naturales intervenimos de ellos, es decir en la Piedra Capira

volando sobre la Piedra Capira en El Salto de Versalles hacemos el descenso, en el Cañón del Río Negro hacemos rafting.

18. ¿Qué aspectos debe mejorar la administración municipio para ser reconocido y tener mayor importancia?

Debe mejorar en todos los aspectos, tanto social, económico y físico en el tema de restauración patrimonial y humano.

19. ¿las personas residentes tienen apropiación por los temas culturales?

Algunos, hay gente que no les interesa. Por lo que no llegan a ellos entonces no les interesa y no ven el potencial que se puede aprovechar para esto, uno viviendo acá puede aprovechar ese potencial que hay. El simple hecho de tener mi finca, voy a hablar del Camino Real, tener mi finca en el Camino Real es un potencial grande, entonces es mirar como yo y con mis vecinos ayudó a que ese Camino Real se conserve y te crear mi negocio No de vender las papas o la empanada de enfrente sino de mejorar la ruta con señalización y hacer un convenio con la alcaldía para de un costo por ese servicio que se va a dar para la conservación. Entonces se necesitaría un mayor apoyo por parte de la alcaldía.

Entrevista encargada del Hotel Casa Blanca.

Estamos con la señorita Liliana ella la encargada del Hotel Casa Blanca en el municipio de Guaduas vamos a realizarle una entrevista sobre el turismo en el municipio

1. ¿Qué tipos de servicios presta?

En el hotel con servicio de alojamiento, parqueadero, piscina, jacuzzi, tenemos tina hidro spa, también contamos con sala para masajes, restaurante y bar tiki en la piscina.

2. ¿Qué rango de edades tienen los trabajadores de la empresa y de donde provienen?

Más o menos entre los veinte (20) están distribuidos entre los 30 y ya hay personas mayores, entonces no hay un rango de edad específico al momento de contratar y son personas del municipio.

3. ¿Qué tipos de contratos tienen con los trabajadores?

El contrato es por obra o labor por una temporal.

4. ¿Los trabajadores cuentan alguna formación educativa con relación a hotelería o turismo?

Depende el cargo, si el cargo es muy especializado si se necesita que tenga la formación, hay cargo que es solo necesario tener experiencia vasta

5. ¿El hotel cuenta con el Registro Nacional y toda la normatividad?

Si. Claro.

6. ¿Actualmente el hotel pertenece algún gremio o asociación?

No.

7. ¿Como se ha visto apoyado el sector por parte del gobierno(alcaldía)?

El apoyo de la alcaldía básicamente son capacitaciones, que brindan en el sector turístico ahorita se ha movido un poquito más este tema. pero pues más allá del tema de capacitación al gremio turístico, no.

8. ¿Considera que Guaduas se ve beneficiada al ser parte de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia?

Si claro, porque a los extranjeros buscan mucho tema de la historia y también personas de nacionalidad colombiana que no conocían a Guaduas se mueven mucho por el tema histórico del municipio.

9. ¿Cuántos turistas o personas reciben en promedio?

Depende mucho la temporada que por ejemplo las temporadas de vacaciones son mucho más influenciadas las visitas de turistas y pues se mueve nuestra ocupación de turistas, ya conocemos meses que son como muy bajitos, por ejemplo, febrero e incluso septiembre es muy bajito, las épocas de vacaciones para nosotros son las mejores.

10. ¿Cuánto es el gasto promedio por turista?

Pues lo que te digo varía mucho depende del tipo del turista, si estamos en temporada baja el turista no consume tanto como el turista que viene en temporada alta porque tiene más por presupuesto.

11. ¿Cuánto es el tiempo promedio de permanencia del turista?

Entre uno y dos días.

12. ¿Como ha visto el desarrollo del turismo en los últimos años en el municipio de Guaduas?

Digamos que con el tema del Registro Nacional de Turismo RNT se ha tratado de formalizar un poquito el tema turístico hotelero y de restaurante. Pero no, pues no la verdad no sé a visto mucho desarrollo lo que les decía el tema las capacitaciones hacía como el fuerte de esta alcaldía apoyando al gremio turístico.

13. ¿Porque cree usted que los turistas prefieren visitar el municipio de Guaduas?

El tema de la historia es muy fuerte, la cercanía Bogotá ya que nos favorece mucho, yo creo esos son los dos elementos principales que estamos en la mitad entre Bogotá y Medellín. Nosotros hemos detectado que la mayoría personas vienen de Bogotá y de Medellín, estamos también como en un paso entre la gente pasa y voy a descansar en Guaduas y sigue, y el tema de la historia.

14. ¿Cuáles son los principales obstáculos a los que su empresa se enfrenta actualmente?

Obstáculos como tal en el municipio no. Digamos que un poquito el tema de la de la vía de Villeta a Guaduas es super complicada y en temporadas es muy complicada la situación, las personas llegan muy agotadas, entonces digamos que es como un punto no tan a favor de nosotros.

15. ¿Qué medios utiliza para promocionar su empresa?

Tenemos el tema de redes sociales, nosotros promocionamos el hotel por medio de páginas especializadas en turismo o como en turismo en hotelería como: Booking, Expedia estamos en Google Maps, digamos que son las ventanas que tenemos al igual el hotel ha hecho esfuerzos para promover no sólo el hotel sino el municipio, nosotros hemos aparecido en la revista Viajar de El Tiempo, El Espectador, también El Diario de la República también hizo un reportaje sobre el hotel, entonces ha movido como esas ventanas.

16. ¿Da a conocer información sobre cultura y otros atractivos turísticos presentes en el municipio de Guaduas? ¿Y cómo lo hace?

Si, nosotros manejamos un documento que se llama confirmación de reserva que se le envía el huésped antes de que llegue al hotel donde le relacionamos con sitios: turísticos gastronomía, artesanías que pueden visitar, adicional el hotel saco un mapa con los sitios turístico más importantes y se hizo una ruta, entonces el turista llega el huésped, inclusive si no somos también

entregamos la información y se puede ubicar dentro del pueblo dependiendo la actividad que quiera realizar.

Entrevista encargada del Hotel Morgan.

Nos encontramos con el señor Jean Paul es el encargado del Hotel Morgan del municipio de Guaduas en Cundinamarca, vamos a realizar una entrevista como prestador de servicios turísticos en el municipio

1. ¿Qué tipo de servicios presta servicio?

Nosotros prestamos servicio de alojamiento, parqueadero y lavandería.

2. ¿Cuántos empleados tienen en el hotel?

Somos tres empleados.

3. ¿Qué capacidad tiene el hotel?

El hotel tiene capacidad para 65 personas.

4. ¿Qué tipos de contratos tienen con los trabajadores?

Eso es por prestación de servicios.

5. ¿Los trabajadores cuentan alguna formación educativa con relación a hotelería o turismo?

No, solo por requerimiento.

6. ¿Actualmente está inscrito en el Registro Nacional de Turismo?

Si, señor.

7. ¿Actualmente pertenece algún gremio?

Al gremio de hoteleros de Guaduas.

8. ¿Qué tipos de impuestos paga?

El Predial, impuesto Catastral, Sayco y Acinpro y pues ya con la Dian.

9. ¿Como se ha visto apoyado el sector por parte del gobierno(alcaldía)?

Pues a nosotros nos sirve cuando hacen los campeonatos, porque siempre nos trae gente al hotel, bien sea los campeonatos deportivos, también los eventos culturales, ese ha sido el apoyo por parte de la secretaría de cultura.

10. ¿Cuántos turistas o personas reciben en promedio en él mes?

Alrededor de 150 o 200 turista.

11. ¿Cuánto sería el promedio de ocupación en el mes?

Mensual un promedio de ocupación estaría en un 60% o 70%.

12. ¿En qué época se ve la llegada de más turistas al municipio de Guaduas?

En el mes de febrero, en el puente de San Pedro y vacaciones de mitad de año es bastante movido.

13. ¿Cuánto es el gasto promedio por turista?

Pues depende de la ocupación porque nosotros tenemos habitaciones de diferente capacidad, pero yo creo que en promedio serían unos \$120 000 pesos de un grupo que venga en familia.

14. ¿Cómo ha visto la evolución del turismo y la cultura en los últimos años en el municipio de Guaduas?

Se está moviendo bastante, por los eventos culturales, nos han tenido en cuenta y han traído gente al hotel.

15. ¿Cuál cree usted que sea el motivo de que los turistas prefieren visitar el municipio de Guaduas?

El principal motivo es Policarpa, la historia de Policarpa y toda la historia que tiene que ver con Guaduas, la arquitectura.

16. ¿Qué aspectos debe mejorar la administración municipal para ser reconocido y tener mayor importancia?

Muchas cosas, como pintar las fachadas, mejorar los sitios turísticos y la gente se queja mucho porque cogieron de parqueadero la casa de la Pola, ahí al frente de la casa de la Pola eso es un parqueadero constante, el turista se va a tomar una foto y no puede porque están los carros ahí parqueados, también mejorar la seguridad aquí en el sector de la piscina municipal y el aseo por ese lado, falta mucho la verdad.

17. ¿Qué medios utiliza para promocionar su empresa?

Nosotros tenemos página web y también promocionando eventos como el Festival de la bici.

18. ¿Da a conocer información sobre cultura y otros atractivos turísticos presentes en el municipio de Guaduas? ¿Y cómo lo hace?

Si, claro. Se les da la opción de lo que hay por hacer aquí en Guaduas.

Entrevista encargado Hotel Rosa Náutica.

Nos encontramos con el señor Heinz Zhefl es el encargado del Hotel Rosa Náutica del municipio de Guaduas en Cundinamarca, vamos a realizar una entrevista como prestador de servicios turísticos en el municipio.

1. ¿Qué tipos de servicios presta?

Servicio de alojamiento, restaurante, servicio de wifi y terraza amplia.

2. ¿Cuántos trabajadores hay en el hotel?

Cuatro (4).

3. ¿Qué tipos de contratos tienen con los trabajadores?

Si el contrato como dice la ley

4. ¿Los trabajadores cuentan alguna formación educativa con relación a hotelería o turismo?

Si, como tres.

5. ¿Actualmente está inscrito en el Registro Nacional de Turismo?

Si.

6. ¿Actualmente pertenece algún gremio?

No.

7. ¿Qué tipos de impuestos paga?

Los que determina la ley

8. ¿Como se ha visto apoyado el sector por parte del gobierno(alcaldía)?

No nada que hacer con esta parte.

9. ¿Cuántos turistas o personas reciben en promedio?

Mensual 300 personas.

10. ¿En qué mes ve mayor movimiento de turistas?

Si, siempre en el mes de diciembre, septiembre, en semana santa que es en abril.

11. ¿Cuánto es en promedio la estadía de los turistas?

Dos noches.

12. ¿Cuánto es el gasto promedio por turista?

Depende de la habitación \$80 000 o \$100 000 depende de la habitación que escoja, mínimo \$70.000.

13. ¿Como ha visto la evolución del turismo y la cultura en los últimos años en el municipio de Guaduas?

Si, los hoteles no estaban en la misma condición esta que ahora, el servicio de los hoteles no estaba tan buenos por los clientes y hay más turistas los últimos años, yo llevo dos años aquí

14. ¿Porque cree usted que los turistas prefieren visitar el municipio de Guaduas?

Es colonial, es pueblo patrimonio, tiene historia y hay cosas que hacer.

15. ¿Considera que Guaduas se ve beneficiada al ser parte de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia?

Si señor.

16. ¿Qué aspectos debe mejorar la administración municipio para ser reconocido y tener mayor importancia?

De verdad no se de este tema, pero si es necesario hacer mucho, yo prefiero no comentar en este tema puesto a que no soy de aquí y no conozco mucho, pero a mí me parece que toca hacer por parte de la alcaldía.

17. ¿Usted utilizan algún tipo de promoción?

No mucho, pero hay veces que sí, cuando hay festivales hacemos paquetes, hacemos cosas así.

18. ¿Qué medios utiliza para promocionar su empresa?

Si, Booking, Hostel world, Facebook, Airbnb y redes sociales.

19. ¿La mayoría de sus clientes llegan por los medios digitales?

De Booking y de Airbnb hay artos.

20. ¿Da a conocer información sobre cultura y otros atractivos turísticos presentes en el municipio de Guaduas? ¿Y cómo lo hace?

Si, siempre.